

TURISMO Y COTIDIANIDAD

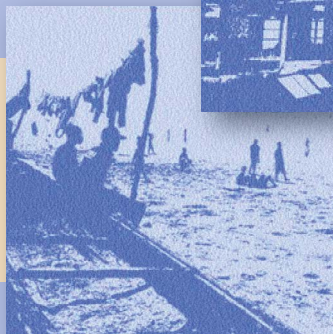
Lo banal, lo vital, lo propio y lo apropiado

Coordinadoras

Carmen García Gómez

María Isabel Bolio Rosado

Norma Mejía Morales



TURISMO Y COTIDIANIDAD

Lo banal, lo vital, lo propio y lo apropiado



astra
editorial

TURISMO Y COTIDIANIDAD

Lo banal, lo vital, lo propio y lo apropiado

Carmen García Gómez
María Isabel Bolio Rosado
Norma Mejía Morales
Coordinadoras



Turismo y cotidianidad. Lo banal, lo vital, lo propio y lo apropiado. **Coordinadoras:** Carmen García Gómez, María Isabel Bolio Rosado, Norma Mejía Morales— *Yucatán, México.* 2025.

Publicación electrónica digital: descarga y online; detalle de formato: EPUB.

Primera edición

ISBN: **978-607-8964-24-6**

DOI: <https://doi.org/10.61728/AE20254506>



D. R. © copyright 2025. Carmen García Gómez, María Isabel Bolio Rosado, Norma Mejía Morales

La presente obra fue dictaminada bajo el sistema de doble ciego y cuenta con el aval de los dictámenes de pares académicos.

Edición y corrección: **Astra ediciones**



Todos los contenidos de esta obra se comparten bajo la licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (**CC BY-NC-SA 4.0**). Esto implica que no está autorizado el uso comercial de la obra original ni de las eventuales obras derivadas, las cuales deberán distribuirse bajo la misma licencia que rige la obra original. No obstante, se permite a terceros compartir el contenido siempre y cuando se reconozca debidamente la autoría y la publicación original en esta editorial.

HECHO EN MÉXICO | MADE IN MEXICO

Contenido

Los detalles de la obra, una breve introducción.....	9
<i>Norma Mejía Morales</i>	
El turismo y el tapiz de lo cotidiano. Prólogo.....	15
<i>Carmen García Gómez</i>	
<i>María Isabel Bolio Rosado</i>	

Capítulo 1

Borrando fronteras. Turismo rural vivencial, una oportunidad de revalorización del solar maya como patrimonio cultural, Cuauhtémoc, Yucatán.....	19
<i>Daniel Alejandro Angulo Dzul</i>	
<i>Carmen García Gómez</i>	
<i>Luis Herrera Terrazas</i>	

Capítulo 2

Turismo rural como estrategia de desarrollo integral en áreas naturales protegidas de la Sierra Gorda en Tierra Blanca, Guanajuato	47
<i>Daniela del Carmen Rodríguez Ortega</i>	
<i>Norma Mejía Morales</i>	

Capítulo 3

Identificación de una ruta turística de impacto económico en la comunidad de Laguna Kana municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	67
<i>Julio César Tun Álvarez</i>	
<i>María Elena Cuxim Suaste</i>	

Capítulo 4

¿Gourmet o popular? Los mercados como terreno de disputa de la gentrificación y de la turistificación en ciudades patrimoniales	81
<i>David Navarrete Escobedo</i>	

Capítulo 5

Identidad urbana en el parque principal de Felipe Carrillo Puerto,
Quintana Roo 95

Gabriela Alejandra Gómez Alamilla

Gabriela Rosas Correa

Herlinda del Socorro Silva Poot

Capítulo 6

Templo de Jesús de Nazareno como centro de convergencia popular
para residentes y turistas en Amatlán de Cañas, Nayarit 123

Gabriela Ledesma Montaña

Jeraar Atahualpa Ramos García

Reflexión final 141

Reseñas de autores 145

Los detalles de la obra, una breve introducción

El turismo es un sistema muy amplio que implica diversos actores en diferentes esferas relacionadas entre sí para ofrecer a quienes lo ocupan experiencias que producen placer y bienestar. En los años actuales, después de la pandemia y como resultado de los cambios estructurales de las familias y las formas de empleo, la movilidad es mayor; se han registrado incrementos en la actividad de ocio que se realiza de forma global, es decir, nos movemos más veces al año a lugares distintos a donde vivimos, ya sea para trabajar en ambientes nuevos o para el disfrute del tiempo libre. Las sociedades han elevado el nivel cultural de su población y han modificado sus prácticas de goce del tiempo libre, consumiendo productos turísticos más sostenibles, con enfoques medioambientales, de autenticidad cultural y con equidad social.

Las investigaciones que se presentan en este libro van en esos ejes, nos muestran cómo el turismo y la vida cotidiana intercambian aspectos materiales e inmateriales que se cruzan y fortalecen entre sí para configurar las realidades que se ofrecen como productos del turismo y, a su vez, recuperan tradiciones bajo los principios de autenticidad, conservando formas rituales o conceptuales que se transmiten para interpretar la realidad y contribuyen a realizar un turismo responsable y de interacción entre culturas.

Las temáticas de reflexión e intercambio son el *turismo* y la *vida cotidiana*, entendiendo el turismo como un fenómeno social, cultural y económico que permite interacciones entre personas fuera del lugar de residencia habitual y reconociendo que quienes realizan esta actividad tienen la intención de obtener nuevas experiencias, significados y manifestaciones de otros grupos. Por otro lado, la vida cotidiana, reconocida como la esfera de la realidad en la que los individuos se relacionan en un contexto social, permite que sea un entorno en permanente construcción que se desarrolla entre la subjetividad y lo tangible, lo propio y lo ajeno, lo suyo y lo mío, que conforma la identidad y esencia cultural.

El presente texto, *Turismo y cotidianidad. Lo banal, lo vital, lo propio y lo apropiado* contiene resultados de investigaciones recientes, desarrolladas con trabajo colaborativo interinstitucional e interdisciplinar.

En el primer capítulo, Daniel Alejandro Angulo Dzul, Carmen García Gómez y Luis Herrera Terrazas presentan un caso de turismo vivencial en una comunidad de Yucatán. Se trata de la apropiación de una iniciativa de intercambio cultural en la que una familia, mediante un taller culinario, ofrece el servicio de enseñanza-aprendizaje de un importante platillo de la gastronomía local, el muchipollo. Narran una opción de turismo que ofrece una práctica real ancestral con actividades de bajo impacto; vivencia auténtica, ya que los visitantes ven y experimentan los modos de vida de la comunidad receptora al mismo tiempo que participan en actividades cotidianas con respeto a la cultura y a través de la interacción respetuosa con la comunidad local y sus tradiciones. Otro aspecto fue la responsabilidad socioeconómica para los habitantes, pues el ingreso percibido les permite su empoderamiento en la comunidad receptora y fortalece la realización de dicha actividad turística.

En el turismo vivencial que se lleva a cabo en la comunidad de Cuauhtémoc, Yucatán acepta e integra a los turistas a su vida cotidiana porque no mercantilizan su cultura; la ven como una oportunidad de dar a conocer sus valores y tradiciones. El escenario es el solar maya, que es descrito de manera detallada, y el objeto, el tamal ceremonial de la fiesta del Día de Muertos. La realización del taller gastronómico muestra las regiones frontales y posteriores que los prestadores del servicio marcan virtualmente en su casa; el resultado muestra un detallado análisis de esta actividad económico-cultural.

Las autoras del segundo capítulo, Daniela del Carmen Rodríguez Ortega y Norma Mejía Morales, refieren al turismo rural como realidad posible de una estrategia de desarrollo integral que se puede llevar a cabo en áreas naturales protegidas de la Sierra Gorda en Guanajuato. Plantean que, para que se considere como una buena práctica, es importante aprovechar los recursos naturales y culturales con uso responsable, el respeto a los modos de vida de los ofertantes, la adaptación del turista a las condiciones de habitabilidad del lugar, la honestidad del servicio y del producto que se ofrece, así como la aportación de nuevos conocimientos a los visitantes.

Realizan un estudio en una población de la Sierra Gorda de Guanajuato que incursiona en el turismo rural como opción alterna de ingresos y actividad productiva. Utilizaron metodologías participativas mediante talleres para la búsqueda de opciones posibles y viables que pudieran realizar sin interferir en sus modos de vida y la cotidianidad en cada grupo, pero que pudieran ser una fuente de empleo continuo que les dejara ingresos. El trabajo se realizó en seis localidades; cada una de ellas hizo su propuesta en función de sus recursos naturales y humanos, como una estrategia de desarrollo local que coadyuve a combatir el despoblamiento y la migración, fomentando la revalorización de los recursos endógenos, diversificando las actividades económicas, creando fuentes de empleo y promoviendo la independencia económica de cada población rural.

Los resultados de la siguiente investigación están en el tercer capítulo, trabajo de los autores Julio César Tún Álvarez y María Elena Cuxim Suaste, quienes presentan un estudio de ecoturismo alternativo en un Área Natural Protegida de una localidad de Quintana Roo. Refieren al deterioro de los recursos naturales y problemas de pobreza que existen y exponen que, para solventarlas, hay nuevas formas de aprovechamiento de la riqueza biológica, un cuerpo de agua que forma parte de un sistema lagunar que se extiende por la selva quintanarroense y una zona de vestigios arqueológicos mayas donde es posible hacer una ruta turística comunitaria de impacto económico suficiente para los pobladores, lo que les permitiría salir del rezago social en el que se encuentran.

Con la ayuda de estudiantes de la zona que han realizado proyectos en el sitio, han revisado algunas ideas planteadas a los ejidatarios, las acciones gubernamentales aisladas y las mejoras que los propios habitantes han hecho para atraer a visitantes y turistas; de ese modo sugieren la posibilidad de incorporar las fiestas patronales en la ruta. Una parte interesante de la investigación es su identificación de problemáticas y el recorrido histórico de acciones solitarias que no han permitido consolidar el sitio como propuesta sólida a pesar de tener oportunidades. Proponen la integración intercomunitaria y la fortaleza organizativa como requisitos para la viabilidad de los proyectos ecoturísticos.

En el quinto capítulo, el autor David Navarrete Escobedo trabaja sobre los mercados, hace una pregunta desde el título con la que pone en duda su papel en las ciudades patrimoniales, ya que son el elemento que

se utiliza para el mejoramiento de ciertos lugares patrimoniales de las ciudades, y muestra que las acciones para que esto suceda se mueven en la delgada línea entre la gentrificación y la turistificación, pero además agrega el componente gourmetización para evaluar los tres casos en dos ciudades de Guanajuato.

Hace una detallada descripción de las construcciones, los usos, los productos que ofrecen y los aspectos funcionales de cada uno, lo que permite visualizar el edificio y su operación en los espacios urbanos donde se ubican. Muestra los cambios entre la venta histórica de suministros básicos y la modernización y cambio de patrones para satisfacer principalmente a los turistas y visitantes que acuden al lugar. Este fenómeno afirma, conlleva otros aspectos de especulación que generan el desplazamiento de los propietarios originales, la monotonía visual por la falta de variedad en los productos, la pérdida de la zonificación por la mezcla de mercancías que venden, la transformación del patrimonio y poca accesibilidad para las personas locales de sectores medios y bajos.

En el sexto capítulo, las autoras Gabriela Alejandra Gómez Alamilla, Gabriela Rosas Correa y Herlinda del Socorro Silva Poot muestran su trabajo en el espacio público de una localidad de Quintana Roo. Es una propuesta de análisis multidisciplinario, ya que trata sobre un fenómeno socioespacial, la percepción dirigida hacia la identidad urbana y los espacios significativos donde intervienen el propio espacio, así como las personas que lo usan y disfrutan.

Las autoras ponen énfasis en la identificación de elementos urbanos y arquitectónicos que propician identidad y significado para aportar a los lineamientos gubernamentales criterios de diseño que garanticen intervenciones con beneficio social, económico, turístico y ambiental. En su trabajo analizan dicha identidad en dos aspectos: la del espacio urbano con sus cualidades particulares y la que existe entre el usuario y el espacio que le dan significado. Después de la obtención de datos por diversos medios y técnicas de investigación, describen el sitio y determinan la significatividad del lugar de estudio para los pobladores.

Su trabajo es una fuente importante de consulta, ya que con su metodología se pueden hacer investigaciones similares en otros sitios para reconocer las inquietudes y emociones de sus habitantes a fin de conocer los

elementos que le han dado sentido al lugar, así como proteger y rescatar tradiciones para conservar la historia y el patrimonio con identidad local.

En el séptimo capítulo, los autores Gabriela Ledesma Montaña, Micalia Magdalena Huerta Guzmán y Jeraar Atahualpa Ramos García presentan un caso del estado de Nayarit, un edificio patrimonial de culto religioso muy especial en la comunidad, en el uso cotidiano y como referente de la imagen del pueblo donde ocurre la mayor vida social, económica y política del pueblo. El edificio es considerado un hito en la memoria de los amatlénenses, residentes y emigrados, todo esto vinculado con el turismo, para quienes es un punto de visita obligada.

Además de la edificación patrimonial, están las tres fiestas patronales que se realizan al año, todas ellas de popularidad, que atraen a muchos visitantes y turistas por su originalidad y son también orgullo de los lugareños. Los autores vinculan el sitio con la vida cotidiana, la parte material y simbólica, que conllevan la apropiación del espacio. También hacen un recorrido detallado de la historia de la edificación y un análisis del conjunto, siguiendo la metodología de Lynch; con eso muestran la importancia que tiene para los pobladores residentes, los visitantes y turistas que llegan al lugar. Destacan el doble papel de lugar de culto y tranquilidad con el bullicio de un lugar público muy visitado.

Este libro es el resultado de la convicción de muchos académicos de que el intercambio entre pares nacionales e internacionales es necesario para contribuir a la discusión y al estado del conocimiento del turismo y la vida cotidiana, y por ende responde al compromiso de las autoras y autores con la investigación científica, con la difusión académica y la profesionalización editorial.

Se agradece a cada una de las y los integrantes de los cuerpos académicos: Estudios Multidisciplinarios del Desarrollo Sustentable de la Universidad Autónoma de Yucatán, Diseño y Artes de la Universidad de Guanajuato y Patrimonio Urbano Arquitectónico en Oaxaca siglos XVI-XXI de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y por su colaboración en esta obra, con lo que mantenemos el compromiso de alta calidad y entrega.

En este mismo orden de ideas, esta publicación refleja el trabajo editorial llevado a cabo de manera conjunta, partiendo de las generosas

colaboraciones de cada uno de los autores, del valioso quehacer de los pares dictaminadores, matizándose a partir del proceso de corrección de estilo. También al trabajo técnico efectuado por todo el equipo editorial, quienes siempre estuvieron dispuestos a atender los detalles para obtener el resultado que hoy presentamos. A todos, nuestro reconocimiento por su apoyo en pro de la difusión y la divulgación científica.

Norma Mejía Morales

El turismo y el tapiz de lo cotidiano

Prólogo

El turismo, más que una simple actividad recreativa, se ha erigido como un fenómeno cultural de relevancia en la sociedad contemporánea. Los destinos turísticos son el escenario donde se entrelazan diversas expresiones culturales y se teje el tapiz de la vida cotidiana. En este libro, nos sumergimos en la fascinante intersección entre el turismo como actividad cultural y la vida cotidiana en los centros turísticos, para comprender cómo estas dinámicas moldean nuestras experiencias y nuestra percepción del mundo.

En el turismo se trasciende con el mero desplazamiento de un lugar a otro; se convierte en un vehículo para la exploración y el intercambio cultural. Al viajar, nos sumergimos en nuevas realidades, nos enfrentamos a distintas formas de vida y nos adentramos en el rico mosaico de la diversidad cultural. Cada destino turístico es un crisol de tradiciones, costumbres, gastronomía, música y arte, que nos invita a descubrir y valorar la riqueza del patrimonio cultural de la humanidad.

Detrás del glamour de los monumentos emblemáticos y la efervescencia de las atracciones turísticas, se esconde la vida cotidiana de los habitantes de los centros turísticos. Los lugareños, cuyas vidas transcurren entre las calles transitadas por turistas y los rincones menos conocidos, son los verdaderos guardianes de la identidad cultural de sus destinos; cada habitante contribuye a la atmósfera única que define a su comunidad.

En este libro, exploramos la intrincada relación entre el turismo como actividad cultural y la vida cotidiana en los centros turísticos. A través de relatos, testimonios y análisis, nos sumergimos en la cotidianidad de lugares icónicos de México, para descubrir cómo el turismo influye en la dinámica social, económica y cultural de algunas de sus ciudades. Desde los desafíos de la preservación del patrimonio hasta las oportunidades de desarrollo sostenible, examinamos las múltiples facetas de esta compleja interacción.

En última instancia, este libro nos invita a reflexionar sobre el papel del turismo como puente entre culturas, y a reconocer la importancia de preservar la autenticidad y la diversidad cultural en un mundo cada vez más interconectado. A través del diálogo y el entendimiento mutuo, podemos construir un turismo más inclusivo, respetuoso y enriquecedor para las generaciones presentes y futuras, refiriéndose a la mirada con que se hicieron los capítulos de esta obra: lo banal, lo vital, lo propio y lo apropiado.

En esa encrucijada se encuentra el vasto universo del turismo y la vida cotidiana. Son dos esferas que se entrelazan de manera inevitable, tejendo la compleja trama de nuestras experiencias diarias y nuestros viajes.

Lo banal, en la cotidianidad, se revela como la rutina, el quehacer diario, las acciones repetitivas que parecen carecer de significado trascendental. Sin embargo, es en lo banal donde encontramos la verdadera esencia de la vida, en los pequeños momentos, en las interacciones fugaces, en las tareas mundanas que conforman el tejido de nuestro día a día. Así, el turismo también puede caer en lo banal cuando se convierte en una serie de destinos predecibles, atracciones turísticas cliché y actividades superficiales que no nos permiten realmente conectar con la esencia del lugar que visitamos.

Lo vital, contrapuesto a lo banal, representa la esencia misma de la existencia. Son aquellos momentos que nos conmueven, nos transforman y nos hacen sentir verdaderamente vivos. En la vida cotidiana, lo vital puede manifestarse en un encuentro fortuito, una conversación profunda o un gesto de bondad. En el turismo, lo vital se traduce en experiencias auténticas, en la inmersión en nuevas culturas, en la conexión con la naturaleza y en la exploración de lo desconocido.

Lo propio, refiere a que cada individuo lleva consigo una carga de lo propio, sus experiencias, sus valores, su bagaje cultural. En la vida cotidiana, lo propio se manifiesta en nuestras costumbres, nuestras tradiciones y nuestra identidad. En el turismo, lo propio se refleja en la manera en que cada viajero interpreta y vive sus experiencias, en cómo se relaciona con los destinos que visita y en cómo incorpora esas vivencias a su historia personal.

Lo apropiado hace referencia a la manera en que nos relacionamos con nuestro entorno, respetando los límites y las normas establecidas. En la

vida cotidiana, lo apropiado implica actuar con consideración hacia los demás y hacia el medio ambiente. En el turismo, lo apropiado se traduce en un turismo responsable, que busca minimizar su impacto negativo en las comunidades locales y en el medio ambiente, promoviendo el respeto y la preservación de la cultura y la naturaleza.

En este libro, exploramos el estudio de la relación entre el turismo y la cotidianidad con la certidumbre de que reviste gran importancia en la actualidad. El turismo es una actividad económica en constante crecimiento y su impacto en las comunidades locales puede ser significativo.

Analizar cómo el turismo afecta la vida cotidiana de los residentes permite identificar desafíos y oportunidades en diversos aspectos, como la preservación de la identidad cultural frente al turismo masivo, la generación de empleo y desarrollo económico local, y la mejora de infraestructuras y servicios para las comunidades. Este conocimiento fue fundamental para buscar estrategias de promoción que conlleven una convivencia sostenible entre turistas y residentes.

La intersección entre lo banal y lo vital, lo propio y lo apropiado, en el contexto del turismo y la vida cotidiana, se da a través de relatos, reflexiones y análisis, que nos sumergen en este fascinante viaje para descubrir las múltiples dimensiones de estas experiencias expuestas en cada capítulo y su profundo impacto en nuestras vidas.

Carmen García Gómez
María Isabel Bolio Rosado

<https://doi.org/10.61728/AE20254513>



Capítulo 1

Borrando fronteras. Turismo rural vivencial, una oportunidad de revalorización del solar maya como patrimonio cultural, Cuauhtémoc, Yucatán

*Daniel Alejandro Angulo Dzul
Carmen García Gómez
Luis Herrera Terrazas*

<https://doi.org/10.61728/AE20254520>



Introducción

El turismo es una actividad recreativa que implica dejar el lugar de origen y desplazarse a otro sitio por placer. Se puede analizar como fenómeno social o como actividad económica; ambos caminos son complejos. Este trabajo se llevó a cabo mediante la primera opción, a través de un análisis del turismo alrededor de los modos sociales del espacio-tiempo, pues el desplazamiento resultante del viaje permite vivenciar un lugar y un tiempo desde la visión del sujeto turista (Campodonico y Chalar, 2021), ya que el turismo surge de una división binaria fundamental entre lo ordinario/cotidiano y lo extraordinario. “Las experiencias turísticas implican algún elemento o aspecto que induce experiencias placenteras que, en comparación con lo cotidiano, se encuentran fuera de lo común” (Urry, 2004, p. 16).

La dimensión espacio-tiempo se encuentra en la vida cotidiana, al igual que la práctica turística, aunque se distingue por tener una carga simbólica significativa distinta y, de esa manera, contribuye a la formación de los imaginarios sociales. Cabe acotar que el espacio que se estudia es inacabado por definición, está en un estado de transformación permanente y es apreciado por el individuo solo en el tiempo en el que está presente para vivirlo (Unwin, 2000), ya que partiendo de su propia visión personal y carga cultural, les dará significado a los objetos, los sentidos, el tiempo y el espacio visitado, pudiendo entender los patrones culturales y los estilos de la vida social del grupo al que visita (Collado, Medina, Herrera y Moreno, 2013), y contribuye también a generar procesos constantes de transformación e interacción entre los que ofrecen los servicios turísticos y los que los disfrutan.

Una de las opciones turísticas que brinda esa oportunidad de trabajar con las categorías espacio y tiempo es el turismo alternativo (contraparte del turismo de masas), ya que busca opciones que tengan impactos bajos. Refiere a un negocio pequeño que ofrece un servicio personalizado y

de mayor contacto con comunidades rurales, lo que permite, a la vez, atención personal y la creación de un viaje para personas que buscan experiencias y vivencias únicas, no repetibles, de calidad, espontáneas y más íntegas con alguna cultura (Patiño, 2006).

El turismo alternativo tiene muchas variantes; una de ellas es el turismo en espacios rurales enfocado principalmente hacia la convivencia con las comunidades locales, que, a su vez, engloba al turismo solidario y al turismo vivencial o experiencial. Bonilla (2006) determina que:

...el turismo vivencial puede significar una buena práctica, comprendida como una vivencia auténtica sin ingredientes artificiales, que de manera controlada brinda respeto a la cultura y dota de una responsabilidad socioeconómica al turismo, como generador de fortalecimiento organizativo, al seno de una actividad económica que implica autonomía local. (p. 20).

En esta definición se identificaron los siguientes componentes del turismo vivencial:

- Buena práctica. Las actividades que se realizan son de bajo impacto y su función dentro de la comunidad existe con o sin el turismo.
- Vivencia auténtica. Se experimentan los modos de vida de las comunidades receptoras a través de la participación en actividades cotidianas donde se permite la inclusión del turista y que es auténtica (en cierta medida).
- Respeto a la cultura. Busca valorizar la cultura a través de la interacción respetuosa con la comunidad local, con sus tradiciones y sus costumbres.
- Responsabilidad socioeconómica. El ingreso percibido permite el empoderamiento de la comunidad receptora y fortalece la organización de la comunidad para hacerle frente y desempeñar la actividad turística.

De la autenticidad depende el éxito o fracaso de la actividad turística vivencial, debido a que, si se lleva a cabo una escenificación de las tradiciones o modos de vida, no cumple con las perspectivas del turista y se rompe el atractivo. Las experiencias auténticas permiten una valoración y apreciación alta que genera empatía y se reconoce el esfuerzo

y dedicación que las personas ponen al producto turístico como tal. De esa manera se puede decir que el turismo vivencial tiene como resultado la apreciación de la cultura, reconocimiento de la identidad y respeto a los modos de vida.

En el turismo vivencial, la comunidad está dispuesta a aceptar e integrar a los turistas en su vida cotidiana porque no mercantilizan su cultura; la ven como una oportunidad de dar a conocer sus valores y tradiciones. El objetivo de esta investigación es conocer si hay autenticidad en el Taller Gastronómico: Cocina de humo que se realiza en la comunidad de Cuauhtémoc, Yucatán, y si las regiones frontales y posteriores que los prestadores del servicio tienen en su casa se mantienen o cambian con la realización de la actividad económica.

Las regiones punto de análisis espacio-tiempo

El ser humano siempre requiere mantenerse en los mejores niveles físico y mental, es decir, en estado de bienestar, y por ende evita comprometerlo o ponerlo en riesgo, así que tiene como meta estar en buenas condiciones y en ciertos momentos puede crear una especie de barreras que limiten la pérdida de su zona de confort o la intrusión en aspectos del grupo núcleo al que pertenece e incluso la incomodidad personal.

De este modo, el individuo, como ente social, es capaz de establecer una serie de límites de diversos tipos, como: 1) acceso a su persona que manifiesta a través de un distanciamiento entre él y los otros; es lo que se reconoce como el espacio personal; 2) el establecimiento de zonas públicas y semipúblicas de los sitios que ocupa regularmente para la vida diaria; y 3) la delimitación de áreas privadas, principalmente en los espacios habitables.

El primer nivel es una barrera virtual, pero reconocida por casi todas las personas; en cambio, los niveles 2 y 3 requieren impedimentos o limitaciones que son más fuertes para que impidan o regulen físicamente el acceso a los espacios personales o privados, como puertas o paredes.

Goffman (1981) define una región como “todo lugar limitado, hasta cierto punto, por barreras antepuestas a la percepción” (p. 117). Estas barreras crean una dicotomía público-privada del espacio y, a su vez,

establecen regiones donde las personas son capaces de desenvolverse según la situación que requiera estar en cada lado de la barrera en la que se encuentren.

Otra visión de los ambientes residenciales es la de Galster (2001), quien plantea que los espacios tienen distintos niveles de acercamiento o regiones: la privada, la de proximidad que refiere a los patios, la vecinal, la comunal y el espacio urbano. La casa es considerada como la construcción psicosocial, económica y cultural de las personas, y la interacción social transcurre entre dichos espacios con las relaciones interpersonales, familiares y vecinales cargadas de identificación, significatividad e historia, que se llevan a cabo de manera diferenciada de la parte pública y privada, marcando las regiones para cada uso.

En 2019, Mercado, López y Velasco refieren al agrado de vida al interior de las viviendas como esas características físicas, constructivas, espaciales y funcionales con adaptación y transformación por cada grupo de personas que las habitan, y que la funcionalidad y la satisfacción están relacionadas con la cultura propia, y al considerar la privacidad y el control de acceso interior o exterior y la significatividad, que es el apego al lugar, la carga simbólica y las identidades particulares, se tienen espacios propios del núcleo familiar y otros que pueden compartirse con personas de fuera.

Así pues, cada persona posee esta doble posibilidad de ocupación del espacio y del comportamiento en él. En su región privada se encuentra en un estado de confort y equilibrio, mientras que en la región pública depende de las demás personas para interactuar con ellos en una sana convivencia.

Ahora bien, los espacios públicos y privados de cada individuo reciben el nombre de regiones y se clasifican de dos maneras: anteriores o frontales y posteriores.

- La región anterior o frontal es la parte pública, el espacio físico donde la interacción con personas fuera del núcleo familiar o cercano se lleva a cabo y está diseñado con mobiliario, una distribución y el uso del mismo para realizar actividades individuales o grupales.
- La región posterior o trasera, es el área privada y se caracteriza por ser la zona de confort de la persona o del grupo social, donde se permite

un estado de confianza y relajación porque se está entre conocidos o familiares y se limita el acceso de los extraños.

Esas regiones anterior y posterior tienen diversos niveles íntimos, familiares o vecinales que operan igual para la casa habitación o para la casa espacio público turístico. La división del espacio físico dentro de un entorno turístico vivencial sigue un principio fundamental: mantener una imagen que se asemeje lo más posible a la idea preconcebida que el turista posee del lugar visitado.

MacCannell (2003) conceptualiza las regiones en escenarios turísticos, diferenciando los papeles que interpretan el turista y el prestador de servicio o la comunidad receptiva.

El frente [región anterior o frontal] es el lugar de reunión de anfitriones y huéspedes o de clientes y de personal de servicio, y la región trasera [región posterior] es el sitio a donde se retiran los miembros del equipo local entre una actuación y otra, con el fin de relajarse y prepararse. (p. 122)

La región frontal es el lugar donde se lleva a cabo la actuación por parte de los prestadores de servicios para proporcionar una interpretación de la realidad al turista, por ende, la interacción con la cultura y el destino. En cambio, la región trasera es el lugar donde la comunidad receptiva es capaz de ser ella misma, confiando en que no habrá intromisión alguna por parte del turista. La zona de confort es un espacio con un contexto cultural e histórico que comparte la comunidad; de esta manera se crea un nosotros que permite una identidad grupal.

MacCannell (2003) también agrega un nuevo tipo de espacio que resulta ser un híbrido entre región anterior o frontal y región posterior o trasera: la región trasera escenificada. En ella, se exhibe para el turista una parte de las regiones traseras acorde a lo que el turista espera ver, para satisfacer sus necesidades culturales de recreación. Se eliminan los aspectos que puedan resultar poco atractivos o desagradables a la vista, se exagera alguna característica típica de las tradiciones como la vestimenta, o se crean sincretismos entre aspectos tradicionales y la modernidad.

Para comprobar si la región trasera escenificada planteada por el autor existe en los productos turísticos, se realiza una investigación de la propuesta de turismo vivencial en la comunidad de Cuauhtémoc, Yucatán. Es un taller culinario, que ofrece una familia en su casa o solar a un número reducido de turistas o visitantes, retomando una de las tradiciones más acuñadas en la sociedad yucateca: la elaboración del platillo emblemático durante la celebración de Fieles Difuntos.

El solar maya

Los aspectos teóricos planteados anteriormente se pueden analizar en los espacios habitables, con la consideración de que siempre responderán al tiempo en el que se haga el estudio, a un grupo social específico que vierte en ese territorio sus sapiencias, las formas de pensar, su conceptualización del mundo, su cultura y riqueza patrimonial.

Para conocer las regiones que se establecen en los solares mayas durante prácticas de turismo rural vivencial en Yucatán, se realiza una descripción de este, poniendo especial atención en la distribución arquitectónica, el uso del espacio y su funcionalidad.

En la península de Yucatán, el solar maya es un terreno delimitado que tiene espacio suficiente para albergar distintas edificaciones y que, a su vez, puede ser fraccionado para destinar la realización de ciertas actividades en él. Su arquitectura es vernácula; esto quiere decir que es construida con tecnología tradicional de la región y con su carga cultural que se hace presente hasta en nuestros días (Sánchez, 2006). La vida rural es lo que le da la morfología y funcionamiento; se intenta aprovechar la vegetación local para autoconsumo y para atenuar las inclemencias climáticas (de 26 a 36 °C y del 80 al 100 % de humedad relativa) y considerar a los animales de corral o porcinos con que cuentan.

...El solar maya es un área de terreno seleccionada para vivir a largo plazo. Parte de este terreno se destina al cultivo y mantenimiento de especies vegetales, crianza de animales domésticos, y al mismo tiempo constituye un espacio de trabajo, culto y recreo. (...) Del huerto familiar se obtienen una gran cantidad de materiales vegetales útiles (Herrera, 1994, p. 81).

La llamada casa maya, con sus escasos edificios efímeros y su amplio patio y huerto, ha subsistido durante siglos por su idónea adaptación a los rigores del clima, a la austeridad del suelo y a las necesidades de uso, consumo y bienestar de la familia campesina. “El solar maya se halla demarcado por la albarrada o cerca de piedra; la casa la conforman edificios contruidos de bajareque y huano, pero también de espacios únicamente techados o abiertos al cielo raso” (Ayllón y Nuño, 2008, p. 263).

Para identificar las regiones en el solar y poder comparar la vida cotidiana con el empleo temporal en turismo rural vivencial, fue necesario participar en el Taller Gastronómico que llevan a cabo doña Francisca y don Manuel, como prestadores del servicio. En dicho evento participaron 10 visitantes yucatecos.

El Taller Gastronómico: Cocina de Humo inicia de la iniciativa de un gestor independiente con sede en Mérida, que aprovecha la tendencia mundial de turismo de baja escala, la visita de un buen flujo de personas a Izamal, que es Pueblo Mágico, y la cercanía de la localidad de Cuauhtémoc (que es comisaría de Izamal), lo que le permite ofrecer una experiencia completa de turismo rural vivencial. Promueve el producto doble estancia en redes sociales, que es visto y contratado generalmente por extranjeros.

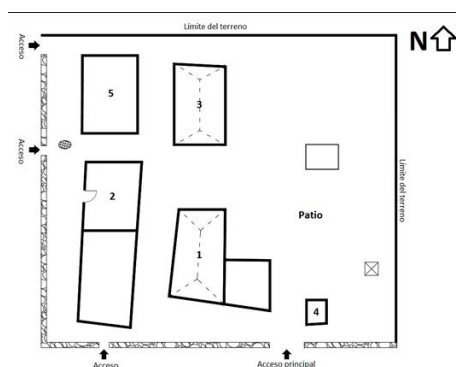
El gestor contacta a los habitantes de Cuauhtémoc y pone como condición para participar en este producto turístico que los habitantes les enseñen a las personas que pudieran llegar a elaborar algo tradicional, fácil de hacer y sabroso. Aceptan algunas familias y van adecuando las casas para la actividad. Se vuelve atractivo, ya que el turismo vivencial tiene como finalidad la sensibilización hacia la cultura y las tradiciones, compartiendo la vida diaria local sin algún elemento diferente, comparando los conocimientos previos de los participantes con la práctica.

Una vez que el taller había sido asimilado por las personas, el gestor les deja libre la elaboración del mismo y empodera a una familia en esta práctica del turismo rural vivencial; con esto ellos pueden realizar la actividad turística de manera independiente y la ganancia es para los pobladores.

El lugar donde se realiza la actividad es su casa, un solar maya de 50 m de largo por 25 m de ancho. Está delimitado en tres de sus partes por albarradas. Para acceder al interior tiene cuatro entradas. Las estructuras

edificadas son dos casas mayas con muros de bajareque y techumbre de palma o guano; una casa de block y techo de concreto y una nueva casa que está en proceso; hay un baño construido por el gobierno en un programa de mejoramiento, un gallinero, árboles frutales, un área de hortalizas y espacio libre para las actividades cotidianas de lavado, tendido y cocinado (Figura 1).

Figura 1. Croquis de la vivienda con estructuras habitables



Fuente: Trabajo de campo, junio, 2016. Elaboración: Fadya Nehmeh.

Simbología

1. Casa maya y techo de cartón de don Manuel y doña Francisca
2. Casa de concreto, del hijo mayor y su familia
3. Casa maya y techo de cartón del 2.º hijo y su familia
4. Baño construido por autoridades gubernamentales en programas de apoyo al rezago de pobreza
5. Trazo y cimientos de la casa del hijo más pequeño, que vivirá con su familia.

El área de estudio

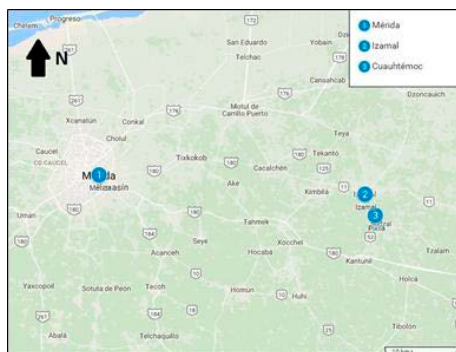
En el centro norte del estado de Yucatán, a 67.5 km hacia el oriente de la ciudad de Mérida, se encuentra Izamal.

Izamal tiene una superficie de 460.02 km²; limita al norte con los municipios de Tekal de Venegas, Tepakán y Tekantó, al sur con Xocchel, Kantunil y Sudzal, al este con Tunkás y al oeste con Hochtún. El municipio tiene 30 poblaciones y cinco comisarías, que son Citilcum, Kimbilá, Sitalpech, Xanabá y Cuahtémoc, más conocida como Pixilá. (Figura 2).

Su población es de 28 555 habitantes, dividida en un 49.7 % (14 200) hombres y 50.3 % (14 355) mujeres (INEGI, 2010 y 2020). Los rangos de edad con mayor población son de 10 a 14; de 5 a 9 y de 15 a 19 años, con una representación porcentual del 8.7 %, 9.1 % y 8.3 %, respectivamente; tuvo un crecimiento poblacional en comparación con 2010 de un 9.91 %.

El 30.6 % de su población habla alguna lengua indígena, siendo la de mayor frecuencia la maya, seguida por la chontal y la tseltal. Tiene una PEA del 64.7 %, pero con una mayoría de empleos informales, ya que 18 475 habitantes están en ese sector y únicamente 7 261 trabajan de manera formal; tiene una tasa de desocupación del 2.2 % (Data MÉXICO, 2021).

Figura 2. Localización de Izamal y Cuauhtémoc con respecto a Mérida



Fuente: Google Maps, diciembre, 2016 e INEGI s. f.

El municipio tiene atractivos turísticos como monumentos arqueológicos, coloniales y naturales, además de cultura viva, de manera que se desarrolla la actividad turística como una de las bases de la economía en la cabecera municipal y en algunos poblados y comisarías (SECTUR-SEFOTUY-UADY, 2018).

Izamal, de acuerdo con Sedesol-Coneval (2020), es uno de los municipios yucatecos donde existe un alto nivel de carencia; es considerado con pobreza moderada por condiciones de rezago educativo, personas sin acceso a los servicios de salud, insuficiencia en la seguridad social, viviendas con mala calidad en materiales y espacio insuficiente, sin

servicios básicos, así como población con un alto nivel de insuficiencia en la alimentación básica.

La comisaría de Cuauhtémoc se ubica a 5.9 km hacia el suroriente de la ciudad de Izamal (Figura 3). La comunidad de Cuauhtémoc aparece en todos los indicadores de rezago social como: población de 15 años y más con educación básica incompleta, sin derecho a servicios de salud, vivienda con pisos de tierra, sin excusado sanitario, que no dispone de agua entubada de la red pública, que no tiene drenaje y que no tiene energía eléctrica. Además, con altos valores en indicadores de rezago social no básicos como: viviendas que no disponen de refrigerador, población de 15 años o más analfabeta y población de seis a 14 años que no asiste a la escuela (Sedesol-Coneval, 2020).

Figura 3. Localización de Cuauhtémoc con respecto a Izamal



Fuente: Google Maps, diciembre, 2016 e INEGI s/f.

En Cuauhtémoc, la economía es básica, del sector primario, ya que la población que trabaja es en su mayoría campesinos con tierra de sembrado de temporal que cultivan maíz y hortalizas. Un pequeño porcentaje es considerado como ganaderos de menor escala, ya que tienen chivos y cerdos de traspatio, y algunas personas se dedican al cultivo de la miel melipona y sus derivados.

Las posibilidades de empleo son tan escasas que algunas familias trabajan en turismo vivencial en sus casas, lo que los ayuda con algo

de recursos económicos y posibilita la transferencia de conocimiento tradicional a otras personas a través de prácticas básicas que consideran patrimoniales.

Metodología

La investigación se llevó a cabo con el enfoque cualitativo, a través de un estudio de caso; fue de tipo descriptivo y diacrónico. Las herramientas utilizadas fueron el presupuesto de tiempo, entrevista semiestructurada, observaciones participante y no participante, historia de vida y la representación gráfica como levantamiento arquitectónico y elaboración de planos.

Ya que, como en el enfoque cualitativo no se usan métodos estandarizados de recolección de datos, consiste en obtener perspectivas y puntos de vista de los individuos, las interacciones entre ellos, los grupos y colectividades. El investigador obtiene información de preguntas abiertas y recaba los datos a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, para vincularlos con el tema que estudia y así determinar las tendencias personales.

El propósito de esta investigación fue comprender la realidad, sin manipularla ni estimularla, tal y como los actores de un sistema social la perciben (Corbetta, 2003) y se fundamenta en una perspectiva interpretativa que se enfoca en los significados de las acciones de las personas (Baptista, Fernández, Hernández, 2010).

En esta investigación se requirió de siete visitas con tiempos de estancia de cinco a 15 días para poder trabajar con la familia que aceptó cooperar. Los informantes clave fueron los jefes de familia (don Manuel y doña Francisca) y los secundarios, sus hijos e hijas, nueras, yernos, nietos, primos y vecinos. Se usaron el presupuesto de tiempo (2 visitas), la entrevista semiestructurada (3 visitas), la observación participante (7 visitas) y no participante (4 visitas), la historia de vida (4 visitas), el plano (3 visitas) y 3 visitas en el levantamiento arquitectónico (Tabla 1).

Tabla 1. Instrumentos de obtención de información en campo durante las visitas

No.	Herramienta	No. De visita	Dirigido a
1	Presupuestos de tiempo	2, 5	Don Manuel (2) Doña Francisca (5)
2	Entrevista semi-estructurada	1, 3, 5	Doña Francisca (1,3) a los vecinos (3, 5)
3	Observación participante	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	Doña Francisca (1, 5, 6, 7) Don Manuel (2, 3, 4, 5, 6, 7)
4	Observación no participante	1, 2, 4, 6	Doña Francisca Don Manuel y al resto de la familia
5	Historias de vida	1, 2, 3, 7	Doña Francisca (1, 7) Don Manuel (2, 3)
6	Planos	1, 2, 5	Las viviendas
7	Levantamiento arquitectónico	2, 3, 4	El solar

Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia (agosto, 2018)

El presupuesto de tiempo es una estructura detallada de las actividades realizadas durante espacios de tiempo determinados por el sujeto de estudio que tiene como finalidad conocer la distribución del tiempo del individuo y las actividades cotidianas que realiza diariamente. La entrevista semiestructurada estuvo compuesta por 20 preguntas y se enfocó en tres aspectos importantes: las consecuencias de trabajar en el turismo y sus opiniones al respecto, la historia del proyecto y su evolución a lo largo del tiempo, y la composición familiar.

La observación participante se enfocó en la vida diaria en la vivienda que ocupa la familia para ver las diferentes prácticas cotidianas de los individuos que la habitan, y poder comprender la manera en cómo usan el espacio físico y sus modos de vida; además, ayudó a determinar las regiones anteriores y posteriores propias de cada uno de los integrantes. Se llevó un diario de campo donde se especificaron los rubros a observar, las herramientas que se utilizaron, las recomendaciones y las notas para las siguientes visitas.

La observación no participante se enfocó en primera instancia a la localidad, a la casa específica y a los alrededores; otra parte fue los comportamientos de los habitantes y los turistas que tuvieron durante el taller gastronómico, en comportamiento, usos del espacio y vestimenta. Esa actividad se complementó con fotografías y vídeos que tenían diversas tomas en simultáneo durante el taller gastronómico.

Las historias de vida son relatos “en el contexto donde sus experiencias tienen lugar, registrado e interpretado por un investigador” (Campoy y Gomes, 2015, p. 296) que permitieron conocer a la familia y su contexto social en el que viven. Se realizaron como complemento en las entrevistas y fueron registradas a través de notas y grabaciones de voz.

Los planos sirvieron para ubicar geográficamente las comunidades de estudio, explicar el contexto geográfico de la comunidad, la traza de las mismas, el uso de suelo y la conformación de manzanas y predios.

El análisis espacial busca explicar la distribución geográfica de un espacio determinado mediante un croquis o levantamiento sin escala definida que muestra a través de esquemas o dibujos la ubicación aproximada de los rasgos naturales y culturales (INEGI, s. f.). Este refiere al levantamiento del solar donde se llevó a cabo la investigación, que incluyó estructuras edificadas, elementos naturales y delimitaciones. Ya con el resultado en plano, su utilización se enfocó en plasmar las actividades, motivaciones y comportamientos de la comunidad receptora.

Resultados

Las personas responsables de llevar a cabo el taller gastronómico de turismo vivencial son doña Francisca y don Manuel, jefes de la familia nuclear que vive en el solar.

Doña Francisca es una señora de 47 años, ama de casa y trabajadora eventual que intercala las labores del hogar con el rol que desempeña en la comunidad como asistente del Seguro Social. Por las tardes realiza diferentes actividades que se enfocan principalmente en la convivencia con la comunidad, cosa que es favorecida por su buen carácter y sonrisa permanente. Durante las noches, descansa de todas con la familia en su vivienda, acostada en la hamaca o viendo televisión. Doña Francisca está habituada a tratar con personas ajenas a la familia por sus trabajos.

Don Manuel tiene 53 años; divide las actividades matutinas en tres: 1) el trabajo fuera del hogar, 2) el trabajo en el hogar y 3) la recreación o descanso. La primera se compone de actividades que tienen relación con la comunidad, ya sea vendiendo sus productos (leña), servicios (albañilería) o trabajando con la comunidad (caza). La segunda son reparaciones de todo tipo y la tercera, descanso en la hamaca o en la sombra de los árboles escuchando la radio; no socializa mucho porque duerme temprano, ya que su día empieza entre 4 y 5 am.

Los hijos de doña Francisca y don Manuel salen a trabajar desde las 7:00 y regresan aproximadamente a las 18:00. Sus esposas realizan labores del hogar y el cuidado de los niños. Algunos chicos van a la escuela, los que ya tienen edad, y los pequeños están en el solar, generalmente junto a sus madres en el patio o en la casa.

La vestimenta en general es sencilla; las mujeres adultas utilizan faldas de tela con una blusa y con sandalias. Don Manuel habitualmente no llevaba camisa o utilizaba una muy sencilla, pantalón de mezclilla y sandalias. Los hijos generalmente pantalón de mezclilla, playeras y tenis. Los niños usaban el short o pantalón de la escuela, camisa o playera y estaban descalzos, y las niñas vestían hipil y huaraches.

La vida cotidiana es generalmente afuera (en los patios) debido al calor extremo de la península; se hacen muchas actividades: lavar ropa y trastos, tender, cocinar, criar animales, siembra de hortalizas, recreación y descanso, básicamente.

La comida la prepara para cada familia, los que tienen casa maya en el kobén¹ y quienes tienen casa de concreto en las cocinas. Comen juntos en el patio, aunque cada grupo familiar lleva sus guisos, pero todos comparten y pueden tomar lo que más les guste. Las tortillas casi siempre son a mano, hechas al momento por dos mujeres en simultáneo. Las mesas para comer están en el patio cerca de la vivienda principal a pesar de que el espacio no es muy amplio. Nunca se sentaron cerca de los árboles que proveen de sombra, donde hay viento fresco y el espacio es más grande.

Dentro del terreno se encontraron espacios relacionados con el modo de vida rural: de producción, de trabajo, para el descanso y de convi-

¹ Cocina en maya, en la parte posterior del terreno, que es una estructura de palos y techo de lámina u otro material reciclado, generalmente sin muros.

vencia; considerando la situación de doña Francisca como asistente del Seguro Social, también hay espacios sociales de uso público. En las estructuras 1, 2 y 3 se concentran las actividades cotidianas de la familia y es donde pasan el mayor tiempo del día, mientras que en las 4, 5 y 6 se usan con menor frecuencia y las labores son ocasionales de aseo y guardado principalmente.

En las construcciones A, B y C, que son las casas de los hijos y sus familias, no fue posible realizar la observación directa del uso diario y apropiación; los datos que se tienen se recabaron por referencia oral de doña Francisca, quien comentó que se usan para descansar, juego de los niños y descanso general

Los lugares que se identificaron después del análisis espacial de la vida cotidiana son los siguientes:

1. Cocina. Lugar donde se preparan los alimentos y se usa para comer; también se resguardan los utensilios de cocina y se reciben a las visitas cercanas; es el lugar social familiar.
2. Porche. Forma parte de edificación 2, casa de uno de los hijos. Este lugar es importante porque es donde se recibe a las personas que necesitan atención médica; es el área de espera antes de que se les atienda en la vivienda principal.
3. Vivienda principal. Casa de doña Francisca y don Manuel; espacio de descanso y recreación; también es donde se resguardan las herramientas de trabajo de don Manuel y además es donde doña Francisca presta los servicios médicos a la comunidad.
4. Baño. Lugar privado exclusivo para la familia.
5. Fosa para cocinar. Se utiliza para la preparación de platillos enterrados.
6. Gallinero. En la parte posterior del patio trasero, a su alrededor hay árboles frutales de autoconsumo y otros animales como puercos o patos.

En el solar se identificaron dos regiones: la frontal, que la conforman las estructuras A, B y C con su entrada al predio y sus espacios libres entre ellas; y la trasera, que incluye a las estructuras del 1 al 6, además de los patios y áreas de servicio (Figura 4).

Figura 4. Regionalización de la vivienda y sus actividades durante la vida cotidiana



Fuente: Trabajo de campo, noviembre, 2018

Como complemento a las actividades cotidianas, algunas veces la región posterior se emplea para el turismo vivencial, lo que implica tener actividades con gente extraña, generalmente en domingo, porque no los distrae de sus quehaceres diarios. Tanto doña Francisca como don Manuel disfrutaban ese empleo temporal; les deja dinero y les gusta que los visitantes reconozcan su empeño, la calidad de su trabajo, involucrar a los niños y mantener vivas varias tradiciones yucatecas.

La vida cotidiana de la familia y el uso del espacio en la vivienda, sobre todo de la región trasera, cambia cuando reciben turistas. Las actividades que se modifican son:

1. Los niños tienen acceso limitado a la casa familiar para evitar incomodar a los visitantes.
2. Doña Francisca y don Manuel no se encuentran disponibles para la comunidad durante la realización del Taller Gastronómico: Cocina de humo.
3. Hay división del trabajo: las que implican esfuerzo físico las realiza don Manuel y la preparación y explicación del platillo para doña Francisca; a esta parte se suman las hijas para ayudar.
4. Las mujeres portan hipil porque es la vestimenta tradicional de la región.
5. Los yernos y don Manuel preparan el solar para recibir a los visitantes. Se acomodan las estaciones de trabajo en lugares frescos y con

sombra de los árboles; esos lugares se barren, se pone agua al piso de tierra y se quitan basura y cosas que pudieran estorbar, todo para que se vea presentable.

6. No existe ningún guion previo que relacione la preparación del alimento con la cosmovisión maya y la madre naturaleza.
7. Lavan las jícaras que se usan para ofrecer de beber agua o refresco a los participantes del Taller Gastronómico: Cocina de humo.

El ingreso proveniente de la actividad turística desarrolló en la familia el hábito de la inversión. Cada vez que terminan un taller gastronómico, disponen del dinero para el mantenimiento de sus viviendas o en la adquisición de utensilios de cocina o herramientas que facilitarán el siguiente encuentro.

Para poder reconocer las barreras que la familia pone cuando realiza la actividad turística, se llevó a cabo un taller gastronómico, cuyo desarrollo fue de la siguiente manera:

1. Recepción de los visitantes y presentación de la familia.
2. División del trabajo entre los asistentes e inicio del taller para cocinar un Mucbipollo². Un grupo se encargó de ir al molino para moler el nixtamal³ y preparar la masa de maíz, otro grupo limpió las ollas e instrumentos de cocina.
3. Preparación del pozol⁴
4. Sacrificio de las gallinas y limpieza previa a la cocción.
5. Cocción del kool⁵ y las gallinas.

² También conocido como pib, es un tamal elaborado con masa de maíz y achiote, relleno de pollo, pavo o puerco envuelto en hojas de plátano; tiene un líquido de masa con agua llamado kol y es tradicionalmente enterrado para cocinarlo (Gobierno de México, 2021).

³ Proceso tradicional de preparación del maíz en el que los granos secos se cuecen y se sumergen en una solución alcalina, generalmente de agua y cal alimentaria (hidróxido de calcio); después de eso, el maíz se escurre y se enjuaga para quitar la cubierta exterior del grano (pericarpio) y se muele para producir masa (Orchardson, 2021).

⁴ Bebida típica de la región, muy fresca, preparada con parte del maíz molido, agua y azúcar.

⁵ Salsa espesa utilizada en las cocinas de los estados de la península de Yucatán; que es un relleno de tamales, se elabora con un poco de la misma masa de los tamales a la que se le añade caldo, diferentes especias, condimentos y suele ser rojizo porque lo

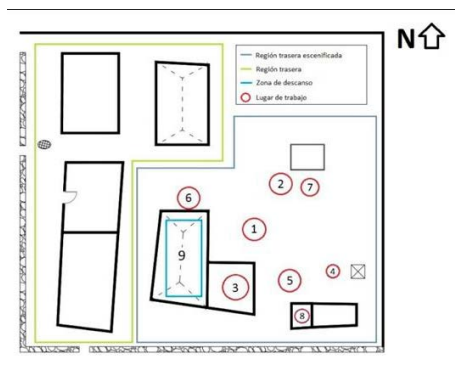
6. Excavación de la fosa donde se entierra el mucbipollo.
7. Limpieza de las mesas para realizar el armado del mucbipollo.
8. Preparación de la penca de henequén para utilizarla como amarre, que consiste en hervir o sancocharlas en agua; luego se separaron las fibras y se retiró el exceso de agua.
9. Corte de leña para el fuego.
10. Armado del mucbipollo.
11. Acomodo y entierro del mucbipollo en la fosa.
12. Cocción (1:30 hora).
13. Almuerzo.
14. Despedida y agradecimiento.

En el caso de la región frontal, es donde la familia pasa la mayor parte del tiempo que lleva el taller gastronómico. Es un lugar más íntimo, al cual no se les permite el acceso a los forasteros.

La región trasera cambia su uso cotidiano de lugar privado a escenario principal de la actividad turística vivencial y en su adecuación se zonifica de la siguiente manera (Figura 5):

1. Preparación del pozol y limpieza de utensilios de cocina.
2. Sacrificio y limpieza de las gallinas.
3. Bienvenida, cocción de las gallinas y preparación del kool.
4. Hoyo para la cocción del mucbipollo.
5. Limpieza de hojas de plátano, preparación de la masa y armado del mucbipollo.
6. Trabajo de la penca de henequén (cocción y separación de fibras).
7. Lugar de enjuague y escurrimiento donde se retira el exceso de líquido de las fibras de henequén.
8. Baño.
9. Zona de descanso.

Figura 5. Regionalización de la vivienda y sus actividades durante el trabajo en el turismo



Fuente: Trabajo de campo, noviembre, 2018

Todas las estaciones de trabajo se ubicaron en espacios con sombra de los árboles y lo suficientemente separados entre ellas para permitir que cada grupo pudiera trabajar sin interrumpir a las personas que están en otras estaciones y, a su vez, pudieran observar lo que sucedía en las otras (Figura 6).

Figura 6. Mosaico del Taller gastronómico cocina de humo.



a) Preparación de pozol



b) Sacrificio y limpieza de las gallinas



c) Armado del mucipollo



d) Cocción penca de henequén



e) Acomodo y entierro del mucipollo



f) Desentierro del mucipollo.

Fuente: trabajo de campo, noviembre 2018.

La relación entre doña Francisca y don Manuel durante el taller gastronómico es continua porque deben estar atentos a lo que hacen las personas que asisten a la actividad. Un aspecto que cuidan mucho es el tiempo porque es importante el cambio de estación y los asistentes deben estar siempre haciendo algo. También hay un especial cuidado en las áreas de trabajo; están preparadas con lo que se necesita, limpias, ordenadas y con buena iluminación. Ellos mantienen una comunicación fluida y conocen bien las dinámicas, así que se coordinan para que, al terminar cada actividad, se pueda realizar la siguiente.

Durante el taller gastronómico, ambos dejan sus compromisos con la comunidad, a quienes avisan con anticipación que no podrán atenderlos, ya que se concentrarán en la actividad turística.

El rol de doña Francisca es de líder y se encarga de que cada asistente preste atención a lo que ella enseña; se dirige de manera respetuosa y alegre a cada participante. Es muy proactiva y procura que todos hagan las tareas que les son asignadas de la mejor manera. Cabe destacar que cuando una participante se encargó de enseñar y ayudar a otras durante la limpieza de la gallina, ella tomó distancia entre los visitantes y se limitó a responder sus dudas. Además, prestó mayor atención a otros integrantes mientras los que se encargaban de la limpieza de la gallina lo tenían todo bajo control sin su ayuda.

Don Manuel es menos abierto, está más distante y callado, aunque permitió que los participantes masculinos se acercaran a él, dispuesto a responder las preguntas que ellos le hicieran, ya sea sobre su vida diaria o sobre cuestiones del taller. No tuvo reparo en corregir a los visitantes de manera directa y en ocasiones utilizó el sarcasmo; conforme iba transcurriendo el tiempo, se relajó e hizo bromas y contó chistes tanto a sus nietos como a los colaboradores.

El punto más importante en esto es que la atención que ellos brindaron a cada uno de los visitantes fue auténtica; incluso podría decirse que resultó natural para ellos convivir con quienes fueron al taller. Doña Francisca fue servicial y atenta, mientras que don Manuel fue exactamente igual a su día normal.

Respecto a la vestimenta diaria, en el caso de doña Francisca, hay modificación, pues sí cambia el día del taller. De manera cotidiana, usa

blusa y falda con sandalias y lleva el pelo suelto o en cola; mientras que el día del taller recibe a los visitantes con el hipil y fustán, el cabello recogido con una pinza y sandalias. Ahora el uso del hipil en la vida diaria se limita a eventos relevantes como fiestas o eventos familiares.

En cambio, don Manuel no hace cambios aparentes, pero el día del taller gastronómico no usa prendas sencillas; las que usó, si bien eran playera y pantalón también, lucían menos gastadas y de mejor calidad (Figura 7).

Figura 7: Vestimenta doña Manuela y don Francisco.



1) atuendo cotidiano



2) ropa típica usada en el Taller gastronómico



3) indumentaria de uso diario



4) vestuario utilizado en la práctica turística.

Fuente: trabajo de campo, noviembre 2018

Conclusiones

Las actividades a realizar y su distribución implican un cambio radical en su modo de vida diario y el uso que le dan a los diferentes espacios. El desarrollo de la autenticidad en la actividad turística permite observar que en la región trasera hay una sutil escenificación por los roles que adquieren.

Los espacios en región trasera que no se encuentran disponibles durante la vida cotidiana para los vecinos y tampoco durante la actividad turística; los vecinos no participan; ese espacio es únicamente para los extraños que van al taller gastronómico. En la vida diaria, las barreras son creadas a través de la convivencia con los habitantes y no las cambian, pues son espacios privados o actividades específicas del núcleo familiar.

Don Manuel, por su parte, está acostumbrado al trabajo físico con compañeros hombres; es por eso que durante el taller gastronómico lo primero que hizo fue acercarse a los participantes varones para platicar; no intercambió palabras con las mujeres, pero sí respondió a sus preguntas.

En el caso de la escenificación del espacio, puede considerarse como auténtico. Si bien el terreno de la vivienda no sufre grandes cambios, a excepción de la ubicación de las mesas de trabajo, la limpieza es igual a la de todos los días y se realiza antes o después del taller gastronómico.

La experiencia se ve marcada por el uso de la vestimenta típica para mantener la imagen tradicional que se tiene sobre las comunidades rurales de la región y el uso de las jícaras para beber el pozol o refresco. Solo se modificó el uso de algunos vasos para poder beber líquidos; esto fue necesario debido a que la cantidad de personas que asistieron superó a los que reciben regularmente.

La autenticidad en las experiencias del turismo vivencial en espacios rurales se puede dar bajo parámetros específicos como el Taller Gastronómico: Cocina de Humo, que, si bien hace cambios y algunos ajustes a la vida cotidiana, no se llega a la folklorización de la actividad.

En el caso particular de esta investigación, se establece que la autenticidad depende de los prestadores del servicio y la experiencia acumulada que se tiene sobre las relaciones interpersonales. El tiempo de convivencia es clave para que los prestadores del servicio sean capaces

de interactuar, procesar la información que se obtiene en el momento y escoger a los sujetos con quienes interactuar.

La práctica del turismo vivencial en la comunidad de Cuauhtémoc es eventual y poco conocida, por lo que los beneficios no son muchos para sus ofertantes. Pero es necesario plantear que esta familia recurre a esa posibilidad por la falta de programas gubernamentales que apoyen este tipo de iniciativas, y que, en el largo plazo, no será posible mantenerla vigente ni será una opción viable de obtención de recursos económicos o de transmisión de conocimientos ancestrales culinarios a turistas de otras latitudes.

Referencias

- Ayllón, Trujillo, M. T. y Nuño, Gutiérrez, M. R. (2008). El sistema casa o solar y la ordenación territorial de las familias: aplicación de la teoría de sistemas a escala micro social Redes. *Revista do Desenvolvimento Regional*, 13(2), 261-28
- Baptista, M.; Fernández, C. y Hernández, R. (2010). El inicio del proceso cualitativo: planteamiento del problema, revisión de la literatura, surgimiento de las hipótesis e inmersión en el campo. En *Metodología de la investigación*, 5ª edición. McGraw Hill – Interamericana, 362-391.
- Bonilla, M. (2006). Turismo vivencial: un ejemplo responsable sin ingredientes artificiales. En Tecnitur, (188). 20-23. <http://www.green-actioncr.com/publications.html>
- Campodónico, R. y Chalar, L. (2021). Turismo y vida cotidiana: un enfoque complejo desde espacio-tiempo. *Revista Atlántida*, 12, 17-29. <https://doi.org/10.25145/j.atlantid.2021.12.02>
- Collado Medina, L. M.; Medina Cuevas, L. M.; Herrera Márquez, A.H. y Moreno Zagalm, M. (2013). Innovación curricular en turismo: un campo de estudio y referentes para la formación universitaria. *Actualidades Investigativas en Educación*, 13(1), 1-39. <https://doi.org/10.15517/aie.v13i1.11708>
- Data MEXICO. (2021). *Municipio de Izamal*. <https://datamexico.org/es/profile/geo/izamal#population-and-housing>
- Galster, G. (2001). One the nature of neighbourhood. *Urban Studies*,

- 38(12), 2111-2124.
- Gobierno de México. (2021). El muchipollo y el xec: tradiciones de nuestro Estado en el Día de Muertos. *Blog Representación de Agricultura Yucatán*. <https://www.gob.mx/agricultura/yucatan/articulos/el-muchipollo-y-el-xec-tradiciones-de-nuestro-estado-en-dia-de-muertos?idiom=es>
- Goffman, E. (1981). Las regiones y la conducta. En *La presentación de la persona en la vida cotidiana* (Ammorrtu editores, traduc.) (117-151), Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores. (Obra original publicada en 1959). <http://www.smo.edu.mx/colegiados/apoyos/muestreo.pdf>
- INEGI (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- INEGI (2010). *Principales resultados por localidad (ITER) en Censo de Población y Vivienda 2010*. http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2010.aspx
- INEGI (s. f.). *Productos cartográficos y sus características*. <http://www.inegi.org.mx/inegi/spc/doc/INTERNET/Productos%20cartogr%C3%A1ficos%20y%20sus%20caracter%C3%ADsticas.pdf>
- MacCannell, D. (2003). Autenticidad escenificada. En *El turista. Una nueva teoría de la clase ociosa* (Elizabeth Casals, traduc.) (121-144), Tenerife, España: Melusina. (Obra original publicada en 1989).
- Méndez, E. (2020). Pollo en Kol. Platillo tradicional de la cocina yucateca. *Sabores México*, párrafo 3. <https://lossaboresdemexico.com/pollo-en-kol-platillo-tradicional-de-la-cocina-yucateca/>
- Mercado, S. J., López, E. y Velasco, A. E. (2019). *Habitabilidad interna y externa de la vivienda. Una Antología*. UNAM-CONACYT-NEWTON
- Orchardson, E. (2021). “¿Qué es la nixtamalización?”, en CIMMYT (International Maize and Wheat Improvement Center). <https://www.cimmyt.org/es/noticias/que-es-la-nixtamalizacion/>
- Patiño, R. (2006). “Ecoturismo sustentable”. En *Plan de negocios para el desarrollo de un complejo ecoturístico en Atzalan, Veracruz* [Tesis de Licenciatura]. Escuela de Negocios y Economía, Departamento de Finanzas y Contaduría, Universidad de las Américas Puebla, 5-37. http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/laex/patino_l_re/
- Sánchez, A. (2006). La casa maya contemporánea. Usos, costumbres y

- configuración espacial. *Península*, (1), 82. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=358336282003>
- SECTUR-SEFOTUY-UADY. (2018). Diagnóstico de competitividad y sustentabilidad de los Pueblos Mágicos. Municipio de Izamal, Yucatán. http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/filescontent/general/estudios_y_proyectos/1c382f066b1b6789f42f08b57d4ea48b.pdf
- Sedesol-Coneval. (2020). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social, Izamal, Yucatán*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/47173/Yucatan_040.pdf
- Unwin, T. (2000). A waste of space? Towards a critique of the social production of space... *Transactions of the Institute of British Geographers*, MS, 25(1), 11-29. <https://doi.org/10.1111/j.0020-2754.2000.00011.x>
- Urry, J. (2018). La mirada del turista. *Turismo y Patrimonio*, (3), 51-66. <https://doi.org/10.24265/turpatrim.2001.n3.03>

Capítulo 2

Turismo rural como estrategia de desarrollo integral en áreas naturales protegidas de la Sierra Gorda en Tierra Blanca, Guanajuato

*Daniela del Carmen Rodríguez Ortega
Norma Mejía Morales*

<https://doi.org/10.61728/AE20254537>



Del ecoturismo al turismo rural

El turismo, planeado y ejercido de manera responsable, es una opción viable para la diversificación de actividades económicas de las comunidades rurales y representa una fuente de empleos, que puede fortalecer la identidad de un sitio y mejorar la calidad de vida de los habitantes a medida que se aprovechan los recursos naturales y culturales; por el contrario, si no existe planeación en el turismo, este puede representar un depredador para el entorno natural en el que se desarrolla, así como para la vida cotidiana de los residentes del lugar, al incorporar actividades que modifican la vida diaria de los habitantes con el único fin de satisfacer las necesidades de los turistas.

Dentro del ambiente rural en un área natural protegida (ANP), el término más conocido para el tipo de turismo que se oferta es el de ecoturismo, actividad relativamente nueva a la que se le han dado distintas connotaciones; pero en general, se trata de la realización de actividades que aprovechan los recursos naturales y culturales de un sitio de manera sustentable, y el cual, según la guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas, debe cumplir con las siguientes características (Báez, 1996).

Los recursos endógenos de un área natural deben emplearse de manera responsable, es decir, su empleo no debe comprometer las condiciones del entorno donde se desarrolla ni alterar los ciclos naturales que en ella se encuentran.

El turismo por ofertar, en una comunidad rural, según Báez (1996), debe contemplar sus modos de vida, de manera que el turista es quien se adapta a las condiciones de habitabilidad durante su estancia y debe mostrarse respetuoso con las costumbres locales y con los habitantes en general.

Una característica fundamental es la honestidad del servicio y del producto que se oferta, pues comúnmente, con el afán de satisfacer las nece-

sidades de los turistas o por seguir ciertas tendencias de entretenimiento, se deforma la esencia del producto. La honestidad radica en presentar el servicio o producto de manera franca, tal y como se realiza en su ambiente o desde su origen; de esta manera se busca que tanto visitantes como habitantes valoricen y revaloricen los recursos endógenos (Báez, 1996).

Este tipo de turismo busca aportar nuevos conocimientos a los visitantes; no se trata únicamente de llegar a un lugar a ser atendido en todos los sentidos. Busca que el turista se integre a las actividades cotidianas que puedan resultar de interés a un público específico, que puedan aportar conocimientos de manera directa o experiencias que de manera indirecta fomenten la curiosidad por seguir involucrándose e investigando sobre aquellos elementos que hayan generado interés. Por otra parte, el manejo que se haga de la información de mercadeo dentro de los distintos medios de difusión del lugar turístico debe tener índole educativa, buscando que tanto los habitantes del sitio se informen sobre su entorno como un interés genuino entre los posibles visitantes, donde después de su estancia guarden enseñanzas que les inciten a volver o a incorporarlas en su vida diaria.

El ecoturismo busca la continua interacción entre habitantes y visitantes, como entre estos y el medio físico, de manera que se creen experiencias participativas, que enriquezcan la manera en la que se concibe el bienestar.

Por último, la guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas plantea que el ecoturismo debe ser democrático, pues especifica que “los beneficios que genera se dividen en forma más amplia y equitativa, trata de promover la participación de comunidades rurales y apoya la conservación de los recursos” (Báez, 1996, p. 11) a partir del impulso de proyectos comunitarios participativos e inclusivos. El involucramiento de todas las personas que integran la comunidad en el desarrollo de un proyecto es fundamental para el éxito de este, pues con su involucramiento se generan vínculos entre ellos, y potencialmente se pueden atender otras problemáticas internas y personales de los habitantes mediante el continuo diálogo y convivencia.

En comunidades rurales, las actividades para hombres y mujeres están delimitadas a partir de su género, por lo que resulta importante generar

actividades donde puedan participar todos los integrantes sin importar el género y la edad dentro de sus capacidades, para que esto repercuta positivamente en la vida cotidiana de la comunidad.

A estas características del ecoturismo, se agregan aquellas que guardan relación con la sustentabilidad y el manejo responsable de recursos, como son el turismo de naturaleza, turismo de aventura, etnoturismo, turismo cultural, turismo responsable, turismo de bajo impacto y turismo rural, por lo que cada uno de estos deberá cumplir con las características mencionadas.

Para el caso de estudio, se ha adoptado el término turismo rural, pues en la ruralidad se identifica un significado más allá que el de una cierta cantidad de habitantes que residen en un lugar con escaso equipamiento e infraestructura; implica una forma de vida con amplia interacción con su contexto natural y cultural, donde el concepto de bienestar se traduce a la satisfacción de necesidades de una manera más franca y sin alienaciones, distinta a lo que se percibe por lo general en un ambiente urbano.

El turismo rural se define como “una alternativa de adaptación a los cambios en las necesidades de los consumidores” (García, 2005, p. 113). Estas necesidades van desde las fisiológicas hasta las metanecesidades, es decir, de autorrealización (Maslow citado en Alguacil, 1998). Es frecuente que en comunidades rurales no se cuente con la infraestructura necesaria para realizar las necesidades fisiológicas como se realizarían en una ciudad, que muchas veces resultan ser más perjudiciales para el ambiente. De la misma manera, la caótica vida en las ciudades aleja del verdadero sentido de aquellas cosas que producen bienestar, generando efectos como la depresión y la frustración.

La definición más utilizada en la Europa comunitaria es, la que establece que el turismo rural es aquella actividad turística realizada en el espacio rural, estructurada por una oferta integrada de ocio, dirigida a una demanda motivada por el contacto con el entorno autóctono y que tenga una interrelación con la sociedad local (Cánoves, 2005, p. 65).

Esta denominación ha sido una medida recurrente para la reactivación económica de comunidades rurales con amplios casos de éxito, donde

los turistas se integran de manera activa al modo de vida del lugar y los habitantes refuerzan su identidad a la vez que revalorizan sus recursos. Por lo anterior, no se da por sentado que todas las personas encuentren satisfacción dentro del turismo rural. Este tipo de turismo está dirigido a un sector específico de la población con alguna de las siguientes características: interés por el cuidado y el contacto directo con la naturaleza; por conocer otros modos de vida, abierto a adquirir nuevo conocimiento de manera dinámica; por el desarrollo de investigaciones; mayor motivación por adquirir experiencias que por la prestación de un servicio material, a partir de la realización de actividades en comunidad y por tomar conciencia sobre el manejo de desechos y el empleo responsable de recursos naturales (Báez, 1996).

Estas características no son limitativas, pues el perfil del turista rural cambia dependiendo del lugar y de la época; sin embargo, se identifica que el público más frecuente para este tipo de turismo está en el rango de edad de los 25 a los 45 años (García, 2005), variando en períodos de estancia y requerimientos de servicios. A medida que el interés es más específico y la edad es menor, se requiere de menor sofisticación en el tipo de servicios. Por el contrario, si se pretende acabar con un sector más amplio de la población, los servicios a ofertar deberán cumplir con ciertos estándares tanto de seguridad como de sofisticación, siendo el sector más exigente los grupos familiares. Es importante conocer el público al que se quiere llegar y los recursos con los que se cuenta en el momento, para de esta manera construir un plan de acción y crecimiento a medida que se van incorporando otros sectores de la población.

El turismo rural forma parte de una estrategia de desarrollo local en zonas rurales donde, a su vez, ayuda a combatir el despoblamiento y la migración, fomenta la revalorización de los recursos endógenos, diversifica las actividades económicas creando fuentes de empleo, sustituye el común paternalismo que se tiene hacia programas sociales gubernamentales para fomentar la independencia económica e integra a la población rural a la sociedad en general.

En el caso de estudio, la ciudad de Tierra Blanca en el estado de Guanajuato fueron precisamente los factores mencionados los que fomentaron la integración del turismo a programas gubernamentales que se desarro-

llaban en comunidades vulnerables del estado, en el caso particular, el Programa de Sustentabilidad del Espacio Rural Microcuencas realizado por la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAYR), cuyo enfoque principal está orientado a la producción agrícola y ganadera, por lo que la incorporación del turismo fue un tema nuevo del cual no se tenía la correcta metodología para incorporarlo, aunado a la falta de integración entre gobierno estatal y municipal, sector privado y comunidades, por lo que no se lograron resultados totalmente satisfactorios.

Retomando esta experiencia, se comenzó la investigación en la zona, con el propósito de determinar aquellos factores que impulsarán el desarrollo local en las comunidades del ejido, encontrando que el turismo rural es un factor importante.

Las Áreas Naturales Protegidas y la incorporación del turismo rural: en el Ejido El Roble

La zona de estudio denominada Ejido el Roble (Figura 1) se encuentra en el municipio de Tierra Blanca, perteneciente a la Región Noreste del estado de Guanajuato. El municipio está enclavado en la Sierra Gorda, por lo que su suelo es en gran parte montañoso. Sus principales elevaciones son La Concha, Cóconas, Garbanzo, cerros de Los Caballos y EL Zamorano; el Ejido se emplaza en las faldas de este último. La altura promedio es de 2300 metros sobre el nivel del mar (Gobierno del estado de Guanajuato, 2018, p. 45).

Figura 1. Delimitación ejido “EL ROBLE”



Fuente: ECODES Tierra Blanca, 2015

Tierra Blanca es el tercer municipio de la subregión con mayor superficie y el segundo en número de habitantes. De acuerdo con el censo de 2010 (INEGI, 2010), cuenta con una población de 18 175 habitantes, mientras que la del ejido El Roble es de 721 personas; representa el 3.9 % del total del municipio. Al ejido actualmente lo conforman 84 ejidatarios: 11 mujeres y 73 hombres, y forman parte de él 8 comunidades: la Estancia, el Roble, la Loma, el Apartadero, la Palma, la Mesita, Huizache y Xoconostle.

El ejido está ubicado dentro del Área Natural Protegida Pinal del Zamorano, la cual tiene poco más de 13 800 hectáreas, y más del 90 % pertenecen a Tierra Blanca. Cuenta con la denominación de ANP desde el 6 de junio del 2000, en la categoría de reserva de conservación, dentro de los municipios de Tierra Blanca y San José Iturbide, Guanajuato (Gobierno del estado de Guanajuato, 2000, p. 2). La finalidad de esta ANP es conservar, proteger y mantener los procesos naturales sin alteraciones, lo que permite preservar la diversidad biológica y los ecosistemas y, en conjunto, fomentar los estudios de investigación científica, educación ambiental y el ecoturismo. Su importancia radica en los servicios ambientales que brinda, tanto al entorno natural como a los habitantes, y entre ellos destacan el ser una zona de recarga natural de mantos acuíferos, su diversidad de especies vegetales, ser el único sitio del estado de Guanajuato con una población natural de bosque de oyamel, albergar distintos tipos de fauna, algunas en peligro de extinción, proveer aire limpio a las comunidades vecinas por su gran cantidad de vegetación, etc.

Dentro de las limitaciones que establece el programa de manejo del área, se especifica que no se pueden establecer nuevos asentamientos humanos, no se debe cambiar el uso de suelo forestal ni abrir claros para tierras de cultivo o pastoreo, así como se niega el permiso para la construcción de infraestructura de alto impacto que deteriore la vegetación (ECODES, Tierra Blanca, 2015).

Por otra parte, existe un problema de escasez de agua (Secretaría de Seguridad Pública de Guanajuato, 2013), pues se obtiene del deshielo de la parte alta del Pinal. Las comunidades cuentan con determinado tiempo para hacer uso de ella, siendo insuficiente para el riego de las extensiones de cultivos, aunado a la inexistencia de sistemas de capta-

ción pluvial. Aunque la agricultura y la ganadería son parte de la vida cotidiana de las personas y del paisaje natural, su importancia radica en el autoconsumo; no son actividades que, en ese momento, pudieran mejorar la economía local.

Economía local

La economía familiar se integra con el pastoreo y la agricultura de subsistencia para abastecerse de alimentos. Siendo común que las personas, con la intención de mejorar sus ingresos, migren temporalmente a comunidades y ciudades cercanas tanto del estado de Guanajuato como de Querétaro y, por temporadas más largas, a Estados Unidos.

Tierra Blanca es el segundo municipio del Estado de Guanajuato con mayor intensidad migratoria a Estados Unidos, solo por debajo de Xichú. Este fenómeno demográfico está presente tanto en la cabecera municipal como en las comunidades de la Sierra. Es recurrente que los jóvenes que deciden irse a Estados Unidos o a otras ciudades o estados opten por migrar de manera permanente buscando mejorar sus ingresos, provocando un fenómeno de envejecimiento (H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, 2018).

Esta continua movilización de la población del espacio rural hacia el espacio urbano trae como consecuencia que las personas vuelvan al ejido con otras ideas sobre su entorno y decidan intervenirlo con infraestructura propia de zonas urbanas, la cual está restringida por el programa de manejo, aunado al desconocimiento de los impactos al ambiente. Algunos de estos cambios se ven reflejados en la tipología de vivienda; las construcciones tradicionales de casas de piedra y adobe se modifican por casas de block de cemento, lo que impacta en el confort térmico habitacional y el paisaje natural.

Otra fuente de ingresos proviene de diferentes programas sociales que otorgan el gobierno estatal y federal, como el Programa de Pago por Servicios Ambientales, el cual varía en monto y participación dependiendo de la meta anual del programa; el programa Prospera, el cual ha sido sustituido desde el año 2019 por el programa de Bienestar; el monto que reciben varía dependiendo del grado de escolaridad, que va desde pre-

escolar con un monto de \$800.00 pesos mensuales hasta nivel superior con un apoyo de \$2,400.00 pesos mensuales. Así mismo, cuentan con el apoyo del Programa para el Bienestar de los Adultos Mayores, donde reciben \$2,620.00 pesos bimestrales (Gobierno Federal de México, en línea). Estos apoyos, por un lado, ayudan al sustento económico, pero, por otro, han fomentado el paternalismo y la relación de dependencia con las autoridades.

Sin embargo, existen programas como el Programa de Empleo Temporal que han traído beneficios para las comunidades. Consiste en la realización de obras con mano de obra conformada por personas que viven en el ejido; de esta manera, la población recibe un salario y un beneficio en especie; sin embargo, el pago por jornal no rebasa los dos salarios mínimos y la temporalidad del programa es de máximo dos meses.

Integración de turismo al ANP mediante los procesos participativos

En el año 2012 comenzó por parte de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAYR) la aplicación del Programa de Sustentabilidad del Espacio Rural Microcuencas en el ejido, iniciando con la integración de un equipo de consultoría externa integrado por veterinarios y antropólogos, quienes determinaron inconsistencias entre las actividades cotidianas de los habitantes y las propuestas en el Programa (ganadería y agricultura), por lo que el programa de manejo del ANP indicaba al ecoturismo como alternativa para la reactivación económica, denominado en este caso turismo rural comunitario. En el año 2015 se conformó otro equipo multidisciplinario, con los resultados de estudios previos y mediante colecta de datos de campo sobre la vida cotidiana de la comunidad. Se identificaron los modos de vida, la visión del entorno y la percepción que la comunidad tenía hacia el turismo rural y la disposición de implementarlo como una fuente alterna de ingresos y actividad productiva en el ejido. Así, se desarrolló un proyecto de turismo rural en el área.

Mediante la exploración del área natural que corresponde al Ejido y por las características de las comunidades y ante las limitaciones de

recursos de tiempo y económicos mediante técnicas participativas y votación en asamblea general se seleccionaron por mayoría de votos 5 de las 8 comunidades ejidales: Loma y Palma, el Apartadero, Huizache y Xoconostle.

El proyecto se desarrolló mediante técnicas participativas. Para comenzar, se implementaron talleres participativos para determinar con los habitantes los elementos naturales y culturales con potencial turístico, realizándose mapas mentales donde los pobladores expusieron sus ideas sobre las estaciones turísticas y sobre aquellas actividades que querían realizar en cada comunidad en particular, así como actividades generales como senderismo, safari fotográfico, la oferta de comida tradicional y hospedaje en casas rurales o acampado. Una vez definidas, se prosiguió con el diseño de la propuesta arquitectónica de los espacios necesarios, la misma que se construyó con la mano de obra de las comunidades para que ellos quedaran conformes con la calidad del trabajo y para fomentar la cohesión social.

El tema de la elección de los materiales de construcción, generó controversias, ya que la propuesta arquitectónica consideraba materiales endógenos que se integran al entorno natural (adobe, madera y piedra), que representa una infraestructura de bajo impacto por sus propiedades térmicas y estéticas; sin embargo, algunos pobladores, influenciados por los efectos de transculturización consecuencia del fenómeno de migración presente en la zona de estudio, proponían construcciones de tabique y block de cemento. La controversia fue superada a partir de pláticas y talleres en los que las comunidades revalorizaron los recursos con los que cuentan y el aprendizaje de procesos constructivos de bioconstrucción.

Centro educativo ambiental: comunidad Xoconostle

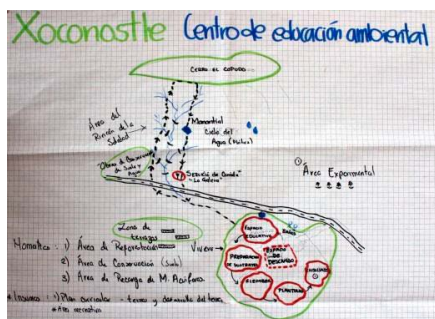
La iniciativa de esta comunidad fue parte fundamental del estudio, por los lazos comunitarios que existen entre todas las comunidades del ejido; cuentan con una figura de líder, quien de manera proactiva organiza actividades con los integrantes de la comunidad, fomentando la unión entre ellos.

En la comunidad del xoconostle participaron 10 familias que mostraron interés por la reproducción de especies de árboles y plantas, por

lo que se les dio la capacitación para el desarrollo de estas actividades. Dentro de la propuesta turística se contempló que se dieran talleres de permacultura a los visitantes y se les enseñara sobre el proceso de plantación y reproducción de las plantas, así como de las propiedades medicinales y de uso común de algunas de ellas (Figuras 2 y 3).

En este sentido, se determinó que el proyecto contemplara la construcción de un foro al aire libre donde se pudieran dar talleres y pláticas sobre temas ambientales, así como la construcción de baños secos tanto para los visitantes como para las personas que operarían las estaciones turísticas; se contempló también la compra de cisternas para el almacenamiento de agua, ya que recordemos que la zona sufre de escasez de este recurso (Figura 2).

Figura 2. Mapa mental del proyecto



Fuente: Gabriela Servín, 2020

Figura 3. Grupo comunitario Xoconostle



Fuente: Gabriela Servín, 2020

Temazcal Loma y Palma

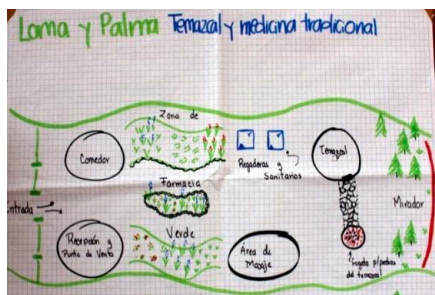
Las comunidades Loma y Palma fueron consideradas como un solo grupo por su proximidad espacial. Estas localidades se ubican en la parte más alta del Ejido y cuentan con caminos empedrados de acceso.

Una de sus características es que están integradas en su mayoría por mujeres de edad avanzada, quienes propusieron la construcción de un temazcal, pues años atrás se les había dado una capacitación para el manejo de este y era de su interés contar con uno, complementando la experiencia con sus saberes ancestrales sobre medicina tradicional.

Además del temazcal, esta comunidad cuenta con senderos a cuevas de origen chichimeca y un sendero al Pinal del Zamorano, el cual en Semana Santa es visitado por más de mil personas por la tradicional caminata de la Santa Cruz, que consiste en cargar una cruz desde la comunidad del Apartadero hasta el Pinal, rendir culto a la cruz y regresar al Apartadero para degustar los platillos típicos de la región. Este sendero guarda profunda relación con la cultura local, pues las congregaciones indígenas utilizaban este para llegar al Pinal como parte de sus tradiciones desde hace más de 400 años.

La oferta turística de esta comunidad está orientada a un público joven y adulto interesado en experiencias espirituales, así como de observación sideral, que desee aprender sobre la elaboración de productos con plantas endógenas y, además, que pueda soportar las largas caminatas y la estancia en el temazcal. Además de la construcción de esta última, se propuso la construcción de una regadera, un baño seco y cisternas para la captación pluvial, al igual que en el xoconostle, además de señalética a lo largo de los senderos, así como estaciones de descanso en los mismos (Figuras 4 y 5).

Figura 4. Mapa mental del proyecto



Fuente: Gabriela Servín, 2020

Figura 5. Grupo comunitario Loma y Palma



Fuente: Gabriela Servín, 2020

Senderismo y talleres de pulque y queso comunidad El Huizache

En la comunidad del Huizache existen extensas plantaciones de maguey, utilizado como alimento para ganado y para la elaboración de pulque. La elaboración de este producto es toda una experiencia para los interesados en aprender el proceso, desde la quiebra del maguey, la limpieza y el quebrado para obtener el aguamiel (es común que los habitantes lo tomen en el desayuno), del que se pueden obtener productos como miel, atole y, mediante un proceso de fermentación, el pulque, bebida típica mexicana desde la época prehispánica con la elaboración tradicional de la zona (Figuras 6 y 7).

Figura 6. Mapa mental del proyecto



Fuente: Gabriela Servín, 2020

Figura 7. Grupo comunitario Huizache



Fuente: Gabriela Servín, 2020

Otra actividad típica es la elaboración de queso ranchero, que se obtiene de las vacas de libre pastoreo con las que cuentan las familias.

Esta comunidad se encuentra en las faldas del Pinal del Zamorano, por lo que el acceso a esta comunidad es complicado, pues no cuentan con caminos adecuados para todo tipo de vehículos; se accede únicamente con automóviles 4x4, caballos o burros y caminando, mediante senderismo de 4 horas de duración. La caminata es de larga duración y dificultad para quien no está acostumbrado a recorrer grandes distancias en pendientes altas y suelos pedregosos; por lo tanto, la actividad turística se ve afectada por el difícil acceso.

Esta comunidad es la de más fácil acceso y con mayor afluencia de visitantes, sobre todo en periodos vacacionales y en festividades locales, que son atraídos por la presencia de la presa, por lo que fue prioritaria la construcción de baños secos, comedor comunitario, asadores y juegos para niños, debido a que el perfil de los turistas de esta zona se conforma por grupos familiares. Se propuso la mejora de los senderos a las cuevas integrando elementos de seguridad para que pudieran recorrerse sin riesgos (Figura 9).

Figura 9. Grupo comunitario Apartadero



Fuente. Gabriela Servín, 2020

Construcción comunitaria

Terminada la fase del proyecto, se prosiguió con la búsqueda del financiamiento, encontrando un escenario desfavorable, ya que la Secretaría encargada del proyecto (SDAYR) no mostraba interés por las propuestas, por lo que se buscó financiamiento en otras instancias.

Se convocó a una junta con regidores del municipio para presentarles el proyecto y su presupuesto correspondiente; accedieron a aportar \$500 000.00 para la compra de material. Se buscó apoyo del programa de empleo temporal en la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU), con respuesta favorable, para que los habitantes de las comunidades fungieran como la mano de obra de las construcciones; de esta manera se fomentó la apropiación, la cooperación comunitaria y la cohesión social, además del apoyo monetario.

Obtenidos los apoyos del municipio y de SEDESU, la Secretaría encargada del proyecto aportó otra cantidad igual a la del municipio.

Paralelamente a la gestión de los recursos, se iniciaron los trabajos de construcción que no requerían de fuentes de financiamiento: excavaciones, trazado de las obras, recolección de piedra, madera y tierra, así como la elaboración de adobes. Se conformaron equipos de trabajo integrados por hombres y mujeres donde todos realizaban actividades por igual; esto fomentó la convivencia entre comunidades, mejorando el ánimo de las personas al sentirse parte activa del proyecto.

Comenzó la llegada de grupos escolares a los que se les dieron recorridos por los diferentes senderos y aprendieron sobre cocina tradicional y los procesos forestales.

Con el propósito de hacer difusión del proyecto turístico, se realizaron programas de televisión y se recurrió a redes sociales como Facebook, donde se publica información educativa sobre las ANP y se da difusión a la zona turística.

Gestión del proyecto

Terminada la construcción en el año 2016 (Figuras 10 a 13), se integró el complejo turístico a la página digital oficial de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT), en donde se publica la oferta turística de las distintas ANP con las que cuenta el estado de Guanajuato. En la página oficial del municipio y mediante publicidad física que se colocó en la carretera de acceso a Tierra Blanca.

Figura 10. Obras comunitarias



Fuente: Elaboración propia, 2020

Figura 11. Obras comunitarias



Fuente: Elaboración propia, 2020

El bajo impacto de la difusión mediante redes sociales y el retiro de apoyo a ejidos por parte del Programa de Sustentabilidad del Espacio Rural Microcuencas, en el año 2016, generó obras inconclusas y otras sin construir y la carencia de capacitación para que los ejidatarios operaran el proyecto ellos mismos.

La comunidad del xoconostle tomó la iniciativa de manera independiente de consolidarse como Asociación Civil con el propósito de continuar con su proyecto comunitario; sin embargo, el ánimo en las comunidades ha decaído por los bajos resultados y el nulo interés de las autoridades estatales y municipales. Actualmente, las obras están deterioradas producto del abandono:

Figura 12. Obras comunitarias



Fuente: Elaboración propia, 2020

Figura 13. Obras comunitarias



Fuente: Elaboración propia, 2020

Conclusiones

La incorporación del turismo rural a las áreas naturales protegidas requiere de un proceso de implementación que no esté en función de la atención gubernamental, ya que se trata de un proceso a largo plazo que conlleva varias fases previas antes de la incorporación de actividades y servicios turísticos que conllevan el trabajo conjunto entre las comunidades para el fortalecimiento de su identidad y cohesión social entre ellas. Se requiere de la continua capacitación a los habitantes para que puedan ofertar servicios de calidad y que tomen conciencia de que este tipo de turismo requiere de la incorporación de personas ajenas a su hábitat, a las que se les deberá brindar una experiencia donde puedan conocer a fondo sus atracciones y formas de vida, para lo que será necesaria la concientización y la revalorización de los recursos naturales y culturales locales. De esta manera no solo se oferta un servicio, sino que se fortalecen las tradiciones y la cultura local con los mismos habitantes.

Es necesaria la incorporación de equipos interdisciplinarios, sobre todo en ciencias sociales, naturales y de comunicación, que puedan determinar los potenciadores turísticos de las zonas, así como aquellos elementos que representan una limitante. Será importante la incorporación de economistas que puedan proponer modelos de financiamiento independientes; sin embargo, se deberá fomentar la participación del gobierno, sobre todo del gobierno municipal, no solo en la cuestión del financiamiento de proyectos, sino en un acercamiento con las comunidades para que estas puedan generar o fortalecer la confianza en sus autoridades y puedan trabajar en conjunto independientemente del partido en turno.

Por las tradiciones y saberes ancestrales que comparten las comunidades del ejido El Roble con otras comunidades del municipio de Tierra Blanca, es fundamental el establecimiento de vínculos sociales y participativos, tanto para que el producto turístico se vea enriquecido, como para que los locatarios revaloricen estas tradiciones y conozcan el arte y los saberes que comparten o que puedan aprender de comunidades vecinas, que muchas veces desconocen por la dispersión de los asentamientos y las actividades de la vida diaria.

Es fundamental la identificación de figuras clave dentro de las comunidades, pues serán de gran apoyo para su continua motivación. Todo

proyecto de turismo rural deberá ser horizontal, sin decisiones impuestas por un líder, un gobierno o una secretaría, buscando en todo momento la continua participación y generación de actividades a la par que se hace un uso responsable de los recursos.

La incorporación del turismo rural se deberá hacer de forma paulatina a medida que se van mejorando las condiciones del lugar para alojar a un sector de la población más amplio, y a medida que se fortalezcan los lazos entre comunidades. Es importante identificar aquellas figuras de líderes que son elementos claves para la participación comunitaria. La incorporación de la interdisciplina cobra gran importancia para identificar aquellos aspectos que repercutan en la correcta integración del turismo a la vida cotidiana de las comunidades y no sólo se mejore el ingreso económico, sino que esta actividad represente un potenciador del desarrollo integral del ejido.

Referencias

- Alguacil, J. (1998). Calidad de Vida y Praxis Urbana Nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid. España, 224.
- Báez, A y Alejandrina Acuña. (2003). Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas naturales protegidas. México, CDI, 159.
- Cánoves, G et. al. (2006). Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad: difícil equilibrio. *Boletín de la A.G.E.*, (41), 199-217. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1958916>
- Equipos Interdisciplinarios para la Competitividad y el Desarrollo Sustentable ECODES. (2015). Gobierno del estado de Guanajuato. Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural Sdayr.
- García, B. (2005). Características diferenciales del producto turismo rural. En *Cuadernos de turismo*, 113-133. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/18481/17831>
- Gobierno Federal de México. (2019). *BECAS MÉXICO*. becasmexico.org
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2000). Diario Oficial del Estado de Guanajuato, Decreto Área Natural Protegida Pinal del Zamorano.
- H. Ayuntamiento de Tierra Blanca. (2018). Diario Oficial del Estado de Guanajuato, en Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial de Tierra Blanca.

Instituto de ecología del estado de Guanajuato. (2002). Diario Oficial del Estado de Guanajuato, en Programa de Manejo del Área Natural Protegida “Pinal del Zamorano”

Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato SSP. (2013). Gobierno del estado de Guanajuato, Atlas de Riesgos del Estado de Guanajuato, Tierra Blanca.

Capítulo 3

Identificación de una ruta turística de impacto económico en la comunidad de Laguna Kana municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo

*Julio Cesar Tun Álvarez
María Elena Cuxim Suaste*

<https://doi.org/10.61728/AE20254544>



Introducción

En esta década, el concepto de ecoturismo ha tomado importancia trascendental, ya que el gobierno ha iniciado una campaña por la conservación del medio ambiente. El turismo alternativo se refiere a aquellos viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que la envuelven, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales. El turismo alternativo cubre una gama extensa de actividades, pero en términos más generales se le define como “formas de turismo congruentes con los valores naturales, sociales y comunitarios y que permiten tanto a anfitriones como visitantes disfrutar una interacción positiva y muy apreciable y una experiencia compartida” (Wearing y Neil, 1999, p. 3).

En las últimas décadas, diversos grupos de personas preocupados por la situación de deterioro de los recursos naturales y por los serios problemas de pobreza han propuesto nuevas formas de aprovechamiento de la riqueza biológica con la que aún cuentan múltiples regiones en el mundo. El ecoturismo es hoy uno de los sectores de la industria turística de más rápido crecimiento y representa una alternativa de utilización del territorio, que constituye, a partir del manejo del patrimonio natural y cultural, una fuente importante de ingresos para las comunidades organizadas.

Laguna Kanás se localiza en el Municipio Felipe Carrillo Puerto del Estado de Quintana Roo, México; se encuentra a una mediana altura de 40 metros sobre el nivel del mar. En esta localidad, como en muchas otras, se ha visto influenciada por los cambios del mercado mundial. Si bien se incorporó a la sustentabilidad como elemento central en el discurso gubernamental, y se tomaron acciones para fomentar el turismo alternativo y el ecoturismo en particular, el modelo turístico impulsado preferentemente por el gobierno mexicano y los capitales nacional y extranjero sigue siendo el convencional de sol y playa. El ecoturismo

se refiere a actividades marginales de la política turística nacional, y en el estado de Quintana Roo también se vive el boom del ecoturismo bajo el impulso de otros ámbitos gubernamentales.

Las estrategias para la conservación productiva de los recursos naturales —sobre todo de las Áreas Naturales Protegidas (ANP)— y los programas para el desarrollo económico mediante la diversificación productiva de las zonas rurales y el combate a la pobreza en sectores vulnerables, que desde principios de los años 90 promovieron diferentes oficinas gubernamentales (INI-CDI, SEDESOL, FONAES, SEMARNAT, CONAFOR, CONAP) y organizaciones civiles conservacionistas y ambientalistas (PRONATURA), crearon y desarrollaron una serie de programas, corredores, rutas y empresas denominadas ecoturísticas. Como resultado de esas acciones, actualmente existe un amplio sector de por lo menos 600 empresas y proyectos sociales que involucran a cientos de campesinos, ejidatarios e indígenas que ofrecen sus servicios y actividades ecoturísticas o de turismo alternativo (López y Palomino, 2001, p. 290).

En México, los destinos ecoturísticos son básicamente de tres tipos: 1) los que corresponden a áreas naturales que no cuentan con infraestructura turística permanente y cuya explotación turística poco beneficia a las comunidades cercanas, ya que los beneficios son acaparados por los operadores turísticos; 2) aquellos que forman parte de circuitos turísticos y cuentan con una mayor infraestructura turística como la Riviera Maya; y 3) los destinos que son pequeños sitios ecoturísticos que cuentan con una infraestructura permanente y son impulsados por las comunidades locales.

El ecoturismo como resultado

Laguna Kaná se identifica como una población que vive en la pobreza y con frecuencia padecen carencias en materia de asistencia sanitaria, sistemas educativos, comunicaciones y demás infraestructuras necesarias para tener una verdadera oportunidad de desarrollo.

Una vez analizado el concepto de ecoturismo, considerando un objetivo de desarrollo o de largo plazo en la misma temática establecida

en las líneas estratégicas de crear un destino turístico de bajo impacto social, cultural y ambiental en el centro del Estado de Quintana Roo con el fin de contribuir al desarrollo sustentable de las comunidades mayas, así como impulsar el desarrollo económico de la población de Laguna Kaná, se considera importante realizar una propuesta para formar un Comité Interinstitucional de cobertura estatal para la coordinación de acciones de impulso al turismo comunitario sustentable, donde participen todos los actores involucrados. Esto se relaciona con los objetivos de las líneas y acciones estratégicas introducidas en los Planes Municipales de cada administración.

Si bien el ecoturismo es una actividad emergente para las poblaciones rurales, las comunidades y pueblos indígenas representan una oportunidad inesperada alineada a mejorar sus condiciones de vida y aspirar al desarrollo. El ecoturismo no solo revaloriza sus territorios, depositarios de una enorme diversidad biológica y paisajística, sino que también les permite una reapropiación y rehúso de los recursos naturales básicos para su existencia, de los que fueron privados al ser decretados muchos de sus territorios y modificar su tradicional vinculación desventajosa con el mercado nacional (CONANP, 2007).

Con relación a la población de Laguna Kaná, los resultados obtenidos en cuanto a su geografía se refieren a un cuerpo de agua tipo laguna; la comunidad lo utiliza como fuente de agua y lugar para diversión y pasatiempo. Forma parte de un sistema de lagunas que se extiende por la selva.

En los alrededores se desarrolla una selva mediana subperennifolia, con impacto ambiental mediano en los alrededores causado por actividades antropogénicas

En la flora y sus elementos florísticos del humedal, predominan la cortadera (*Cladium jamaicensis*), palma de huano (*Sabal sp*), chacá (*Bursera simarouba*), chit (*Thrinax radiata*), dzalam (*Lysiloma latisiliqua*), majahua (*Hampea trilobata*) y pich (*Enterolobium cyclocarpum*), entre otros.

En la fauna dentro del acuífero se aprecian especies de peces como mojarra castarrica (*Cychlasoma urophthalmus*), sardina (*G. yucatana*), mojarra rayada (*Cychlasomus sp*). Fuera del acuífero observamos un

predominio de avifauna e insectos: Pájaro carpintero (*Melanerpes* sp.), Trogon cabeza negra (*Trogon melanocephalus*), Vireo verdoso (*Vireo* sp.), chachalacas (*Ortalis vetula*), calandrias (*Icterus* sp.), ceniztonle (*Mimus gilvus*), entre otras.

Estatus de conservación

Terreno particular, medianamente impactado por actividades antropogénicas, es decir, el impacto humano sobre el medio ambiente ha sido medio hasta el momento. Hace algunos años se había planteado un proyecto para el aprovechamiento de la extensa laguna y la zona arqueológica del lugar para impulsar el desarrollo económico de los habitantes de Laguna Kaná.

En entrevista con el comisariado ejidal, menciona que, en el 2001, se dieron los inicios de un proyecto que lucía atractivo y ambicioso, que incluso se logró construir un mirador a la orilla de la laguna. Sin embargo, la mala administración y problemas internos entre las autoridades comunales y ejidales de administraciones pasadas provocaron que el proyecto no avanzara conforme a lo planeado, a tal grado que el proyecto ecoturístico quedó abandonado.

No obstante, en los últimos meses se ha estado trabajando con jóvenes estudiantes de nivel superior para ir retomando este proyecto, y se han realizado estudios a través de biólogos y especialistas para determinar la viabilidad del impulso del proyecto.

Es importante comentar que han existido iniciativas por parte de un grupo de ejidatarios para promocionar los atractivos lugares que guarda la laguna y la zona arqueológica de esta localidad, donde recientemente fue encontrado un calendario maya tallado en piedra; pero todo ha quedado en las ideas y el intento, pues por falta de acciones por parte de los habitantes de la laguna no se ha podido concretar nada.

Hace aproximadamente 15 años, los labriegos cometieron errores en la explotación de los recursos madereros del ejido, hecho que ocasionó que dependencias forestales emitieran sanciones para el corte y venta de madera.

A la fecha, se ha cumplido por más de 14 años, y se ha realizado un estudio dasonómico ante las instancias forestales que han determinado que

el ejido ha cumplido la sanción correspondiente y que ahora ya pueden hacer uso racional y sustentable de los recursos maderables.

El ejido cuenta con un promedio de 500 hectáreas con diferentes volúmenes de aprovechamiento de caoba, cedro, maderas duras y tropicales como el tsalam, chechen, pucte, huano, explotación del chicle y venta de palizada para viviendas y palapas.

A lo largo de los casi 14 años de sanción, es prácticamente incontable el monto que los ejidatarios y sus familias dejaron de percibir como consecuencia del castigo; sin embargo, ahora lo que les importa es convertir esta oportunidad en una alternativa para generar ingresos para las familias, siempre y cuando se dé cumplimiento a los lineamientos federales para el cuidado y aprovechamiento sustentable.

Otro dato importante es que el comisariado ejidal informó a la población que recientemente llegó a la comunidad un enviado del INAH para realizar un recorrido de análisis de la zona arqueológica de este lugar, donde existen evidencias de la cultura maya y olmeca, a decir de quienes la han visitado, y que, sin duda alguna, representa un atractivo para un proyecto eco-arqueológico. Aunado a ello está la belleza natural de las 18 lagunas en las orillas de la comunidad en la cual se propone ejecutar el proyecto ecoturístico.

Laguna Kaná es una población maya que tiene más de mil habitantes y se localiza a unos 65 kilómetros de la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, en el poniente del municipio. Se puede llegar por la carretera federal Carrillo Puerto-Mérida; a la altura del entronque a Dzúlá, se da vuelta a mano izquierda y está la entrada de Laguna Kaná en menos de una hora.

Muy cerca de esta localidad, rumbo a Chanchén Chuc, existen vestigios mayas explorados solamente por los propios habitantes de la comunidad. Se trata de un antiguo centro ceremonial cuyas huellas indican la importancia que tuvo en la época anterior a la llegada de los españoles.

Quienes lo han visitado opinan que es una zona arqueológica muy bella que, junto con la enorme laguna en el centro de la comunidad, ha sido y es importante para los mayas. Se trata de un centro ceremonial principal y el tamaño del chultun, en donde almacenaban agua de lluvia los antiguos mayas, lo demuestra. La selva y fauna, la enorme biodiversidad que rodea a esta comunidad maya, con la promoción suficiente, la harán seguramente un sitio de interés de visitantes nacionales y extranjeros.

Es muy marcado el ánimo y la voluntad de sus habitantes para promocionar sus atractivos, ya que con sus propios recursos construyeron las letras monumentales de Laguna Kaná en el centro del poblado, que complementaron con la siembra de algunas palmeras y, con el fin de que sea un parador fotográfico, planearon instalar luces para que en las noches los turistas puedan apreciarlo mejor y hacer sus fotografías. Este proyecto podría crecer con el trabajo voluntario de los habitantes de esta comunidad, así como con apoyos y donativos de personas amantes de la cultura maya y su biodiversidad.

La entrada al pueblo y a la laguna principal es gratuita, y puede ser guiado por los lugareños, ejidatarios interesados en el desarrollo de su comunidad. Como cada año, en abril, la celebración de la fiesta tradicional en honor a la Virgen de la Concepción atrae a muchos visitantes de otros lugares y se cuenta con la alegre animación de la Orquesta del Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto. Igualmente, los estudiantes y maestros de las escuelas telesecundarias de la región realizan cada año y logran una buena participación en el Encuentro lúdico-deportivo Jaguar Fest (Chable, 2019). Por lo anterior, los resultados del análisis considerado como prioritario de acuerdo con la problemática del turismo comunitario sustentable, los mismos que han sido identificados a partir de los diagnósticos generados y consultados, son los siguientes:

1. Conceptualización del turismo.
 - a. Se piensa que el turismo solamente puede resultar en la zona norte del estado de Quintana Roo con sol, playa y arena. Los referentes de que dispone la comunidad no son los apropiados: Cancún, la Riviera Maya y el ecoturismo fraudulento.
2. La desorganización comunitaria.
 - a. A falta de iniciativa por un líder de la comunidad y sumando que la información con que cuentan las organizaciones es sesgada y/o insuficiente para toma de decisiones adecuadas.
3. Desacuerdo por diferentes visiones provoca divisiones entre los ejidatarios
 - a. La ausencia de planes de desarrollo comunitarios impide una inserción apropiada de las iniciativas turísticas.
4. El corporativismo de las organizaciones regionales dominantes obstaculiza el desarrollo de las iniciativas.

5. La falta de coordinación interinstitucional.

- a. La ausencia de planes regionales para el turismo en el medio rural impide impulsar la actividad con visión y estrategia; a pesar de que se insertan propuestas en los proyectos municipales, no se logran aterrizar en los tiempos que duran las administraciones de gobierno.
- b. La asignación dispersa de recursos genera proyectos aislados e inviables e impide aprovechar los esfuerzos de la población.
- c. No se cuenta con personal especializado como biólogos, arqueólogos, antropólogos que pueden emitir un dictamen de operación para un proyecto que involucre a la población para no generar conflictos internos. Prevalecen criterios heterogéneos y sin elementos técnicos que impiden el desarrollo de cualquier tipo de proyecto.

Se identifica la ruta turística en la localidad de Laguna Kaná, municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, apta para traer visitantes que convivan con el entorno natural y que pueda generar un mejoramiento en el impacto económico de la comunidad; sin embargo, también se precisa que la localidad no cuenta con la infraestructura apropiada para poder alojar a visitantes que por lo menos podrían pernoctar una noche. Así mismo, no cuenta con servicios de alimentos, salud y seguridad pública, entre algunos requisitos mínimos que se requieren para el proyecto.

Discusión

El aspecto de turismo integral a través de una ruta es más funcional, por eso la importancia de proponer una red de desarrollo comunitario en el aspecto ecoturístico; en este caso nos referimos a la población de Laguna Kaná. Sin embargo, existen otras comunidades con potencial para instrumentar proyectos ecoturísticos. La primera iniciativa de integración de una red se dio en el año 2002.

Desde entonces, ha sido difícil darle continuidad, de manera que no se ha concretado un plan de acción ni se ha formalizado la organización. Algunos de sus integrantes originales se han alejado y el potencial de una gestión conjunta no se ha podido capitalizar. Para contribuir a fortalecer una red, se propone como actividad importante la celebración de

reuniones mensuales en donde participen representantes de todos los grupos comunitarios, incluyendo estudiantes, amas de casa, trabajadores del campo, integrantes de las diversas organizaciones y proyectos de la zona de influencia, entre otros. Para hacer esto factible es necesario contar con recursos. Estos se gestionarán ante un Comité Interinstitucional. En las reuniones se discutirán las estrategias para la integración y consolidación. Por ejemplo, en la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto, a través del gobierno municipal, se cuenta con la dirección de turismo. Asimismo, se pueden compartir las experiencias y tomar acuerdos de acciones conjuntas.

Los objetivos y funciones de la red se definen con las experiencias de las organizaciones participantes de la siguiente manera: unificar a los grupos integrantes, fortalecer los proyectos de todos los grupos integrantes, manejar un concepto propio de ecoturismo comunitario maya, sumar los esfuerzos de los grupos y organizaciones vinculadas con actividades de ecoturismo para acceder a mejores espacios de gestión y participación.

Compartir información entre las organizaciones para tener un conocimiento más amplio y actualizado de la problemática del ecoturismo en el estado y la región. Intercambiar recursos humanos, habilidades, experiencias y conocimientos para potenciar las capacidades de las organizaciones. Apoyar las iniciativas comunitarias de ecoturismo en la región y contribuir a la coordinación de los grupos comunitarios para el desarrollo de productos y el diseño, comercialización y operación de circuitos. Integrar un equipo técnico para atender las necesidades de los grupos. Establecer alianzas estratégicas con otras redes comunitarias, organizaciones indígenas e instituciones nacionales e internacionales.

Con relación al ecoturismo nacional y extranjero, el mercado del ecoturismo en la península de Yucatán actualmente se concentra en las áreas naturales protegidas. De todas ellas, la de Sian Ka'an es la más conocida y visitada. Desafortunadamente, las comunidades de la Reserva y, sobre todo, las de su área de influencia no han recibido los beneficios esperados de esta actividad. Por ejemplo, la comunidad de pescadores de Punta Allen ha podido combinar la pesca con los paseos acuáticos, complementando su economía de manera sustancial.

En cuanto a las comunidades campesinas circundantes, solo Chunyaxché se ha podido incorporar a la actividad con dos cooperativas que

realizan recorridos en el sitio arqueológico de Muyil, en un sendero de interpretación y en el sistema de lagunas y canales que comunican al antiguo puerto de Muyil con el mar Caribe. La propuesta de un proyecto que integre a la Reserva con los circuitos comunitarios es una estrategia que permite bajar la presión sobre la Reserva y canalizar la derrama hacia las comunidades, aprovechando el posicionamiento internacional de la Reserva en el mercado del ecoturismo. La promoción debe estar dirigida a las agencias especializadas a nivel nacional e internacional de ecoturismo especializado nacional y extranjero.

El mercado del ecoturismo especializado comprende al conjunto de nichos con ofertas específicas, algunas de las cuales tienen un volumen muy significativo. El ejemplo más notorio quizá sea el de los observadores de aves, que actualmente se cuentan por millones. Por lo general, estos turistas son de alto poder adquisitivo y su principal demanda es cumplir el objetivo de su viaje, es decir, encontrar la familia, la especie, el hábitat o el ecosistema anhelado.

Lo importante de explorar este mercado es que permite especializar la oferta de cada comunidad, de forma que las orquídeas, los cocodrilos, los loros o la avifauna sean atractivos específicos y originales que den variedad a los circuitos y atraigan a visitantes con intereses particulares. Por el momento, solo se cuenta con la capacidad para atender a observadores de aves y cocodrilos. Es necesario desarrollar las capacidades y servicios locales para ampliar esta oferta. La promoción debe dirigirse a publicaciones especializadas, clubes e institutos de investigación.

También es importante considerar al turismo rural nacional y extranjero. El turismo rural es un segmento en crecimiento a nivel mundial. Lo característico de esta oferta es la convivencia con la comunidad local y la participación en labores del campo. Por el momento, y dadas las condiciones de estancia, solo se puede aspirar a recibir turismo solidario. A partir de esta experiencia se puede ir creciendo, de forma que se vayan estableciendo los servicios apropiados para la recepción y estancia de grupos.

La oferta puede ser interesante, ya que la producción del solar, la milpa, el manejo de recursos naturales de la selva y la apicultura son actividades con un contenido cultural maya muy definido. Las nuevas

experiencias en silvicultura sustentable y en agricultura orgánica resultan también importantes en la oferta que pueda integrarse. El mercado de este segmento está cada vez mejor organizado y ya existen organizaciones y agencias especializadas.

En el tema de comunidades, la comunidad debe ser el beneficiario principal de cualquier propuesta de proyecto ecoturístico que involucre a las familias nativas del lugar. La comunidad no es solo el ejido o el grupo del proyecto, sino que incluye a todos y cada uno de los grupos y personas que habitan en el lugar. En la medida en que los proyectos cuenten con consensos comunitarios y con la participación de los diferentes sectores de interés, tendrán más oportunidad de desarrollarse y crecer, favoreciendo a toda la comunidad. Estos grupos deben ser los responsables de impulsar y operar los proyectos y, por tanto, tienen un fuerte compromiso con la comunidad para que los resultados traigan verdaderos beneficios a todos.

La integración intercomunitaria debe ser un requisito para la viabilidad de los proyectos ecoturísticos. Sin una coordinación entre los grupos comunitarios, no se pueden operar las rutas y los circuitos, menos se puede aspirar al establecimiento de un destino bajo un modelo compartido. Se tiene información de que desde hace algunos años se ha trabajado en la integración de la Red de Ecoturismo Comunitario Maya.

Conclusiones

El ecoturismo parece ser hoy, en el marco de una nueva ruralidad, una de las estrategias más viables para el desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas porque puede promover ingresos, crear empleos, coadyuvar en la fijación de los jóvenes en sus comunidades, ya que se está notando una seria migración hacia la zona norte del estado en busca de mejores condiciones de vida. Así mismo, este concepto del ecoturismo puede reafirmar sus valores haciendo notoria la manifestación de su cultura y el legado que han dejado los antiguos pobladores.

Si bien el ecoturismo es un camino para conocer, valorar y proteger la gran diversidad natural y cultural y promover el desarrollo en las comunidades anfitrionas y receptoras, no es la panacea. Aunque en

ocasiones se le ha presentado como una opción única y maravillosa, por sí sola no es una herramienta autosuficiente para la conservación de la naturaleza ni una posibilidad realista para el progreso económico de las comunidades a largo plazo. Se requiere de una planificación y manejo sustentable, apropiado, riguroso y cuidadoso de los atractivos del medio natural y de las actividades ecoturísticas, relacionándolas a su vez con otras actividades productivas en el ámbito local, regional o nacional, para constituir las, quizás, en un motor del desarrollo.

Un aspecto fundamental para el desarrollo de proyectos ecoturísticos y comunitarios es la fortaleza organizativa del grupo de ejidatarios que habita en la localidad de Laguna Kaná. Este aspecto no se ha podido concretar hasta estas fechas y sigue siendo motivo de no poder avanzar. La diversidad de opiniones, la escasa visión de los pobladores y los intereses particulares de cada familia no han permitido que se pueda llegar a un punto de acuerdo para iniciar un proyecto que les permita trabajar en equipo y en beneficio de las familias susceptibles de poder beneficiarse a través de los recursos naturales con los que cuentan.

Mucho se tiene que trabajar en este aspecto; la comunidad de Laguna Kaná no es la única que tiene este problema; la mayoría de las poblaciones del municipio de Felipe Carrillo Puerto cuentan con la misma problemática, partiendo del grupo de ejidatarios. El ecoturismo puede significar para los pobladores la conservación del patrimonio natural, el fortalecimiento de la identidad cultural, la creación de puestos de trabajo, el aumento de los ingresos y un impulso a los diversos productos agrícolas, que puede tener como resultado una mejor calidad de vida para los habitantes.

Referencias

- CONANP. (2007). *Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2001-2006*. México.
- López, C. (2005). *Alternative futures for Loreto, Baja California Sur, México*. Harvard University. <http://www.futursalternativosloreto.org.mx>
- López, G. y Palomino, B. (2001). *El turismo sustentable como estrategia de desarrollo*. Porrúa.
- Ojeda, G. M. (2019). *Laguna Kana: vestigios monumentales en la belleza de la selva*. Quadratin Quintana Roo. <https://quintanaroo.quadratin.com.mx/laguna-kana-vestigios-monumentales-en-la-belleza-de-la-selva/>
- OMT. (1995). Previsiones del turismo mundial hasta el año 2000 y después. *El Mundo*, I, 31-35, 2, Programa de Desarrollo del Sector Turismo 1995-2000, SECTUR: México.
- Wearing, S.; Neil, J. (2009). *Ecotourism: Impacts, potentials and possibilities*. BH.
- Yaxché, Árbol de la vida A. C. (2007). *Elaboración de una propuesta regional de bajo impacto ambiental para el área focal de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo y sus áreas de influencia*. Quintana Roo México.

Capítulo 4

¿Gourmet o popular? Los mercados como terreno de disputa de la gentrificación y de la turistificación en ciudades patrimoniales

David Navarrete Escobedo

<https://doi.org/10.61728/AE20254551>



Introducción

Los mercados como terrenos de gentrificación o turistificación en América Latina y en México han sido recientemente analizados (Boldrini y Malitzia, 2014; Delgadillo 2016; Lacarrieu, 2016; Salinas, 2016; Cordero y Salinas, 2017); sin embargo, es un fenómeno aún poco estudiado (Delgadillo, 2016). La literatura internacional ha abordado sobre todo los casos de mercados y ciudades del norte, en especial las españolas como Madrid (San Miguel, San Anton y Los Montenses) y Barcelona (Boquería, San Antoni, Santa Catarina), u otras ciudades europeas como Londres (Borough Market) o Manchester (González, 2018).

En América Latina, Boldrini y Malitzia (2014) exploran los casos de dos mercados argentinos en el Gran San Miguel de Tucumán, con diferentes grados de transformación hacia la turistificación y su consecuente gentrificación. En la misma línea, Lacarrieu analiza los procesos de consenso y disputa del Mercado de San Roque en Quito y lo compara con el de San Telmo en Buenos Aires en términos de procesos de exclusión social. En la Ciudad de México, Cordero y Salinas (2017) interpretan el caso del Mercado Roma (aunque no es un mercado tradicional, sino recreado) desde la perspectiva de la importación desde el norte global del modelo turistificado de mercado tradicional.

Delgadillo (2016) explica que “Por su ubicación geográfica, contenedor y/o contenido, varios mercados han despertado el interés de la industria del turismo, que encuentra en la arquitectura o la gastronomía local un nicho de mercado.” En ese proceso se inserta la gourmetización, que se entiende como la elevación de ciertos productos gastronómicos generalmente ordinarios a un nivel premium, de alta calidad y precio; el fenómeno está asociado a una estetización exagerada de productos (González, 2018).

Actualmente, gracias en parte al rápido avance y crecimiento tecnológico, existen nuevos hábitos de consumo en la población, que prefiere

la comodidad de los centros comerciales en lugar de los mercados tradicionales. Sin embargo, los mercados tradicionales o su concepto pueden actualizarse y alinearse a los nuevos estándares de consumo en forma de Concept House. Este fenómeno es relativamente reciente, pero ha tomado una gran importancia en varias ciudades a nivel mundial.

En esa tendencia, las redes sociales y la masificación del uso de internet han sido decisivas. Esos son los principales canales por donde las Concept House, a las que también puede referirse como mercados recreados, se promocionan como lugares que visitan turistas, que brindan una experiencia exótica con innovadoras áreas de diseño, gastronomía y arte. En algunas ciudades mexicanas, pero no exclusivamente, se han empezado a promover sus productos y servicios a manera de cooperativa, transformando casonas antiguas, cuyo uso original era el habitacional, ahora en lugares comerciales alrededor de un concepto. Dicho fenómeno está presente a nivel internacional, transformando al patrimonio, los usos y consumidores de todo un barrio; estudios afirman que la gourmetización modifica los hábitos de consumo e incide en la salud de los ciudadanos (González, 2018).

Por otra parte, la gentrificación y la turistificación, definidos como fenómenos socioespaciales de sustitución de clases sociales, son procesos que, lejos de ser tendencias naturales, están directamente relacionados con decisiones políticas y económicas neoliberales sobre el patrimonio de las ciudades. Esas políticas urbanas generan puntos específicos de concentración turística, que transforman al espacio y su uso hacia un tipo específico de usuario, atraído por nuevos medios de comunicación que llegan a convertir al centro histórico en un parque temático de ciertos productos y prácticas, creando nuevas fronteras y segregación hacia la población más vulnerable.

La gentrificación es un proceso por el cual la población original de un barrio, por lo general céntrico y popular, es progresivamente desplazada por otra de un nivel adquisitivo mayor. En el proceso se produce una previa desinversión y deterioro económico seguido de una revitalización y modernización de la zona (Peñas, 2019). El fenómeno de la gentrificación actualmente ha alcanzado importantes dimensiones en la mayoría de las ciudades a nivel mundial. En América Latina y en

México, varias ciudades y centros históricos presentan signos de esta transformación con importantes consecuencias sociales y espaciales de exclusión y desigualdad.

La turistificación se refiere al impacto que tiene sobre una comunidad local la oferta, las instalaciones y los servicios del espacio que se dirigen a cubrir las necesidades del turista en lugar de las necesidades de la población fija. Es decir, si en la gentrificación hablábamos de desplazar a una clase social en detrimento de otra; en la turistificación hablamos de desplazar a los residentes de un espacio de gran interés turístico para satisfacer las necesidades de los visitantes (Cortés, 2018). La turistificación ha sido una de las principales estrategias de desarrollo de las políticas públicas y de urbanismo en los centros históricos y patrimoniales en México y en gran parte de los países europeos.

En el contexto anterior, el patrimonio se convierte a la vez en un producto y un proceso que suministra a las sociedades recursos para generar riqueza, pero que pone en riesgo su transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones que se reflejan en lo material, inmaterial y natural. El patrimonio arquitectónico se concentra en los centros históricos de las ciudades y actualmente representa uno de sus principales recursos de desarrollo social y económico. El patrimonio también toma un papel protagónico en las políticas urbanas y de protección de los centros históricos, aunque, por las transformaciones observadas, compromete su sustentabilidad.

La gentrificación, la turistificación, la gourmetización y la patrimonialización pueden ser leídos como fenómenos de exclusión social. Ellos están tomando cada vez más importancia en los centros históricos patrimoniales de varias ciudades que tienen aspiraciones turísticas y de desarrollo económico basado en esa actividad. Las consecuencias de esa transformación merecen ser estudiadas, sobre todo por los signos claros de fragmentación espacial y territorial que inducen en el territorio. Los usos tradicionales comerciales del centro representados por los mercados se anuncian como espacios claves para dicha operación. En ellos se llevaría a cabo una constante disputa entre las nuevas tendencias gentrificadoras/turistificadoras y las prácticas tradicionales, locales y populares. Es por eso que se han tomado dos ejemplos: el primero, un

mercado tradicional en el centro de la ciudad de Guanajuato; el segundo, un espacio patrimonial con usos habitacionales que cambian su uso y recrean mercados o concept houses con fines gourmet que elitizan las zonas centrales de la ciudad de San Miguel de Allende.

Metodología

En el presente trabajo se realizó una investigación de tipo cualitativo que implicó las siguientes etapas:

1. Localización de rutas turísticas, hitos urbanos y arquitectónicos, así como los espacios destinados a mercados gourmet y mercados tradicionales en zonas turísticas centrales. Consulta de bases de datos de INEGI y del INAH.
2. La segunda etapa consta de la visita de campo para el levantamiento fotográfico y cualitativo del uso actual de los espacios comerciales dentro del mercado, así como de los comercios aledaños. Para este último, se utilizó una matriz de observación con elementos como perfil del usuario, costo promedio de servicios o productos, aspectos estéticos, vigilancia, privatización del espacio público, porcentaje de productos premium que se ofertan en el establecimiento, entre otros.
3. La tercera etapa involucró la realización de entrevistas a informantes clave de los establecimientos seleccionados.

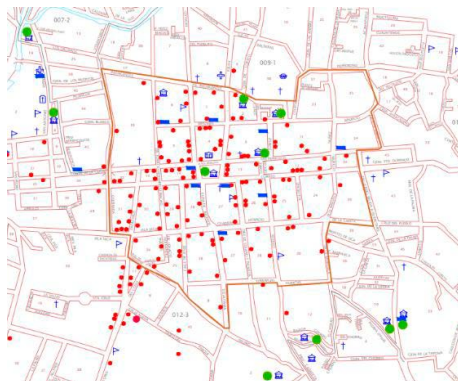
Una vez realizadas esas etapas, se realizó la cartografía temática con los resultados del trabajo de campo, en relación con el patrimonio, puntos turísticos, vivienda, servicios y comercio, logrando identificar los edificios específicos que cumplen con el perfil de Concept House y, para el caso de Guanajuato, el uso de suelo de las calles aledañas.

Resultados

Se documentó una importante gourmetización en varios de los espacios patrimoniales más relevantes en San Miguel de Allende que provoca cambios en el paisaje de la ciudad. La gourmetización atañe a hoteles boutique, restaurantes e inmuebles comerciales, cuya mayor concentración se encuentra en el primer cuadrante del centro histórico de la

ciudad. Ese barrio concentra también las rutas turísticas principales, así como al patrimonio y espacio público más relevante de San Miguel de Allende, como se muestra en la Figura 1. En la visita de campo para el análisis cualitativo de la gourmetización de dichos establecimientos, se afirma que su principal perfil de usuario son turistas y población local de clase media-alta, mayoritariamente extranjeros, con un rango de precios entre los \$80 y \$350 por platillo, recalcando el concepto entre calidad y conciencia detrás de cada producto.

Figura 1. Distribución de los mercados gourmet en el centro de San Miguel de Allende



Fuente: Elaboración propia

Esas prácticas y usos en una parte importante del patrimonio arquitectónico de San Miguel de Allende acentúan las desigualdades sociales y generan un centro histórico que desplaza, principalmente, a población vulnerable de rentas bajas, minorías étnicas y de menor capital económico. Eso, además del impacto cultural y social, tiene impacto en los derechos humanos básicos como el acceso al alimento y vivienda asequibles en ciertas zonas de la ciudad, generando a la vez problemas como inseguridad y desigualdad social.

Estudios recientes afirman que los vecinos que sobreviven a la gentrificación se encuentran con espacios alimentarios cuyos precios no pueden pagar, mientras que los desplazados hacia el extrarradio pueden toparse con lo que se denomina desiertos alimentarios, un fenómeno estudiado en Estados Unidos por su gran incidencia en comunidades y en la salud

de la población: más de diez millones de estadounidenses viven en estas áreas donde es difícil para las personas acceder a comida sana y fresca. Estas y otras acciones ponen al municipio como el tercero más inseguro del estado, a la alza de venta de drogas y asaltos en el casco histórico de la ciudad (González, 2018; Peñas, 2019).

A continuación, describiremos las condiciones en que la gourmetización de espacios patrimoniales por medio de mercados recreados o concept houses opera en el avance de la turistificación y la gentrificación del centro de San Miguel de Allende por medio de dos ejemplos. Posteriormente abordaremos el caso del mercado público central de la ciudad de Guanajuato, donde veremos que la turistificación de la ciudad está teniendo un impacto muy fuerte en el uso del interior del mercado, en los usuarios y en los productos que ahí circulan, y que ello estaría desplazando lo local, replicando el proceso de expulsión o desplazamiento que caracteriza a la gentrificación y a la turistificación.

Doce 18 concept house

Ubicado a unas calles del jardín principal de San Miguel de Allende, el inmueble se describe en su sitio de internet como un destino de experiencias con un concepto *all in one place*, reuniendo diseño, moda, arte, gastronomía y hospitalidad.¹ El edificio fue construido en el siglo XVIII y tomó su forma actual en 1930 gracias a Isaac Cohen, originario de Siria, para albergar sus negocios y familia. En 1943 se le hace la primera ampliación, construyendo un segundo piso y la actual fachada, ganándose el apodo de Arca de Noé, como resultado de los numerosos animales que están esculpidos en piedra rosa en los balcones y cornisas de la fachada. En el 2016, el uso pasó de habitacional hacia el actual Concept House y Hotel Boutique, buscando fusionar el pasado con el presente, lo tradicional con lo contemporáneo, todo en un lugar, un concepto que apoya a la diversidad creativa regional.

Las principales características espaciales resaltadas en su publicidad son el fácil acceso y ubicación del inmueble, contando con un alto valor

¹ doce18, our history, disponible en: https://www.doce18.com/ourstory?gclid=CjwK-CAjw1rnqBRAAEiwAr29II9qkFDnpIt6fdcLxyQRQqpYBCD05TZDKevBnonLpd-LwaHSeZlVfFhBoCWpoQAvD_BwE [consultado en 2019].

histórico, patrimonial y de servicios; enfocado al turismo cultural como hoteles boutiques, restaurantes especializados, galerías de arte y venta de souvenirs que contraponen con la actividad tradicional del barrio. El perfil al que está dirigido es al de extranjeros residentes en San Miguel de Allende y a turistas mexicanos de alto poder adquisitivo que buscan lo tradicional de un pueblo mexicano, como puede ser un mercado, pero con todas las comodidades y estándares internacionales de un centro comercial moderno.

Las transformaciones físicas identificadas en el edificio son el remozamiento de su fachada, desde iluminación especializada hasta mantenimiento y colocación de elementos que resalten al patrimonio, imponiendo su presencia en la calle que habita; mientras que al interior del inmueble se hacen intervenciones estructurales, cambio de pisos, muros y acabados, así como distribuciones e instalaciones especiales para los nuevos elementos (zona de comida, restaurantes, alberca, etc.) incidiendo en nuevos olores, texturas, usos y perspectivas del espacio, un conjunto que transforma progresivamente el paisaje urbano por pequeñas intervenciones que poco a poco se vuelven dominantes y condicionan las experiencias de la vida urbana dirigidas a cierto perfil de usuario de alta renta.

Mercado del Carmen. Gourmet food court

El otro ejemplo del mercado gourmet de San Miguel de Allende lo presenta el Mercado del Carmen. Este se describe como un nuevo concepto gourmet en el corazón de la ciudad con una fachada discreta, pero que esconde y fusiona un amplio espacio, variedad y estilos culinarios, brindando una experiencia gourmet única que va desde la mexicana, italiana hasta la tailandesa, entre otras. Las transformaciones son meramente estructurales, de instalaciones especiales y adaptaciones en cuanto a su funcionalidad, brindando una estructura de mercado. Al igual que el caso anterior, los servicios y productos dominantes son premium, con precios en consecuencia. Por tanto, el perfil de usuario dominante es el de extranjero y turista.

En México, el Mercado del Carmen y el Dôce 18 son tendencias de novedad, mientras que en el resto del mundo son un fenómeno muy

desarrollado y que allá como aquí ha generado diversidad de problemáticas y polémicas en cuanto al espacio público y el acceso de alimento en zonas turísticas de la ciudad. Estos nuevos establecimientos tienden a reproducir la estética del mercado (por ejemplo, disponiendo los productos en cajas de madera para indicar la frescura de estos, vendiendo alimentos ecológicos o simulando puestos propios de mercado). Eso pone una fuerte presión en el costo de los alimentos en el centro de San Miguel de Allende, que termina por excluir a la mayoría de los residentes de clases populares, tanto en el consumo como en el uso habitacional.

Mercado Hidalgo

El mercado Hidalgo de Guanajuato tiene el estatus de mercado público y, por tanto, depende de la subvención del gobierno municipal, estatal y federal. Sus comerciantes están organizados en la Asociación de Locatarios del Centenario Mercado Hidalgo. Los vendedores poseen concesiones heredadas entre familias durante varias décadas. En los últimos treinta años se había desatendido la inversión en mantenimiento y mejora del edificio, por lo que aún se observa un abandono y la presencia de un discurso de obsolescencia por parte del Estado, como se ha documentado en otras ciudades a nivel mundial.

A pesar de la postura oficial de no invertir en mercados públicos de abasto, el mercado Hidalgo sigue siendo un punto muy importante de comercio; opera con serias deficiencias en sus instalaciones, particularmente eléctricas y sanitarias. Apenas en 2018 comenzó una política de mejora de sus instalaciones que busca presentarlo mejor en el circuito turístico de la ciudad. Es el único mercado del centro de la ciudad que ha recibido atención de la administración municipal, ya que se encuentra en la parte turistificada. El otro mercado, el de Las Embajadoras, sigue en abandono, pues no está en un barrio turístico.

El cambio en la vocación del mercado se documentó mediante el análisis de los productos y servicios que se ofrecen actualmente y que apuntan a una acusada turistificación. Como podemos observar en la Figura 2, el 75 % de sus 136 planchas y locales ofrecen productos a visitantes y población flotante del centro histórico. En esos rubros entran

los usos de venta de souvenirs, artesanías y comida rápida. Aunque el uso de comida rápida no necesariamente sea exclusivo de turistas, ya que esos puestos atienden en parte a los residentes de Guanajuato, sí se observa una importante clientela foránea, como lo expresa la comerciante Juanita (65 años), quien vende comida preparada y para quien más de la mitad de sus clientes son visitantes de la ciudad.

Por otra parte, en el 25 % de locales en los que se venden aún productos que se podrían considerar exclusivamente locales, observamos un par de unidades que se encuentran en el pasillo central, el más concurrido, donde se venden frutas y verduras que por su origen y calidad pueden considerarse premium. Son locales que venden frutas exóticas y frutas importadas como peras, manzanas y cerezas, cuyos principales clientes son extranjeros, locales de altos ingresos y turistas.

Discusión

Con los casos aquí analizados se observa un repliegue de la vocación local y popular en el interior del mercado y en el contexto urbano de inserción. La transformación del tejido comercial de la ciudad afecta el uso del mercado. A su vez, la actividad económica y el tipo de productos, así como el perfil del consumidor en el interior del mercado, contribuyen a la elitización de los sectores patrimoniales de la ciudad.

También se documentó la expulsión de usuarios y comerciantes locales que no cumplen con el perfil ni el nivel de ingresos que buscan tener los mercados gourmetizados o bien los mercados públicos turistificados. El comercio ambulante y la actividad comercial en el exterior son con frecuencia reprimidos o relegados a partes que no sean visibles, ya que no compaginan con la imagen turística o de glamour que construyen los mercados gentrificados.

Se desarrolla entonces una competencia por el uso de suelo entre actividades turísticas o de residentes de alto poder adquisitivo en la zona de influencia del mercado. Ello contribuye, aunque no agota, a la especulación inmobiliaria de los centros patrimoniales, que tiene repercusiones muy graves en el uso comercial y habitacional tradicional de esas partes de la ciudad. Es decir, contribuyen a la pérdida de habitantes, sobre todo

de clases populares, y a la hegemonía del uso turístico-comercial en detrimento del comercio tradicional, local y de proximidad.

El papel de las exclusiones simbólicas es fundamental en el proceso de avance de la gentrificación y de la turistificación de los mercados públicos y privados de las ciudades patrimoniales. La estética en los mercados recreados es un factor de exclusión, pues las clases populares no encuentran códigos culturales y se sienten rechazadas. Esos habitantes tradicionales ven la transformación del patrimonio arquitectónico y cultural en la que ya no están contemplados ni incluidos. Por ejemplo, los espacios de los mercados gourmet tienen un diseño interior internacional hipster o vintage de inspiración europea o estadounidense, integran rara vez elementos del diseño mexicano y, si lo hacen, esto pasa por un proceso de exotización y estetización. Otro ejemplo es el nivel de consumo que, como práctica cotidiana, se vuelve bastión de la desigualdad socio-territorial. Precio de las cerezas, de una cerveza: es de 150 pesos o tartas de 4-5 dólares. Menú del mercado recreado: 350 pesos en promedio.

En los dos casos de las ciudades patrimoniales analizadas, el papel del Estado y el papel de procesos espontáneos de iniciativas privadas han sido determinantes para el avance de la gentrificación de los espacios comerciales del tipo mercado. Los fondos públicos para la mejora de la imagen urbana, que incluye la reconstrucción y mantenimiento de fachadas, calles, plazas y, en general, de espacios públicos, tienen por objetivo producir una imagen turística atractiva para los visitantes y no siempre una ciudad que funcione primordialmente para los locales. El dinero público y el dinero de empresarios termina en dinero para promover la exclusión socioterritorial de las clases menos pudientes.

Conclusiones

El desarrollo y manejo actual de los centros históricos en ciudades patrimoniales marca una tendencia hacia distintos fenómenos socioespaciales de sustitución de clases, que transforman al espacio y su uso hacia un tipo específico de usuario, homogenizando al centro histórico de ciertos productos y prácticas, creando nuevas fronteras y segregación hacia la población más vulnerable, a la vez que pierde su esencia, identidad y las razones para ser consolidado patrimonio en primera instancia.

Este desarrollo debería considerar la inclusión óptima de todos los habitantes, no solamente al turista o al de capital, es por ello que se recomienda el uso óptimo de mecanismos articulados en políticas públicas, así como herramientas de regularización en rentas, uso de suelo y protección de población vulnerable, trayendo consigo mayor calidad de vida, oportunidades para crear ciudades bien planificadas y gestionadas hacia un crecimiento inclusivo y un desarrollo sostenible.

En síntesis, los casos de Guanajuato y San Miguel de Allende evidenciaron la existencia de procesos similares de gentrificación y turistificación de sus mercados tradicionales como los de las capitales europeas u otras grandes ciudades de los países del norte. Existe una aclimatación de los fenómenos, pero los efectos son similares y se confirman las exclusiones socio-territoriales por la pérdida de un espacio de consumo popular, público y para el residente local de ciudades turísticas particularmente de las que poseen el título de Patrimonio de la Humanidad.

Referencias

- Bedón, E. (2014). Mercados de Quito, memoria colectiva y patrimonio. En Lucía Durán, Eduardo Kingman y Mónica Lacarrieu (eds.), *Habitar el patrimonio. Nuevos aportes al debate desde América Latina*. Instituto Metropolitano de Patrimonio-Quito/ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Ecuador/Universidad de Buenos Aires, Quito, 280-294.
- Boldrini, P. y Malitzia, M. (2014). Procesos de gentrificación y contragentrificación. Los mercados de abasto y del norte en el gran San Miguel de Tucúman (noreste argentino). *Revista INVI*, 29(81), 157-191.
- Carrión, F. (2007). El financiamiento de la centralidad urbana: el inicio de un debate necesario. En Carrión, F. (Ed), *Financiamientos de los centros históricos de América Latina y el Caribe*. FLACSO-Lincoln Institute of Land Policy, 9-21.
- Casgrain, A. y Janoschka, M. (2013). Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas: el ejemplo de Santiago de Chile. *Andamios Revista de Investigación Social* 10(22), 19-44.
- Cordero, L. y Salinas, L. (2017). Gentrificación comercial. Espacios

- escenificados y el modelo de los mercados gourmet. *Revista de Urbanismo*, (37), 1-12. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2017.45735>
- Cortés, E. (2018). Gentrificación y Turistificación. En *Memorias del Trabajo de Fin de Grado*. Biliarica, España, 2018.
- Córtés, X. (2014). *Planeación participativa en Centros Históricos. Tres casos de estudio: Campeche, Guanajuato y Zacatecas*. PUEC-UNAM.
- Delgadillo, V. (2009). Patrimonio urbano y turismo cultural en la Ciudad de México: las chinampas de Xochimilco y el centro histórico. *Andamios, Revista de Investigación Social*, 6(12), 69-94, diciembre 2009.
- Delgadillo, V. (2016). La disputa por los mercados de La Merced. *Alteridades*, 26(51), 57-69.
- Dewailly, J. M. (2005). Mise en tourisme et touristification. In Amirou, R. (ed) *Tourisme et souci de l'autre* (29-34). L'Harmattan.
- DNUE. (2015). *Directorio Nacional de Unidades Económicas*. <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>
- González, S. (2018). La «gourmetización» de las ciudades y los mercados de abasto. Reflexiones críticas sobre el origen del proceso, su evolución e impactos sociales. *Boletín Ecos*, (43), 1-8.
- Janoschka, M., Sequera, J. y Salinas, L. (2014). Gentrification in Spain and Latin America. *International Journal of Urban Regional and Regional Research*, (38), 1234-1265.
- Lacarrieu, M. (2016). Mercados tradicionales en los procesos de gentrificación/recualificación. Consensos, disputas y conflictos. *Alteridades*, 26(51), 29-41.
- Peñas, E. (2019). *La gourmetización de las ciudades*. <https://ethic.es/2019/02/gentrificacion-alimentaria-gourmetizacion-ciudades/>

Capítulo 5

Identidad urbana en el parque principal de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo

Gabriela Alejandra Gómez Alamilla

Gabriela Rosas Correa

Herlinda del Socorro Silva Poot

<https://doi.org/10.61728/AE20254568>



Introducción

El espacio urbano está conformado por elementos que son referencias para la lectura de la ciudad, se crea una imagen característica que es percibida por el usuario, quien se encarga de identificar y destinar un significado a cada elemento reconocido. Si bien este proceso se asocia al estudio de la psicología del entorno, la sociología y la geografía, es un tema donde también el urbanismo y la arquitectura aportan conocimiento para describir la ciudad, captar la personalidad del medio urbano y contribuir con criterios de diseño que permitan la creación de espacios habitables, poseedores de una identidad y sentido para la población (Bailly, 1978, p. 21).

La identidad urbana es la cualidad de ser ciudad (García, 2015, p. 209), un espacio con identidad es distinguido por sus propias cualidades y reconocido por los individuos, quienes dan significados sociales que pueden ser compartidos por la comunidad. Todo espacio tiene un significado propio y esta es una característica inherente a él (Valera, 1996, p. 63). Esos significados se derivan de las características físicas, funcionales y de las interacciones que se dan entre los individuos.

La percepción es el punto de partida para el análisis de diversos aspectos de la ciudad, en especial cuando se aborda el tema de identidad urbana y espacios significativos. La percepción es el mecanismo que le permite al hombre ponerse en contacto con su mundo exterior, reconocerlo y actuar en él (Briceño, 2005, p. 12). Cuando el usuario percibe y siente que se le proporciona seguridad, tranquilidad, validación social junto con resguardo y evidentes valores culturales, pasa entonces a singularizar territorialmente esos sentimientos con lo cual se abren los procesos de la identificación (Fox, 2001, p. 81).

Los lugares deberán tener identidad perceptual, ser reconocibles, memorables, vividos, receptores de la atención y diferenciados de otras localidades (Bazant, 2003, p. 85). Sin embargo, la modernización de las

ciudades suele influenciar los escenarios urbanos, adoptando en ocasiones símbolos que no pertenecen a la cultura e historia del sitio, así como el empleo de técnicas y materiales de construcción que no consideran el clima, la economía y el medio ambiente, propiciando la pérdida de aquello que lo hace único y acabando con el sentido del lugar. Por otro lado, se ha actuado sin tener en cuenta a los ciudadanos que son parte de la vida colectiva y son estos los que se apropian del espacio a través de sus actividades y experiencias.

En el espacio urbano, una imagen desarticulada afecta la percepción del entorno, ya que los usuarios no pueden identificar los elementos urbanos y reconocerlos como parte de su medio, siendo casi imposible asignarles un significado, lo que propicia desinterés y abandono paulatino de este. La construcción de espacios sin identidad enfatiza fenómenos de segregación social, pobreza, violencia, desempleo, inseguridad y deterioro en la calidad de vida (Alva, 2012, p. 8).

Cuando en el diseño y planeación de la ciudad no se toman en cuenta los elementos urbanos y arquitectónicos adecuados, según las necesidades de la población, ideología, temporalidad, cultura, historia, entre otros, se afectan los núcleos de socialización al construir imágenes saturadas e ilegibles, con las cuales los usuarios no se sienten identificados debido a que no relacionan el lugar con su contexto, historia, cultura y medio ambiente.

La ciudad de Felipe Carrillo Puerto, en el Estado de Quintana Roo, México, cuenta con elementos urbanos y arquitectónicos que fueron relevantes en la fundación de la ciudad; sin embargo, en la actualidad han perdido significado para los habitantes actuales, quienes desconocen su valor patrimonial. Los usuarios originarios de pueblos aledaños argumentan no tener un sentido de pertenencia, ya que las intervenciones urbanas realizadas hasta el momento no los benefician y no son relevantes para ellos.

Esta ciudad se encuentra situada en el centro del estado, sus coordenadas geográficas son 19°34'43"N, 88°02'43"O. Perteneció al municipio de Felipe Carrillo Puerto; por su ubicación centralizada se ha convertido en un nodo para el transporte terrestre, al limitar al norte con el municipio de Tulúm y el Estado de Yucatán, al este con el mar Caribe, al sur con el municipio de Bacalar y al oeste con el municipio de José María Morelos, lo que lo convierte en un punto de conexión turístico en Quintana Roo.

De acuerdo al INEGI (2010), la población de Felipe Carrillo Puerto (Figura 1) es de 25 744 habitantes, de los cuales el 24 % son originarios de otra entidad; el resto de la población se conforma de personas originarias del estado de Quintana Roo. Cabe mencionar que el municipio de Felipe Carrillo Puerto se constituye de población indígena, por lo que al menos el 67 % del total es maya (Mendoza, 2019, p. 42).

Figura 1. A la izquierda; ubicación de Felipe Carrillo Puerto en el Estado de Quintana Roo. A la derecha; la Ciudad de Felipe Carrillo Puerto.



Fuente: Open Street Maps

En el año 2018, Felipe Carrillo Puerto fue rechazado como Pueblo Mágico, al no cumplir con el lineamiento seis de la Guía para la Integración Documental de Pueblos Mágicos 2017, de la Secretaría de Turismo (SECTUR), el cual especifica presentar una copia del Reglamento de Imagen Urbana (no existe una publicación oficial); el Plan de Desarrollo Urbano Municipal Actualizado, Reglamento de Seguridad Pública y el Reglamento de Residuos Sólidos. Por lo que se ha perdido una oportunidad de considerar apoyo económico que promueva su crecimiento turístico, pues el patrimonio, además de legado cultural, puede convertirse en motor de desarrollo y sustento de las actividades económicas relacionadas con el turismo (De la Calle, 1998, p. 252).

La imagen urbana juega un papel importante; sin embargo, cuando no existe un concepto o funciones definidas, sus elementos se vuelven poco atractivos para el turismo. La mayoría de los visitantes en Felipe

Carrillo Puerto solo están de paso, mientras que el resto no dura más de tres días. Los intentos de modernizar el espacio urbano han fracasado; no existe un reglamento de imagen urbana que proporcione las pautas para el diseño de la ciudad, trayendo como consecuencia la introducción de nuevos materiales de construcción, formas y mobiliario urbano que no se integran a los elementos ya existentes.

Con base en lo anterior, se desarrolla el presente artículo que presenta un estudio sobre la identidad del espacio urbano de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, en relación a su Parque Principal nombrado Ignacio Zaragoza, con la finalidad de identificar los elementos urbanos y arquitectónicos que propician identidad y significado y aportar criterios de diseño que garanticen intervenciones con beneficio social, económico, turístico y ambiental.

Los resultados se obtuvieron de una investigación documental y de campo, de tipo cualitativa y cuantitativa, empleando la encuesta y la entrevista como instrumentos de investigación, dirigida a usuarios del espacio y a los conocedores de la historia de la ciudad. También se consideró la técnica de grupos focales, que consiste en discutir con un grupo de personas sobre un tema en particular. Aunado a las encuestas, se realizó un reconocimiento fotográfico con imágenes del sitio. Las actividades requeridas para esta investigación se llevaron a cabo durante el periodo comprendido de agosto a diciembre del 2019.

Imagen urbana e Identidad

El espacio urbano se caracteriza por cierto número de elementos que le son propios y que componen su personalidad (Bailly, 1979, p. 35). Los elementos naturales, los contruidos, las actividades de los usuarios y las manifestaciones culturales forman una imagen del lugar que es captada por la mente del observador, que, de acuerdo a sus intereses y referencias de vida, será apropiada y valorada.

La imagen urbana se entiende como el esquema mental que desarrollan los habitantes a partir de sus diversas relaciones con el lugar que habitan, tanto desde una perspectiva de lo arquitectónico-contruido como del contexto geográfico-natural que enmarca lo urbano (Aguilar, 2016,

p. 24). Está relacionada directamente con el grupo social y su cultura; su conocimiento permite la actuación real en el lugar específico, por lo que la condición primordial de la imagen urbana se centra en lograr un espacio identificable (Briceño, 2005, p. 20).

Lynch (1974) distribuye la imagen ambiental en tres partes: la identidad, la estructura y el significado. La identidad la refiere a la identificación de un objeto, su distinción con respecto a otras cosas por sus cualidades individuales, por lo cual es fácilmente reconocido. La estructura incluye una relación espacial con el observador y los objetos. El significado es cuando el objeto posee un sentido práctico o emotivo. Este autor plantea a los espacios dentro de una estructura urbana como escenarios, en donde los usuarios son los actores principales, los cuales se desenvuelven y relacionan en él.

La percepción visual constituye el primer eslabón que nos pone en contacto con el mundo que nos rodea (Briceño, 2011, p. 101). Juega un papel fundamental en la creación de la imagen de la ciudad. Cada persona percibe, a través de sus preocupaciones sociales, culturales, económicas y de su experiencia, un medio que le es propio (Bailly, 1978, p. 30). Cuando el hombre percibe el entorno urbano, tiene limitada su capacidad para abstraer información, porque influyen los factores personales y culturales que atribuyen a determinar si la información percibida es relevante o no; esto estipula la información que se utilizará y la que borrará de su memoria.

El ambiente urbano permite establecer vínculos entre el espacio y la percepción, determinando actitudes y comportamientos humanos en la relación hombre-entorno (Briceño, 2005, p. 15). Esta percepción depende directamente del observador en cuanto a su origen cultural, sus experiencias, actitudes y de la conformación del espacio.

Derivado de lo anterior, en un sentido objetivo, el espacio urbano reúne condiciones y una diversidad de elementos que generan respuestas en las personas e inciden en su comportamiento. En un sentido subjetivo, la noción del paisaje se remite a la percepción de objetos conformantes de una realidad inmutable que llevan a aprehender, responder e interpretar la realidad (Briceño, 2018, p. 12). El primero relacionado con los elementos que son propios del espacio y que son fácilmente percibidos

y reconocidos por el usuario. El segundo se refiere a la apropiación y sentido de pertenencia por contener el espacio elementos significativos de dominio individual y colectivo. Por lo tanto, en el presente trabajo, se analiza la identidad en dos aspectos: la identidad del espacio urbano (cualidades particulares) y la identidad que existe entre el usuario y el espacio (significado).

La identidad del espacio

La forma más simple del sentido del lugar es la identidad y este es el grado en que una persona puede reconocer o recordar un sitio por sus características particulares, como algo diferente de otros. El sentido del lugar resulta de la relación que existe entre el individuo y el espacio, en cuanto a la intensidad del reconocimiento e identificación de los elementos de la imagen urbana (Lynch, 1985, p. 92). Un objeto tiene sentido cuando este puede ser recordado fácilmente, pues mentalmente ya fue diferenciado y estructurado en el tiempo y en el espacio.

Bazant (2003) se refiere a la identidad del espacio por sí solo y su papel en el contexto urbano, a la manera en la que este es reconocido por el observador, gracias a cada uno de los elementos que lo conforman, los cuales son características propias y únicas, por lo que hacen de él algo original e irrepetible. El espacio urbano debe ser reconocible para que pueda ser identificado por los individuos; debe captar su atención, ser diferenciado de otros espacios por sus características peculiares, pues de otra manera, el individuo no podrá recordar las partes que lo conforman.

El espacio cambia a través del tiempo, dependiendo de las necesidades, la economía, la ideología y la política de una determinada sociedad; cada periodo es marcado por los acontecimientos que sucedieron, por lo que este se fortalece y adquiere carácter por su historia o se destruye y se pierde en el tiempo. El mismo espacio va teniendo diferentes características según la época, las personas, la forma de vida; se van dando diferentes escenarios que se van impregnando de elementos distintivos que lo hacen único.

Las ciudades actuales poseen diversidad de objetos, por lo que el individuo que se desplaza en el espacio puede fijar su atención en elementos

arquitectónicos antiguos y modernos a la vez para formar imágenes del entorno (Briceño, 2005, p. 14). Un aspecto importante en la apreciación y calidad de la imagen urbana radica en el tratamiento, presencia y conservación de los espacios y elementos naturales que conforman la estructura verde de la ciudad, como parques públicos, zonas verdes privadas e institucionales de interés público, cuerpos de agua, elementos orográficos y la vegetación presente o ausente en la ciudad y alrededor de ella (Pérez, 2000, p. 35). Las edificaciones también definen la forma urbana, son generadoras de la imagen, pues son referentes en la ciudad, son las que pueden señalar las secuencias visuales más importantes o la ausencia y necesidad de las mismas en cualquier contexto (Briceño, 2011, p. 100).

Es necesario dotar al espacio urbano de cualidades formales y estéticas que faciliten el estar, el encuentro, las relaciones y el sentimiento de pertenencia al lugar (Brandis, 2016, p. 243); de lo contrario, se genera bajo contenido de información en el entorno, lo que genera desarraigo y desinterés. El entorno debe contener características formales que sean fácilmente percibidas por el observador, las cuales son elementos estructuradores como la trama, la calle, la plaza, espacios abiertos y el cruce, así como la variedad de formas y tipos de elementos arquitectónicos (Briceño, 2011, p. 97). Por lo que a través del diseño urbano se atienden problemas de la ciudad de acuerdo con las circunstancias del lugar y de la población, con la finalidad de crear espacios funcionales, formales y acordes al medio ambiente.

La identidad del usuario con el espacio

La identidad del espacio urbano con el usuario se refiere al espacio que adopta características morfológicas y elementos de identificación para determinados grupos sociales, los cuales le permiten al espacio relacionarse con el usuario, al expresar la cultura e historia con la que el individuo se identifica.

Este proceso de identificación está ligado con el concepto de lugar significativo, en donde el individuo hace una demarcación del espacio entre todo su contexto y lo reconoce como una estructura espacial sin-

gular (Fox, 2001, p. 81). De esta manera, la calidad del espacio se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su fuerza mezcladora de grupos y comportamientos; por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural (Borja, 2000, p. 28).

En la arquitectura y el urbanismo, el significado proviene de la función que el usuario le brinde al espacio. Schulz (1975) menciona que una de las necesidades fundamentales del hombre es experimentar significados en el ambiente que lo circunda. El significado del espacio nace de algo más que solo la función que brinda, considerando aspectos más subjetivos, relacionados con la percepción de la imagen y su contenido simbólico.

El estudio de los significados en la ciudad ha sido uno de los campos más importantes para la explicación de los fenómenos urbanos; a partir de estos se conocen las propiedades esenciales de los objetos y se define el funcionamiento, el valor de la forma, la intención de su construcción, su existencia en una época histórica y las relaciones con el medio que le rodea. El espacio debe irse adaptando a las necesidades del usuario. Esta intersubjetividad surge de la relación entre el espacio urbano y los actores sociales, que a partir de determinadas vivencias y experiencias compartidas construyen nuevos vínculos de identidad y de sentido de pertenencia social (Fox, 2012, p. 14).

El usuario observa, selecciona y reconoce algunos de los elementos y asigna el significado a través de sus experiencias, vivencias y perspectivas. Esto logra una variación de significados colectivos e individuales para un mismo espacio, que se convierte en depósito de significados compartidos por diferentes grupos sociales, a partir del cual desarrollan aspectos de identidad y apego al lugar.

También el espacio urbano es significativo cuando una persona o grupo social vive una experiencia intensa, cargada de emoción, identificando esa vivencia en algún elemento del espacio que le rodea, convirtiendo ese elemento en un símbolo más en la composición de la identidad. La imagen urbana es entonces un campo de experiencia ideológica que opera como saber verdadero, desde el cual brotan las emociones de identidad y con ello se refuerza la integración social y cultural en la ciudad (Fox, 2012, p. 14).

Lynch (1985) describe el significado de los espacios para los individuos como una relación capaz de desencadenar sensibilidades y sentimientos de integración cultural en la sociedad; es una relación que permite la identificación individual y de grupos sociales. Cuando esto sucede, se logra el equilibrio y conciencia hacia el entorno, trascendiendo en el tiempo y el respeto hacia el lugar.

Uno de los objetivos del diseño urbano es lograr transformar un espacio urbano percibido como común y corriente en un medio altamente expresivo para que trascienda en la imagen urbana como un entorno culturalmente extraordinario (Fox, 2012, p. 15), que proporcione accesibilidad, seguridad, respeto por la cultura, el entorno y el medio ambiente.

La participación ciudadana es aquí fundamental para generar procesos de identidad y apropiación, reafirmandose así valores locales, que son a su vez de gran importancia para la percepción y apropiación del patrimonio urbanístico, cultural y ambiental y para generar un desarrollo sostenible acorde con las características propias de cada ciudad (Vergara, 2006, p. 8).

Metodología de investigación

El trabajo de investigación se realizó en cinco etapas; la primera se inició con un trabajo documental sobre estudios de identidad urbana, percepción del espacio urbano, espacio urbano significativo y apropiación del espacio, así como también los antecedentes históricos de la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, la normatividad y las transformaciones del espacio urbano en diferentes periodos históricos.

La segunda etapa consistió en realizar la visita al sitio, para el reconocimiento de los elementos urbano-arquitectónicos predominantes y sobresalientes en el espacio.

Determinar las características formales aplicadas en los edificios, observar el funcionamiento del parque y realizar un levantamiento fotográfico desde distintos puntos visuales. De igual manera, se identificó el tipo de usuario que frecuenta el lugar (individual, familiar, comerciantes, turistas), sus actividades y tiempo de permanencia. Como instrumento de investigación se utilizó una tabla de observación.

En la tercera etapa se realizó una entrevista a los cronistas de la ciudad, el Sr. Mario Chan Colli y el Sr. Carlos Chablé Mendoza, para

conocer la historia de Felipe Carrillo Puerto, enfocada en sus orígenes y elementos históricos relevantes, los rasgos culturales propios de la ciudad y su influencia en la sociedad actual, así como también la evolución que ha tenido el Parque Principal Ignacio Zaragoza a través del tiempo. Se identificaron los elementos urbanos que son característicos de la zona y que pudieran tener un valor histórico para la población.

En la cuarta etapa se realizó una encuesta a una muestra de 35 personas, cantidad que se determinó a partir del número total de visitantes al día en el Parque Principal. Esta muestra fue de tipo no probabilística, por lo que el estudio incluyó a personas de diversos oficios y edades, el mínimo de 16 años y el máximo de 68 años, con la finalidad de contemplar la opinión y el sentir de personas con distintas perspectivas, preferencias y necesidades. Para su aplicación, se seleccionó la zona del Parque Principal de Felipe Carrillo Puerto, que está delimitada por la calle 66 al oeste, la calle 68 al este, la calle 63 al sur y la calle 67 al norte.

Se utilizó un cuestionario de 53 preguntas, clasificadas en tres apartados: el primero hace referencia a la historia y cultura de la ciudad, permitiendo conocer el alcance de la información de los usuarios que utilizan el espacio actualmente. Con el segundo apartado se obtuvo información sobre la permanencia, función, preferencias, problemáticas y necesidades del parque principal. El tercer apartado se enfoca en la determinación de la identidad y significado del espacio, donde se cuestiona a los usuarios sobre el valor y la importancia que le brindan al parque.

Se aplicó también la técnica de grupos focales, mediante preguntas seleccionadas del cuestionario anterior, a dos grupos de cuatro personas, donde se obtuvo información sobre la historia, cultura del lugar y el sentimiento colectivo hacia el espacio que les rodea, identificando características cualitativas a través de sus experiencias y opiniones.

La quinta etapa consistió en el análisis de la información y la obtención de los criterios de diseño urbano arquitectónicos para reforzar la identidad y significado del Parque Principal de Felipe Carrillo Puerto, considerando las características formales predominantes y los elementos significativos.

Resultados

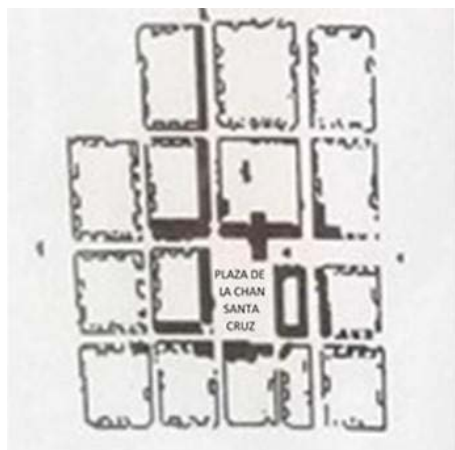
El Parque Ignacio Zaragoza a través del tiempo

Felipe Carrillo Puerto inició como centro de los mayas rebeldes durante la Guerra de Castas en el año 1847. El 15 de octubre de 1850, recibió el nombre de Noj Kaaj Santa Cruz X Báalam Naj Kampokolche (Chablé, 2019, p. 39).

En una entrevista con el Sr. Mario Collí, cronista de la ciudad, mencionó que la Guerra de Castas no hubiera ocurrido sin la aparición de la Cruz Parlante, también llamada la Santa Cruz, que fue un engaño del militar mestizo llamado José María Barrero, quien en un árbol de cedro dentro de la selva grabó una cruz de aproximadamente 12 cm, la cual los mayas comenzaron a adorar y considerar una deidad; por lo que José Barrero, junto con un ventrílocuo español-maya, montaron el engaño de hacer hablar a la cruz y convencer a los mayas de que una deidad les ordenaba reunirse a pelear una vez más contra el ejército federal.

Al iniciar la construcción de los primeros edificios de la ciudad en el año 1854, se adoptó una traza urbana ortogonal (figura 2), la cual poseía características de un asentamiento colonial temprano en el área maya. Estas características consisten en un sistema de retícula basado en una trama de calles perpendiculares y paralelas que parten del centro de la ciudad, empleando un eje espacial simbólico a partir de una plaza en la que a su alrededor se sitúan los edificios principales como el ayuntamiento, la cárcel, iglesias, entre otros (García, 2002, p. 60).

Figura 2. Primer cuadrante de la ciudad de Felipe Carrillo Puerto con traza ortogonal



Fuente: Casa de la crónica de Felipe Carrillo Puerto

El Parque Principal Ignacio Zaragoza, la Casa de la Cultura, la Iglesia Balam Nah, el Museo Maya y el Palacio Municipal fueron los primeros espacios construidos, siendo los más representativos en la historia de la ciudad, los cuales fueron registrados en el año de 1860.

El parque principal Ignacio Zaragoza fue conocido inicialmente como la plaza de la Chan Santa Cruz y dentro de la zona que la conformaba se construyeron los primeros edificios que marcaron el inicio de la ciudad. El parque principal fue una plaza que conectaba a las diversas edificaciones a su alrededor, donde la iglesia Balam Nah era el edificio con mayor jerarquía. El nombre de esta plaza se le asignó en memoria de la cruz marcada por José María Barrero en un árbol de cedro, a la cual los mayas rindieron tributo y doctrina. Su función principal fue ser un punto de reunión de militares, originarios mayas y comerciantes chicleros; a su alrededor también se construyeron casas privadas y campamentos militares.

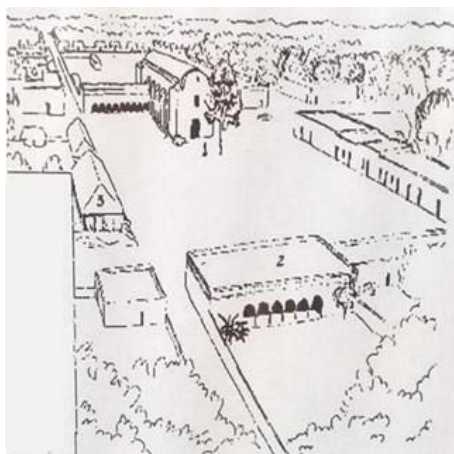
La Casa de la Cultura fue un edificio construido del año de 1854 a 1856; fue la casa del general maya Venancio Puc. Tiempo después, los mayas rebeldes tomaron el lugar y destinaron sus salones para la enseñanza de los hijos de jefes y generales mayas. Hoy en día en la Casa de la Cultura se realizan diversos talleres de arte, como baile folklórico,

música y pintura. Sus características principales son su fachada de arcos, pasillos largos y amplios, piso de mosaico rojo y un mural inspirado en la historia del Popol Vuh. Otras características son la altura, las ventanas alargadas de estilo colonial y los ornamentos en los umbrales de puertas y ventanas.

Al mismo tiempo que la Casa de la Cultura, se edificó a un costado la Iglesia de NojCah Balam Na. Esta construcción fue realizada por mano de obra indígena y materiales de la región como la piedra y el cemento a base de cal. La iglesia era el elemento de mayor jerarquía entre los edificios que rodeaban la Plaza de la Chan Santa Cruz debido a su monumentalidad.

Este edificio posee características de la arquitectura colonial temprana en la península de Yucatán, la cual consiste en muros almenados, contrafuertes, uso del arco y torres laterales. A pesar de su monumentalidad, la fachada de la iglesia carece de elementos decorativos; tiene algunas ventanas en la parte superior y en las torres laterales (Figura 3). Este diseño fue empleado en las iglesias de modo que pudieran colocar figuras religiosas que se observaran desde fuera y así acostumbrar a los indígenas a los santos y ángeles (García, 2002, p. 63).

Figura 3. Plaza de la Chan Santa Cruz en 1860, según Alfredo Barrera Velázquez



Fuente: Casa de la crónica de Felipe Carrillo Puerto

A un lado de la iglesia se construyó una capilla, la cual era utilizada como templo. Más adelante funcionó como escuela, inaugurada el 15 de febrero de 1935 por el general Rafael E. Melgar. Este elemento posee características semejantes a la Iglesia, con una fachada simple, torres laterales, uso del arco y espacio para figuras religiosas. Actualmente, sirve como espacio de reunión de monjas y miembros de la Iglesia católica.

Dentro de la zona del Parque Principal se localizan otros dos espacios históricos. El primero se trata del Museo Chan Santa Cruz Balam Nah, el cual en sus inicios sirvió como convento y más tarde como internado. Y el segundo es la Pila de los azotes, un elemento que se remonta a la Guerra de Castas. La principal característica del museo son los arcos de su fachada, los mosaicos rojos en el piso, el uso del pórtico y las puertas y ventanas de madera. Durante la Guerra de Castas en 1847, en las columnas del museo que forman los arcos, eran colgados y azotados públicamente los mayas rebeldes que se oponían al gobierno, para después ser tirados en una zanja cercana y ser exhibidos como consecuencia de oposición al gobierno federal. Más adelante, el espacio designado a esta función fue cubierto y construido en él, entre los años 1867 y 1870, una fuente conocida como la Pila de los azotes. Hoy en día, el museo y la Pila de los azotes pueden ser considerados como parte del mismo espacio, ya que estos se encuentran relacionados por un jardín con andadores y mobiliario para el descanso.

Otro edificio que se encuentra en la zona del parque principal es el Palacio Municipal, que fue construido aproximadamente en el año 1857 como un espacio para el control de la ciudad; contaba con cuatro salones y su diseño seguía la pauta formal de la Casa de la Cultura, mediante una fachada de arcos y acabado liso. En el año 1970, en una intervención urbana, se destruyó el Palacio Municipal, con el objeto de construir uno nuevo, con más módulos para nuevas oficinas administrativas y un concepto de diseño diferente, dando como resultado una construcción ortogonal de dos niveles, con elementos verticales en las fachadas.

Durante el año de 1987 se realizó una remodelación al Parque Principal, debido a la inquietud del gobernador en turno por regresar la riqueza cultural e histórica a la ciudad. Esta intervención siguió la pauta formal de la Iglesia, el Museo y la Casa de la Cultura. Se implementaron por-

tones en los accesos de las calles que atraviesan el parque, formados por arcos y acabado de roca conchuela. También incluyó el empedrado de las calles que atraviesan el parque, integrándolas y convirtiéndolas en espacios peatonales. Por otro lado, se realizó una remodelación a la Casa de la Cultura, incluyendo salas de exposiciones y talleres; se construyó una concha acústica en su patio interior con materiales de la región.

En el año 2000, en el parque principal se construyó la denominada Torre del Reloj, con recursos de SEDESOL y SIMAP, como celebración ante la victoria en contra de la imposición del cambio de horario, el cual asignaba a Quintana Roo dos horas de diferencia con respecto al horario nacional. La Torre del Reloj es un prisma rectangular, de 12 m de alto, construida con bloques y concreto.

De los años 2017 al 2019, el parque principal tuvo dos intervenciones más, con la intención de caracterizar a la cultura maya, reflejada en el mobiliario urbano. Se insertaron bancas de concreto, acabados de mampostería, madera y zacate rojo para la cubierta (Figura 4). Posteriormente, se remodeló la fachada del Palacio Municipal, con la implementación de nuevos acabados y colores.

Figura 4. Fachada Este del Parque principal de Felipe Carrillo Puerto. Se muestra la Casa de la Cultura, la Iglesia, la Capilla y el Museo.



Fuente: Propia

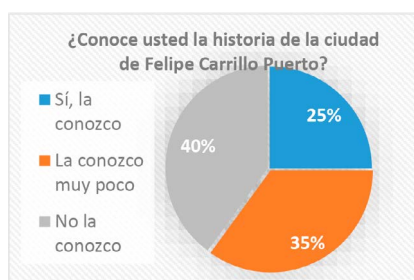
De esta manera, a través del tiempo, la imagen de la zona del Parque principal se ha transformado y, a pesar de que en las últimas intervenciones se ha intentado rescatar la historia y proporcionar una identidad al lugar, estas no han sido satisfactorias para la población local.

La identidad del Parque Ignacio Zaragoza

Actualmente, los límites del parque Ignacio Zaragoza están adheridos a los pasillos de la Casa de la Cultura, la Iglesia, el Museo Maya y la Pila de los Azotes, percibiéndose como un solo escenario urbano. No obstante, el valor histórico no ha logrado ser transmitido a los usuarios, quienes desconocen los hechos históricos que acontecieron en él.

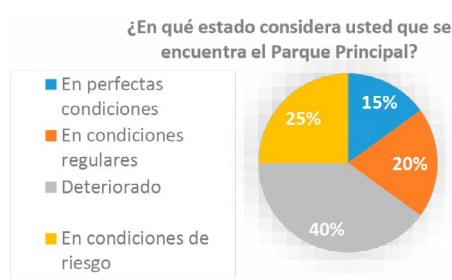
De la encuesta realizada, el 25 % conoce la historia de la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, el 35 % la conoce muy poco y el 40 % no la conoce. Por otro lado, el 15 % solo recuerda los hechos que han acontecido en el Parque Principal. Las personas entre 16 y 27 años de edad son quienes mayor desconocimiento tienen de la historia de la ciudad (Gráfica 1). El 40 % de los usuarios considera deteriorado el Parque Principal, el 25 % lo considera en condiciones de riesgo, el 20 % en condiciones regulares y el 15 % en perfectas condiciones. La imagen que perciben los usuarios es descuidada y variada, por lo que impide apreciar los elementos urbanos y arquitectónicos (Gráfica 2).

Gráfica 1. Conocimiento de la historia de la ciudad



Fuente: Propia, 2020

Gráfica 2. Estado actual del Parque



Fuente: Propia, 2020

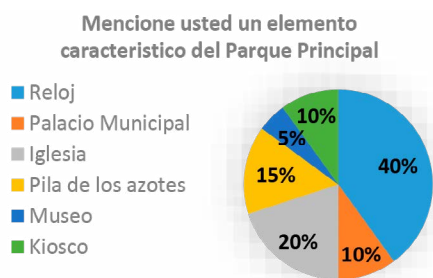
Referente al uso actual del parque, el 39 % de las personas lo consideran como un lugar para pasear, un espacio de esparcimiento y encuentro social, el 61 % lo utiliza como un espacio de transición, ya que es usado como cruce peatonal de una calle a otra y en determinados días se realizan festivales culturales y cívicos. Se utiliza mobiliario provisional para

formar escenarios, gradas o lonas que en ocasiones son poco funcionales, debido a que se vuelven obstáculos en el flujo peatonal y cubren las fachadas principales de los edificios. El 62 % lo frecuenta una o dos veces por semana y el 38 % asiste por lo menos tres días de la semana. El tiempo promedio de permanencia es de una hora. Los usuarios mencionaron que sienten una sensación de inseguridad en el parque, debido a la mala ubicación de áreas verdes y a la falta de iluminación por las noches.

El 42 % de las personas encuestadas identifican la Casa de la Cultura, la Iglesia y el Museo Maya como edificios de valor histórico; el 22 % mencionó el reloj del parque y el 16 % mencionó un kiosco ubicado en la parte central del parque; sin embargo, el 20 % consideró que no posee ningún elemento sobresaliente.

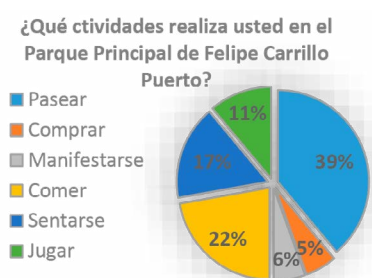
El 40 % de las personas encuestadas nombró la Torre del Reloj como principal elemento característico del parque, el 20 % mencionó la Iglesia y el 15 %, la Pila de los azotes (Gráfica 3). Este hecho refleja que la mayoría de las personas recordaron más fácilmente la Torre del Reloj, un elemento moderno que se encuentra en el parque desde el año 2000 (Gráfica 4).

Gráfica 3. Función del parque principal



Fuente: Propia, 2020

Gráfica 4. Elemento característico del Parque principal



Fuente: Propia, 2020

La mayoría de los usuarios no relacionan los elementos del parque principal de manera integral, no recuerdan sus partes como un todo, sino de manera aislada y confusa. Los usuarios dividen mentalmente el parque principal en dos zonas; una que posee elementos arquitectónicos coloniales y otra que contiene elementos modernos; de modo que el usuario

que accede del lado noreste y sur percibe la Casa de la Cultura, la Iglesia, el Museo y la Pila de los azotes, todos ellos con elementos de la arquitectura colonial, materiales pétreos, madera y uso de arcos; mientras que los que acceden del lado oeste pueden ver la Torre del reloj y el Palacio Municipal, cuyos elementos sobresalientes son las columnas verticales.

La información obtenida de los grupos focales destaca que la Pila de los azotes es el elemento de mayor reconocimiento dentro del parque, debido a que durante un tiempo, las autoridades dieron a conocer la historia a través de letreros e invitaciones para preservarlo, por lo que la gente lo recuerda.

El 45 % de las personas mencionó que el parque Ignacio Zaragoza necesita la implementación de más mobiliario urbano y el cambio de andadores. Igualmente, se tiene la necesidad de más áreas verdes, ya que la vegetación que existe no brinda áreas con sombra ni tampoco de descanso. Otro de los aspectos mencionados es la necesidad de construir escenarios dentro del parque principal, en el cual se realicen presentaciones de danzas típicas y orquestas de música tradicional, como el Maya Paax.

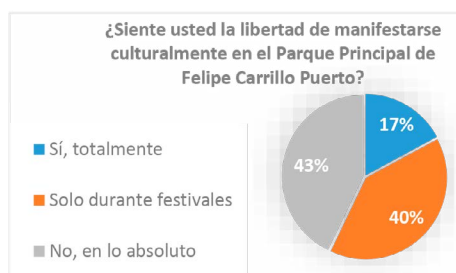
Identidad del usuario con el espacio

Los habitantes de Carrillo Puerto se identifican con la cultura maya. El 70 % de las personas encuestadas no sienten ninguna relación con el parque principal por no tener elementos que reflejen la cultura maya. El 57 % de los encuestados rechazan el nuevo mobiliario urbano, por contener elementos que intentan simular las formas, materiales y colores que se utilizaban en la antigüedad, considerándolo como una ofensa a su cultura.

La mayoría de las personas afirman que el parque principal tiene una imagen falsa de lo que era el antiguo Carrillo Puerto. Los edificios como la Iglesia, la Casa de la Cultura y el Museo Maya, proporcionan una imagen que no expresa sus raíces como pueblo maya y brinda a los turistas una idea equivocada, al hacer pensar que se trata de otra ciudad colonial del estado de Yucatán. Los usuarios no se sienten identificados con las construcciones del estilo colonial, ya que las asocian con el recuerdo del intento de suprimir el legado maya.

El 43 % de las personas expresaron que no sienten la libertad de manifestarse culturalmente, como vestir sus ropas típicas y hablar su lengua nativa; asistir a los espacios públicos se vuelve un reto y muchas veces prefieren no salir de sus hogares. El sentimiento que se genera es de vulnerabilidad y discriminación (Gráfica 5).

Gráfica 5. Relación usuario-espacio a través de las manifestaciones culturales en el parque Principal de Felipe Carrillo Puerto



Fuente: Propia, 2020

La mayoría de las personas encuestadas mencionaron que el espacio urbano que ellos consideran como suyo y que expresa la cultura e historia de Felipe Carrillo Puerto es el Santuario de la Cruz Parlante. Otro elemento importante para la mayoría de la población es la casa maya, reconocida por sus características particulares de la zona de Carrillo Puerto, la cual señalan como única y diferente a la casa maya tradicional de Yucatán.

El 40 % de las personas encuestadas mencionó que la casa tradicional maya es el principal exponente de su cultura, con la cual los habitantes de Felipe Carrillo Puerto se sienten identificados. Los materiales empleados, como el guano, la roca, el bejuco, los palos y la vegetación alrededor, reflejan la vivienda de sus antepasados mayas e incluso la relacionan con recuerdos personales de la infancia.

Un elemento cultural con significado para la población es el bordado del huipil. El 30 % de las personas encuestadas mencionaron que este es un elemento característico de la cultura maya y que Carrillo Puerto posee un estilo propio; destacan los colores, la textura del hilo y la forma del bordado.

Criterios de diseño

Identidad del espacio. Es necesaria la realización e implementación del Reglamento de Imagen Urbana de Felipe Carrillo Puerto, donde se involucre la participación de la sociedad en general y se vigile el cumplimiento de las normas y acciones que se establezcan para conservar la imagen del lugar.

Implementar políticas de mejoramiento urbano que beneficien a la población local en cuanto a vivienda, equipamiento urbano, infraestructura, vialidades, mobiliario urbano y medio ambiente.

Preservar el patrimonio histórico edificado de Felipe Carrillo Puerto, por ser un recurso valorado por su arquitectura, fomentando el turismo. Los edificios históricos que se encuentran en la zona del parque principal deberán conservar los elementos formales y espaciales. Dar a conocer la historia del lugar por medio de placas informativas, que tengan un diseño adecuado. No deberán estar fijadas directamente sobre el elemento arquitectónico.

Reglamentar la colocación de la publicidad para facilitar la lectura, uniformizar la calidad y el tamaño del anuncio para crear orden y limpieza visual. Se prohíben los anuncios publicitarios sobre los monumentos históricos.

Los elementos urbanos, que pueden ser monumentos, edificios, mobiliario urbano, construidos en el entorno del parque principal, deberán considerar las pautas formales ya existentes y armonizar con el ambiente natural.

Rehabilitar el parque principal para su uso adecuado, preservando los elementos que dieron a conocer cada época, integrando lo antiguo con lo moderno. Es importante indicar la fecha en que fue construido cada monumento.

El mobiliario urbano deberá poseer relación uno con otro, en cuanto a forma, color y textura, sin entrar en conflicto con la arquitectura del sitio. Se emplearán colores neutros y de fácil integración. Sus características morfológicas deberán atribuirse a los elementos históricos del entorno. Las bancas estarán integradas a las áreas verdes y bajo luminarias, de modo que puedan tener sombra durante el día y alumbrado de noche.

Mantener la escala del observador con el espacio urbano. Utilizar materiales del lugar que requieran poco mantenimiento. Evitar el uso del acero, aluminio o metal con acabado pulido, ya que no se integra con los existentes.

Definir remates visuales para facilitar la percepción del parque. Integrar las edificaciones nuevas con las ya existentes, por medio de los materiales constructivos, las alturas, los colores y las texturas.

Diseñar las áreas verdes con vegetación nativa, siguiendo los ejes perceptuales definidos por los elementos de mayor jerarquía. La organización espacial de las áreas verdes debe guiar al usuario en su recorrido. Ubicar cada especie vegetal de acuerdo con su función, facilitando la orientación y generando la sensación de protección. No debe ser un obstáculo visual para el observador, tampoco causar molestias al peatón.

Los andadores deben invitar a recorrer el lugar; se propone en el diseño del pavimento el uso de patrones considerando el concepto del bordado del huipil.

Identidad del espacio-usuario: El parque principal, como lugar de reunión y punto de encuentro turístico, deberá relacionarse con espacios culturales y de servicio, garantizando la seguridad, accesibilidad, confort y legibilidad.

Dinamizar la cultura con actividades culturales y sociales donde los habitantes se integren y se genere vida social; crear espacios de arte y teatro al aire libre, exposiciones de artesanías locales, realización de bailes típicos, celebración de días festivos, procurando la transmisión de la cultura a las generaciones más jóvenes.

Contemplar las áreas para la colocación de juegos infantiles móviles, de manera que no se cubran las fachadas de los edificios. Estas áreas podrán estar concentradas o dispersas en el parque, pero deberán seguir los ejes compositivos impuestos por los elementos existentes.

Propiciar el comercio local, promover la diversidad de productos turísticos y culturales, como la gastronomía, música y danzas autóctonas.

Procurar espacios accesibles para toda la población, limpieza, seguridad e iluminación.

Discusión

A través del tiempo, el hombre ha adquirido experiencias que le han permitido evolucionar y transformar su medio ambiente para satisfacer sus necesidades y mejorar sus condiciones de vida, requiriendo espacios seguros y adecuados para vivir. Sin embargo, en la actualidad, la sociedad se ha vuelto más compleja, hay una pérdida de valores y falta de conciencia hacia el pasado, presente y futuro, lo que se refleja en el espacio urbano, al mostrarse carente de identidad y sin sentido para la población; lo que trae como consecuencia espacios inseguros, deteriorados, con faltantes de servicios públicos, equipamiento y, en el caso de las ciudades históricas, detrimento del patrimonio histórico y cultural.

En afinidad con los diferentes autores que analizan el espacio urbano, desde el enfoque social, psicológico y urbano-arquitectónico, el espacio debe adaptarse a las necesidades de los usuarios, corresponder a sus inquietudes, actitudes frente al entorno, intereses colectivos, valores sociales y culturales que son representativos de cada época, para que el ambiente pueda ser percibido por cada sociedad y esta dotar de elementos que permitan al espacio transmitir significados que aporten conocimiento de la historia, cultura, estilos de vida, etc.

La afirmación de una identidad en el espacio urbano contribuye a mejorar la calidad de vida, a tener espacios habitables, funcionales, confortables, estéticos, donde la población se manifieste culturalmente, se nutra de su pasado y sea consciente de sus acciones como sociedad, lo que traerá beneficios hacia la economía y el medio natural.

El individuo percibe y reflexiona sobre su ambiente según el contenido de información que existe en la imagen de la ciudad, por lo que deberá ser legible para causar el reconocimiento, fortalecer la identidad y su relación con la sociedad. Las cualidades particulares harán la diferenciación del espacio, donde el individuo percibirá y destacará las que capten su atención y quedarán en su memoria para que puedan ser recordadas con facilidad.

El espacio urbano debe tener identidad para que sea significativo; debe estar acorde con los acontecimientos históricos, culturales y sociales. No deben copiarse criterios de otras ciudades, porque de esta manera

se construye una imagen falsa y sin sentido, con la que el usuario no se identifica ni se relaciona. Cuando el espacio urbano es significativo, se recuerda y se tiene la necesidad de permanecer en él, valorarlo y no permitir su deterioro.

Felipe Carrillo Puerto es una ciudad con un patrimonio histórico y cultural reconocido por sus edificaciones, historia y cultura. El espacio urbano ha sido el escenario de diversas situaciones que han definido las características formales y espaciales, plasmadas en el parque principal y los edificios que lo rodean, como la Iglesia, la Casa de la Cultura, el Museo y el Palacio municipal.

De acuerdo con la investigación, los usuarios no se sienten identificados con los elementos de valor histórico y éstos reconocen otros elementos urbanos como parte de su cultura, a los que dotan de significado y proyectan su identidad. Los elementos arquitectónicos de estilo colonial aluden a su origen, los elementos relacionados con la cultura maya reflejan el arraigo de un pueblo indígena que defiende su derecho al uso del espacio y que es consciente de la importancia de conservar las costumbres y tradiciones, por otro lado, las nuevas generaciones también tienen la necesidad de dejar huella a través de sus actividades, comportamientos y el uso de la tecnología actual, para que con el paso del tiempo también formen parte de la identidad del espacio urbano.

Los usuarios del Parque Principal tienen una imagen del lugar confusa, por la variedad de sus elementos. Las diversas intervenciones urbanas no han logrado que la gente se sienta identificada, se destruyeron edificios históricos y se implementaron elementos que no consideraron las pautas formales de lo ya construido, no se tomó en cuenta a la población local, por lo que, dentro del espacio urbano, se genera un ambiente de inseguridad y apreciaciones de discriminación y vulnerabilidad a ciertos grupos sociales.

Ante esta situación, el diseño urbano y arquitectónico de la ciudad debe garantizar que el espacio urbano adquiera cualidades formales y estéticas que faciliten la percepción del usuario. Se debe lograr la integración formal y espacial de cada escenario, para crear uno uniforme y diverso, evitando el ambiente confuso y complejo, por la cantidad de información que los individuos pueden percibir de su entorno.

En la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, cada época debe ser diferenciada, por lo que el espacio urbano no dependerá únicamente de sus elementos históricos, tampoco solo de una representación genuina de la cultura maya o de la implementación de elementos modernos que atraigan a los usuarios más jóvenes. Debe proporcionar elementos significativos para cada fracción de la población, que satisfagan las necesidades sociales, culturales, recreativas, comerciales y turísticas.

Se afirma lo que han declarado los críticos del espacio urbano, en cuanto a que éste debe conceptualizarse como un depósito de múltiples identidades, pues traerá consigo el reconocimiento de la mayoría de los habitantes, y éstos podrán manifestarse de acuerdo a su cultura; usando el espacio, recorriéndolo y percibiendo cada uno de los elementos que con el paso del tiempo pueden formar parte de la memoria colectiva y trascender como un entorno “extraordinario”.

Conclusiones

La identidad urbana es el resultado de una compleja estructura cognitiva conformada por la identificación del espacio, la relación que existe entre el espacio y el usuario, la cual da soporte a vínculos emocionales y sentimientos de pertenencia que se experimentan en determinados lugares.

Los individuos pueden definirse como pertenecientes a una determinada categoría urbana, una cultura o un grupo social, haciéndoles sentir diferentes del resto de las personas, ciudades o pueblos, con base en los diferentes escenarios urbanos y características especiales que configuran la imagen del espacio.

A través del tiempo, el usuario del espacio urbano de Felipe Carrillo Puerto ha reconocido algunos de los elementos que lo caracterizan, usándolos como referencia dentro de la ciudad. En la actualidad, el Parque Principal se encuentra deteriorado; requiere que se refuercen los elementos urbanos arquitectónicos que lo hacen único y darlos a conocer a la gente, crear un espacio de convivencia entre la población local y los visitantes, donde puedan manifestarse por medio de actividades culturales y sociales.

Para poder promover el sentido de pertenencia, es de vital importancia reconocer a todas aquellas personas que integran el espacio público y

considerar las características con las que se identifican. El Parque Principal de Felipe Carrillo Puerto será significativo para la población cuando existan actividades colectivas relacionadas con la cultura, el mobiliario urbano adecuado para las personas de todas las edades, vegetación, seguridad, tranquilidad, accesibilidad y el conocimiento del patrimonio histórico edificado; esto traería consigo el respeto y cuidado del espacio.

Es importante la participación conjunta de autoridades municipales, urbanistas, arquitectos, antropólogos, cronistas y sobre todo de la participación de la sociedad. Es urgente la realización del reglamento de imagen urbana y de estrategias a través de proyectos con financiamiento para mejorar la ciudad.

Una ciudad refleja la forma de vida de una determinada sociedad, por lo que es necesario poner más atención a los habitantes, conocer sus inquietudes, sus emociones hacia el espacio que habitan, sus necesidades, escuchar sus opiniones y hacerlos partícipes de su desarrollo. Se requiere proteger lo tradicional, los elementos que le han dado sentido al lugar, rescatar y conservar la historia, integrando lo nuevo con lo antiguo, con el compromiso de forjar una identidad local.

Referencias

- Aguilar, R. (2016). Imagen urbana y poder. Influencias del Neoliberalismo y la globalización en la representación arquitectónica de Santiago de Chile. *Revista de Diseño y Paisaje*, (31), 24-29. http://dup.ucentral.cl/dup_31/rodrigo_aguilar.pdf
- Alva, B. (2012). La identidad urbana en la ciudad de San Luis Potosí a través de la percepción social en el año 2011. En H. Ruiz Rueda (Coord.), *Diversidad cultural, identidades y territorio: Adscripción, apropiación y re-creación* (pp. 8-30). http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/elibros_internet/55630.pdf
- Bailly, A. S. (1978). La percepción del espacio urbano. *Colección Nuevo Urbanismo*, (29). España.
- Bazant, J. (2003). *Manual de Diseño Urbano* (6ª ed.). Trillas.
- Borja, J. (2000). El espacio público, ciudad y ciudadanía. *Sistemamid*, 1-91. <http://sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca/7097/7098/7110/7112/82753.pdf>

- Brandis, D. (2016). Paisaje y espacio público urbano. El deterioro de las plazas del centro histórico madrileño (1945-2015). *Cuadernos Geográficos*, 55(2), 238-263. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/3825>
- Briceño, M. (2005). Ciudad, Imagen y Percepción. *Revista Geográfica Venezolana*, 46(1), 11-33. <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/Ciudad%2C%20imagen%20y%20percepción%281%29.pdf>
- _____ (2011). Proceso de Diseño urbano arquitectónico. *Revista Provincia*, (25), 93-116. <file:///C:/Users/hp/Desktop/Proceso%20de%20diseño%20urbano.pdf>
- _____ (2018). Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana. *Revista de Arquitectura*, 20(2), 10-19. <https://editorial.ucatolica.edu.co/index.php/RevArq/article/view/1562/2333>
- De la Calle, M. (1998). Ciudades Históricas: Patrimonio cultural y recurso turístico. *Revista Cuatrimestral de Geografía*, (47), 249-266. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=34879>
- Delgadillo, V. (2016). Urbi et orbi: un mundo urbano. Presentación. *Andamios*, 13(32), 7-14. <https://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v13n32/1870-0063-anda-13-32-00007.pdf>
- Fox Timmling, H. (2001). En torno a la identidad urbana. *Urbano*, 4(4), 81-86. <https://www.redalyc.org/pdf/198/19840419.pdf>
- Fox Timmling, H. (2012). Memorias urbanas, cotidianeidad, identidad y trascendencia en la ciudad. *Urbano*, 15(25), 8-16. <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/RU/article/view/256/223>
- García, J. (2002). Diseño arquitectónico y urbano en comunidades mayas coloniales; un estudio arqueológico y etnohistórico. *Mesoamérica*, 43, 54-88. [file:///C:/Users/hp/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/Dialnet-DiseñoArquitectonicoYUrbanoEnComunidadesMayasColon-2462547%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/hp/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/Dialnet-DiseñoArquitectonicoYUrbanoEnComunidadesMayasColon-2462547%20(4).pdf)
- García-Doménech, S. (2015). Estética e interacción social en la identidad del espacio público. *Arte y Ciudad*, (7), 195-212. <http://www.arteyciudad.com/revista/index.php/num1/article/view/208>
- Lynch, K. (1974). *La imagen de la ciudad* (3ª ed.). Infinito.
- Lynch, K. (1985). *La buena forma de la ciudad*. Gustavo Gili.
- Chablé, C. (2019). X Báalam Naj 500 años después. Ayuntamiento del

- Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.
- Pérez, E. (2000). Paisaje urbano en nuestras ciudades. *Bitácora Urbano Territorial*, (4), 33-37. http://www.paot.mx/contenidos/paot_docs/pdf/paisaje_urbano.pdf
- Schulz, C. N. (1975). El significado en Arquitectura. En C. Jencks y G. Bair (Eds.), *El significado en Arquitectura*. Hermann Blume.
- SECTUR. (2017). Guía para la integración documental Pueblos Mágicos 2017. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/273030/Gui_a_2017_de_Incorporacio_n_2017.pdf
- Valera, S. (1996). Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano. Perspectivas desde la psicología ambiental. *Revista de Psicología Universitas Tarraconensis*, 18(1), 63-84. <http://bibliotecadigital.academia.cl/handle/123456789/593>
- Vergara, F. (2006). Transformaciones de la imagen de una ciudad: repercusiones de la renovación urbana. *Memorias*, (6). <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/memorias/article/viewFile/319/147>

Capítulo 6

Templo de Jesús de Nazareno como centro de convergencia popular para residentes y turistas en Amatlán de Cañas, Nayarit

*Gabriela Ledesma Montaña
Jeraar Atahualpa Ramos García*

<https://doi.org/10.61728/AE20254575>



Introducción

Amatlán de Cañas es una localidad al sur del estado de Nayarit, donde las prácticas religiosas, particularmente del culto católico, tienen una especial importancia en el devenir cotidiano para la mayoría de sus residentes; por tanto, el Templo de Jesús de Nazareno es considerado un referente en la imagen del pueblo, en la memoria de los amatlenses, residentes y emigrados. Cuando se remiten a su pueblo, hacen referencia a una torre de ladrillo rojo con dos palmeras; justo ahí es donde se genera la mayor vida social, económica y política del pueblo. El templo es una imagen que impacta para los turistas que visitan el municipio, ya que en este edificio culmina una de las calles principales por las que se accede a la localidad, y la imagen del templo con sus dos emblemáticas palmeras es una estampa que lleva a los curiosos a preguntar y documentarse sobre el origen e historia del inmueble, ya sean creyentes o no, ya que el templo es un punto que no puede escaparse a la vista de nadie en una visita a Amatlán de Cañas.

El Templo es más que un edificio imponente cuya torre logra apreciarse desde cualquier punto del pueblo; es un símbolo de identidad introyectado en la vida cotidiana de las personas, ya sea por las campanadas que suenan cada hora, marcada por su emblemático reloj de la torre, las mismas que también hacen las llamadas a misa, o simplemente como el principal referente para saber la hora, pero sobre todo, un caso *sui generis* es que el templo tiene una calle interior, que sirve como vía pública que conecta a dos barrios con el mercado, la plaza y los parianes; por tanto, es a su vez el distribuidor urbano más concurrido para las labores cotidianas de los habitantes de Amatlán de Cañas. Por último, pero como una actividad recurrente, aparte de la vocación de fe del recinto, es común observar que se utilice como el refugio de un día apresurado en el que se decide ir a descansar a las bancas del atrio donde se encuentra un clima de tranquilidad y paz.

Andamiaje teórico conceptual

Para abordar de forma consistente el fenómeno de estudio, es necesario hacer una revisión y discusión de conceptos y corrientes teóricas para hacer una contrastación desde ese foco con la realidad observada. Si bien el eje central es el turismo, hay factores que inciden directamente en dicho fenómeno social, así como elementos patrimoniales que ya en conjunción caracterizan la vida cotidiana del municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit.

Por tanto, los elementos fundamentales (Figura 1) a considerar son:

Figura 1. Elementos del Turismo



Fuente: Moreno y Coromoto, 2011

El turismo es un fenómeno dinámico que necesita de muchas disciplinas para su correcto desarrollo, así como ha derivado en diferentes tipos, y estos en diferentes actividades. El turismo es un elemento clave a considerar para el análisis del Templo como centro de convergencia, debido a que desempeña esta función para los practicantes de la actividad turística. Para comenzar, se presenta una definición del turismo.

Según Ramírez, en Moreno y Coromoto (2011) existen algunos puntos de vista notables para analizar el turismo desde la perspectiva del viajero (demanda turística) y de la comunidad receptora (oferta turística). Desde

la primera perspectiva, el turismo es la tendencia natural del ser humano de trasladarse a un sitio diferente de aquel donde usualmente vive, para beneficiarse de las bondades de otros lugares, descansar, esparcirse, recrearse y escapar de la monotonía de su vida diaria. Desde la perspectiva de los pueblos, regiones o naciones, emisores y receptores, el turismo es un fenómeno socioeconómico que influye en el crecimiento cultural y en la riqueza de los pueblos (Moreno y Coromoto, 2011, p. 142).

Las perspectivas que se presentan en la anterior definición fueron encontradas en el análisis del estudio, ya que ambos actores, demanda y oferta turística, son los que dan la característica de centro de convergencia al Templo de Jesús de Nazareno, los cuales en el levantamiento de campo permitieron obtener los presentes resultados. Ligado al turismo, en la Gráfica 2, la cual corresponde a lo que se recomienda visitar en la localidad, el templo de Jesús Nazareno fue el que obtuvo mayor porcentaje, lo que refleja que el turismo cultural es el que se desarrolla como actividad principal en el destino, que puede estar reforzado por otras modalidades de turismo, pero el ámbito cultural es el que predomina; es por ello la necesidad de determinar qué se entiende por turismo cultural.

Así pues, la Secretaría de Turismo define el turismo cultural como aquel viaje motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico (SECTUR, 2015).

En este sentido, los elementos que definen al Templo de Jesús de Nazareno son desde espirituales, materiales, intelectuales y afectivos, y sin lugar a dudas caracterizan y definen a los pobladores de Amatlán de Cañas, quienes, como ya se mencionó, son el punto que más recomiendan visitar, citando las palabras de un entrevistado: Siempre que viene alguien y dice que no es de aquí, le digo que vaya a visitar el Templo. Esta respuesta se repite con frecuencia con un tono de obviedad, ya que este edificio está siempre en la mente de los amatlenses, quienes lo presumen con orgullo a los visitantes y turistas.

El turismo se comporta como un elemento dinamizador del patrimonio y las comunidades, genera reconocimiento y creación de sentimiento de orgullo comunitario, y es factor de divulgación del patrimonio. Como

valor para la cultura, genera recursos para la conservación y beneficia a las comunidades receptoras, motiva a las comunidades en la gestión de su patrimonio y crea conciencia del valor de los diferentes “patrimonios locales” entre los turistas. El turismo representa una oportunidad de aprovechar el patrimonio cultural si se planea, organiza y promueve con profesionalismo, generando recursos para su conservación y desarrollo (CESTUR, 2002).

El Templo es un elemento que tiene especial importancia en la identidad de los amatlenses, quienes se han dedicado a divulgarlo como parte de su patrimonio cultural y, a través de esto, procurar la visita de turistas a la localidad, a los que se les inculca sumarse a las medidas de conservación, intentando compartir esa importancia que tiene para ellos el templo como lugar nodal, con una alta afluencia de nativos y turistas. Como ejemplo simple, tanto cuando se pregunta por algún souvenir que se pueda llevar de la localidad, las personas en un acto reflejo recomiendan ir por un dije, pulsera, estampa, calendario y demás que se puede encontrar en la notaría parroquial, como se puede observar en la gráfica siete de los resultados.

Para el turismo cultural, el templo funge como principal elemento patrimonial que atrae visitantes, esto justificado por una pregunta específica que se realizó a los residentes: ¿Consideran el templo de Jesús de Nazareno como un elemento patrimonial?, en donde la totalidad de las respuestas fue positiva. Entre las razones destacan su historia y estética; a pesar de que se dejó de lado el sentido de pertenencia en estas respuestas, en cuanto a la emoción con que responden con un sí, acto seguido caracterizan al edificio y a su patrono; por tanto, la devoción e identidad generada es palpable en el pleno de los pobladores.

El patrimonio cultural es un procedimiento cultural que tiene como objeto evidenciar lo que somos frente a un sistema que regula el grado de protección colectiva que se le puede llegar a otorgar; es algo que creamos mediante un proceso de pensamiento que depende de cómo estructuramos el mundo, de qué es más importante para nosotros y, en esa medida, nos representa y habla sobre las cosas de las cuales nos sentimos parte, generándonos un sentimiento de identidad. Así bien, el concepto patrimonio es un aspecto del concepto de tradición, en cuanto

que el patrimonio es el contenido de la tradición valorado como un bien; el patrimonio cultural se entrega y se recibe, se enriquece, se valora como un bien no solo estético, histórico o económico, sino como un bien identitario y de pertenencia a través del tiempo (Herrejón, 2006).

Los amatlenses han llevado a cabo las medidas mencionadas en el párrafo anterior, ya que con el paso del tiempo el templo sigue conservándose como el principal elemento patrimonial en la mente de los residentes cuando se les pregunta por algo con lo que se identifiquen. De hecho, citando las palabras de otro entrevistado, la postal que viene a la mente cuando se piensa en Amatlán de Cañas es Jesús de Nazareno, su templo y las dos palmeras, lo cual, preguntando a emigrados, repiten la estampa con tono de anhelo al pueblo en el que por algún tiempo vivieron, pero que a pesar de estar lejos, siguen identificándose con el templo y sus palmeras, así como a su santo patrono.

Ligado a este edificio y su habitante permanente se arraigó la fiesta patronal o fiestas de enero, como se conocen popularmente, la cual se lleva a cabo del cinco al quince de enero, siendo esta una de las tradiciones que mayor peso tiene para los residentes actuales de Amatlán de Cañas y aquellos que alguna vez lo fueron y regresan por esta tradición, la cual también es frecuentada por turistas, que se maravillan por la manera en que se desarrolla la fiesta popular. Las fiestas de enero son también las fechas en las que más se visita el templo, esto de acuerdo a la gráfica cuatro, seguidas de Semana Santa y las fiestas de agosto; estas tres tradiciones tienen como principal lugar de desarrollo el Templo de Jesús de Nazareno.

La palabra tradición es polisémica en la medida en que su sentido se ha venido construyendo y renovando, incluso desde ámbitos diversos; lleva la impronta de lo coloquial, de la teología cristiana y, recientemente, ha emergido como una categoría de las ciencias sociales. En este sentido, Herrejón (1994) menciona la existencia de cinco elementos de la tradición:

- 1) El sujeto que transmite o entrega
- 2) La acción de transmitir o entregar
- 3) El contenido de la transmisión: lo que se transmite o entrega
- 4) El sujeto que recibe
- 5) La acción de recibir

La tradición busca perpetuar la vida; es la respuesta del hombre al reto del tiempo. Aun cuando solo parece preocupada por el pasado, su profundo sentir es ser puente hacia el futuro; su sentido está en la dimensión temporal de la cultura. Y dicha cultura no existe fuera del tiempo y por eso mismo la cultura no existe sin tradición. Lo que hacen los hombres de sí mismos y su mundo, así como lo que piensan y expresan al respecto, no se da como gesto o grito aislado de la existencia humana, sino como la sucesión temporal encadenada de praxis y teorías.

Además de formar parte de las tradiciones que más representan a los amatlenses, el templo forma parte de su vida diaria, siendo un referente en la cotidianidad, ya sea por las campanadas que se marcan cada hora, las campanadas de las doce, que anteriormente hacían que todo se detuviera y se rezara el ángelus, o cuando se mira la hora en el reloj. El templo está en la vida de los amatlenses, expresa el presbítero. El templo es un lugar de convergencia en la vida diaria; la mayoría de los residentes comentan que pasan y visitan muy frecuentemente el templo, algunos teniendo un transitar diario por este lugar.

La socioantropología de la vida cotidiana (SAVC) considera que las actividades banales, los gestos efímeros a través de los cuales pasa la vida, llevan un doble mundo atrás, a la vez material y simbólico. Todas las acciones personales entran en el campo de la SAVC en la medida en que no se trata de un trabajo profesional o de una actividad enmarcada en organizaciones y en que se relacionan con un símbolo o con un elemento de determinación morfológico o estructural. Cada vez que un símbolo (valores, creencias, ideologías, opiniones, etc.) orienta la acción o que esta última se encuentra dinamizada por un objetivo, vinculados indirectamente a la vida imaginaria, ella entra en nuestro ámbito (Salvador, 2008, p. 432).

Y eso es lo que sucede con el templo de Jesús de Nazareno, en donde, a pesar de no ser conscientes, el edificio tiene un significado simbólico en la cotidianidad de los residentes, que, si bien no se percatan siempre de este sentimiento de identidad, cuando algún visitante transita por las calles, la invitación de pasar por el templo no puede faltar; es ahí cuando el mundo detrás de la cotidianidad se presenta.

Cabe añadir que nuestra relación con respecto a un objeto o un servicio se parece mucho a la relación que los demás tienen con respecto al

mismo objeto o servicio. Se puede hablar de un aglomerado de individuos semejantes en cuanto al uso que hacen de ellos. Los objetos son soportes de proyección y de identificación. Nos identifican socialmente y emitimos significados, sobre todo distintivos, a través de ellos. La institución social de los objetos es la consecuencia de una sedimentación histórica donde se mezclan las memorias colectiva y bibliográfica. Como lo escribía Schütz (1953, p. 16) en una bonita formulación que contradice la mayoría de sus otros escritos: “Todos los objetos culturales: herramientas, símbolos, sistemas lingüísticos, obras de arte, instituciones sociales, etc. –se vinculan, por sus orígenes y significaciones, a las actividades de sujetos humanos” (Salvador, 2008, p. 432).

El templo de Jesús de Nazareno es un elemento patrimonial que comparten los amatlenses, que, si bien está regido por órdenes religiosas y la mayoría de las actividades que este se desarrollan son con ese enfoque, este lugar ha llegado más allá, es un refugio de un día cansado, es un espacio para ir a contemplar, es un lugar para encontrar la paz, se esté o no ligado a la religión, es parte de la identidad del pueblo y de su día a día.

Los procesos que implican el fenómeno de la apropiación del espacio suponen una forma de comprender y explicar cómo se generan los vínculos que las personas mantienen con los espacios, bien como depósitos. De significados más o menos compartidos por diferentes grupos sociales; bien como una categoría social más, a partir de la cual se desarrollan aspectos de la identidad; bien como tendencias a permanecer cerca de los lugares, como fuente de seguridad y satisfacción derivadas del apego al lugar (Vidal y Pol, 2005, p. 286).

Como se ha mencionado, esas son las funciones que ha llegado a cumplir el templo; es un referente de identidad, alrededor del cual se desarrolla la vida cotidiana, y en un pasado, cuando se diseñó la traza urbana, el templo fue el punto de origen. Las principales calles de Amatlán de Cañas llevan a él, y puede mirarse desde cualquier lugar del pueblo. El apego al edificio se ha tenido desde su construcción y prevalece hoy en día (Figura 2).

El significado del espacio se deriva, en definitiva, de la experiencia que en este se mantiene, lo que incluye el aspecto emocional, como ha destacado José Antonio Corraliza (1987-2000). La experiencia emocional

en los lugares implica que las acciones que se desarrollan en el lugar y las concepciones que del lugar se generan están imbricadas (Vidal y Pol, 2005, p. 288).

Figura 2. Programa festividades de aniversario en 1955



Fuente: Archivo

En palabras de Lynch, los nodos son los puntos estratégicos de una ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen los focos intensivos de los que parte o a los que se encamina. Pueden ser ante todo confluencias, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra. Desde esa postura, el templo de Jesús Nazareno es eminentemente un nodo, ya que este puede ser sencillamente un espacio de concentraciones cuya importancia se debe a que son la condensación de determinado uso o carácter físico. Este nodo de concentración constituye el foco y epítome del pueblo, sobre el que irradian su influencia y del que se yerguen como símbolos identitarios para propios y extraños.

Se les puede dar el nombre de núcleos. Por supuesto, muchos nodos tienen rasgos de confluencias al mismo tiempo que rasgos de concentraciones. El concepto de nodo está vinculado al concepto de senda, ya que las confluencias son típicamente la convergencia de sendas, acontecimientos en el recorrido. Del mismo modo, está vinculado con el concepto de barrio, puesto que los núcleos son típicamente los focos intensivos de barrios, su centro polarizador. De cualquier modo, en casi toda imagen pueden hallarse algunos puntos nodales y, en ciertos casos, pueden constituir el rasgo dominante (Lynch, 1974).

Sin lugar a dudas, estamos abordando un icono del paisaje urbano (figura 3), puesto que, sean creyentes o no, el templo y su torre son un referente del imaginario colectivo; no se percibe una semblanza o referencia del Amatlán sin remitirse al emblemático recinto del nazareno, a su torre central y a las dos exóticas palmeras que, a pesar de ser nativas de climas tropicales, permanecen estoicas enclavadas en lo alto de la sierra en un clima frío y seco.

Figura 3. Templo de Amatlán de Cañas



Fuente: Archivo

Metodología

En cuanto a la investigación de campo, se estuvo en contacto con los residentes de la localidad, visitantes y turistas, a los cuales se les aplicaron entrevistas con preguntas abiertas (Anexo) para posteriormente graficarlas e interpretarlas, además de la observación directa del objeto de la investigación, que básicamente es el Templo y los espacios públicos

adyacentes. Como soporte se recurrió a la investigación documental, la cual se hizo con base en términos que ayudarán a poner en el plano de la discusión, mezclando los datos y experiencias obtenidas en el levantamiento de campo.

Resultados

Por medio de una investigación de campo y documental se obtuvieron los resultados presentados a continuación, así como una serie de conceptos que ayudaron en la discusión e interpretación del tema presentado, el cual es Templo de Jesús de Nazareno como centro de convergencia popular para residentes y turistas en Amatlán de Cañas, Nayarit.

El municipio de Amatlán de Cañas (Figura 4) se encuentra al sureste del estado de Nayarit; colinda al norte con los municipios de Ahuacatlán e Ixtlán del Río, y tanto al oriente como al poniente y al sur colinda con los municipios de Guachinango, San Marcos y Ameca del estado de Jalisco. Su altitud promedio es de aproximadamente 740 metros sobre el nivel del mar, teniendo localidades como la Yerbabuena a 1590 y la Aguililla a 1657 m s. n. m. Su cabecera municipal, la localidad de Amatlán de Cañas, se encuentra a una altitud de 769 metros sobre el nivel del mar, y aproximadamente a una distancia de 91.2 kilómetros al sureste de Tepic, capital del estado (H. XLI Ayuntamiento Constitucional Amatlán de Cañas, 2018).

Figura 4. Localización geográfica.



Fuente: Google Maps

Para hablar sobre la historia del municipio de Amatlán de Cañas en el estado de Nayarit, es preciso remontarnos a épocas pasadas como la prehispánica, debido a que después de que unos investigadores llevaron a cabo una ardua búsqueda en la zona, encontraron seis sitios con vestigios propios de dicha época, los cuales tenían todos los petroglifos grabados que correspondían a los primeros pobladores de la región, fue por eso que se consideró como la primera referencia sobre los indígenas que llegaron a habitar la zona, siendo en el periodo de la cultura Aztatlán de 700 d. C. a 1524, cuando en los pueblos eran independientes, aun cuando estaban cerca del señorío de Ahuacatlán y Etzatlán, lo que ahora es el estado de Jalisco y esto se menciona porque dicho señorío era el que tenía poder en esa región y por consiguiente los demás pueblos estaban bajo sus órdenes (Parroquia Jesús Nazareno, 2019).

A pesar de tener antecedentes de pueblo independiente, la cercanía geográfica con dos señoríos que en tiempos actuales pertenecen a dos diferentes estados, el territorio de Amatlán de Cañas continuó compartiendo y adquiriendo diferentes usos y costumbres de las dos entidades federativas, siendo hasta la conquista religiosa donde se marcó un límite, incluyéndose en la orden del convento de Etzatlán, Jalisco.

En el año de 1620 se llevó a cabo la fundación de Amatlán de Cañas por parte de los misioneros de la orden de los franciscanos, quienes

fueron los encargados de hacer que la religión formara parte de la vida de todos los pobladores del lugar. Además de que ellos fueron quienes extrajeron abundantes minerales de oro, plata y plomo de la zona serrana, que era una importante fuente de riqueza. Fue así como en el siglo XVII, Amatlán de Cañas era visita del convento de Etzatlán, que pasó a la alcaldía mayor de Guachinango, lo que hoy es el estado de Jalisco (Parroquia Jesús Nazareno, 2019).

Posteriormente, con las divisiones territoriales, Amatlán de Cañas pasó a ser parte del estado de Nayarit en 1917; empero, en cuanto a la administración de la orden religiosa, continuaba remitiéndose a la diócesis de Guadalajara, en la cual se encuentran la mayoría de los documentos y archivos religiosos e históricos, y además ahí se concentran también diversos estudios del municipio hasta hace no más de una década, cuando la orden religiosa cambió a Nayarit, estado en donde actualmente pertenece en el sentido tanto político como religioso. Ese trayecto histórico repercutió en el desarrollo del Templo y la vida religiosa y social de los amatlenses.

El templo de Jesús Nazareno

Ubicado en Amatlán de Cañas, es una construcción de finales del siglo XVII (año de 1750) de un estilo barroco continuo a partir de 1881 y se terminó en 1886, lo que corresponde a finales del XIX, terminada y la culminación de la torre en el año de 1908, principios del siglo XX, de un estilo ecléctico con predominancia neoclásica (presentando una composición cuya influencia deriva del templo del Carmen en Celaya y el templo de San José en Guadalajara), donde se tiene una sola torre en la parte frontal (Parroquia Jesús Nazareno, 2019).

De la memoria histórica de los habitantes se comparte que la torre fue de las primeras construcciones, y desde que fue edificada ha marcado la vida de los amatlenses. La parte superior de la torre se encuentra enjarrada, mientras que en el resto se puede apreciar el ladrillo rojo aparente. Se cuenta que esta característica surge porque, cuando se hicieron las primeras construcciones a las que pertenece la torre, se terminó el presupuesto, y cuando se contó con recursos para seguir con

las construcciones, la torre de ladrillo rojo ya era un símbolo que desde entonces caracteriza a los pobladores y asombra a los turistas, por lo que se decidió mantenerla tal cual.

El interior del templo se compone de una sola nave dividida en cuatro secciones estructuradas mediante arcos de medio punto en sucesión, soportando en cada claro una bóveda de arista. En los muros de los costados podemos encontrar empotrados varios nichos con imágenes religiosas; sobre cada nicho y retablo tenemos el mismo diseño de vano de ventana geminada separada por un ajimer dórico, un repisón y un óculo como remate (Figura 5). Al ingreso se encuentra con un coro suspendido sobre dos grandes columnas y confinado con una balaustrada y, al fondo de la nave, un presbiterio separado de la asamblea por un arco triunfal. Todo el conjunto está decorado por una sobria pintura mural de cenefas, molduras y grutescos vegetales en tonos grises sobre un tono blanco (Parroquia Jesús Nazareno, 2019).

Las características arquitectónicas admiran a conocedores y extraños, los cuales acuden en mayores densidades cuando son las fiestas patronales, dedicadas a Jesús de Nazareno, estas son del 05 al 15 de enero, anteriormente se celebraban del 03 al 06 de agosto, pero el clima y las condiciones económicas propias de un lugar que se dedica a la agricultura y ganadería, no era posible cubrir los gastos, y causa a esto las festividades se veían interrumpidas por las lluvias y los quehaceres de la época de siembra, otro motivo del cambio que favoreció a las fiestas de enero fue su proximidad con las épocas decembrinas en las que los hijos ausentes que emigraron a Estados Unidos y demás lugares fuera del pueblo visitaban a sus familias y extendían su estadía para disfrutar de las fiestas.

Figura 5. Templo Jesús Nazareno (archivo parroquial)



Conclusiones

El templo de Jesús Nazareno es un elemento del patrimonio edificado del pueblo de Amatlán de Cañas, es un icono albergado en el constructo imaginario tanto para residentes como para turistas que llegan a tener contacto con este elemento, siendo una parte fundamental del paisaje urbano, funciona como un lugar en el que estos actores convergen en una dinámica *sui géneris*, ya que la tranquilidad del espacio y las áreas comunes genera una empatía para que propios y extraños compartan vivencias y a su vez sirva el espacio público para construir procesos identitarios y refuerzo de la cohesión social para los amatlenses, y para la construcción de gratas memorias para los turistas que son asiduos visitantes del recinto, generando una relación de enriquecimiento recíproca entorno al espacio en que se encuentra el edificio.

Este nodo para los residentes tiene un significado más allá del que se genera con los contactos de fe, transgrede la barrera de lo sacro, va a lo profundo de su imaginario de pertenencia, ya que está en su vida cotidiana, siendo un espacio que es concurrido con bastante frecuencia y tiene un lugar significativo en la memoria de los residentes, quienes lo

comparten con orgullo con los turistas, sus pasajes, recuerdos y anécdotas alrededor del templo, su vida festiva albergada a lo largo de los ya casi 150 años de historia.

Anexos

Templo de Jesús de Nazareno como centro de convergencia popular para residentes y turistas en Amatlán de Cañas, Nayarit

Edad: 10-15 15-25 25-35 35-45 45-55 55-65

65+ Sexo: M F

Procedencia:

¿Con que relaciona Amatlán de Cañas?

¿Cuáles considera son los puntos a visitar en la localidad?

¿Considera que el templo es un elemento patrimonial?

¿Por qué?

¿Cuáles son las fechas en que considera visitar (es más visitado) el templo?

¿Sabe cuándo son las fiestas patronales de Amatlán de Cañas? ¿Sabe que hay dos?

¿Cuál cree que es la diferencia entre ambas fiestas?

¿Con que frecuencia pasa por el templo?

¿Lo considera referente para dar direcciones?

¿Qué papel cree que juega el templo en la vida cotidiana?

¿Cuál cree que sea la importancia del templo en el pueblo y sus habitantes?

Con que relaciona las siguientes palabras:

Amatlán

Templo

Fiestas patronales

Punto de reunión

Vida cotidiana

Atractivo turístico

Referencias

Appelyard, D. (1983). *Notes on urban perception and knowledge*.

CESTUR. (2002). *Resumen Ejecutivo del Estudio Estratégico de Viabilidad del Turismo Cultural en México*. CESTUR.

Conte, R. (2009). Los nodos como elementos relevantes de la imagen pública de la ciudad de Formosa. Buenos Aires.

Herrejón Peredo, C. (2006). Patrimonio cultural. Primer Congreso Estatal de Cultura: Legislación y Políticas Culturales, Morelia, Mich. Recuperado de: <http://etzakutarakua.colmich.edu.mx/proyectos/cu-rutaran/publicaciones/Herrej%C3%B3n%20Congreso%20Cult.%20Marz%202006.pdf>

<https://biblat.unam.mx/es/revista/relaciones-colmich-zamora/articulo/tradicion-esbozo-de-algunos-conceptos>

- H.XLI Ayuntamiento Constitucional Amatlán de Cañas. (15 de Septiembre de 2018). PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT; 2017 - 2021. Periódico Oficial, págs. 2-104.
- Moreno, M., & Coromoto, M. (2011). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Visión Gerencial*, 135-158.
- Lynch, K. (1974). *La imagen de la ciudad*. Ediciones Infinito.
- Parroquia Jesús Nazareno. (2019). *Análisis y Diagnóstico del templo de Jesús Nazareno*. Parroquia Jesús Nazareno.
- Salvador, J. (2008). Un enfoque socio-antropológico sobre la vida cotidiana: automatismos, rutinas y elecciones. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, 431-454.
- SECTUR. (14 de mayo de 2015). gob.mx. Obtenido de gob.mx: <http://www.sectur.gob.mx/hashtag/2015/05/14/turismo-cultural/>
- Vidal, T., & Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 281-297.
- Zamorano, M. (1992). *Geografía Urbana: Formas, funciones y dinámica de las ciudades*. Editorial Ceyne.

Reflexión final

El turismo rural y vivencial, más allá de una mera estrategia económica, se posiciona como un fenómeno sociocultural complejo, donde convergen múltiples tensiones entre lo propio y lo apropiado, entre lo auténtico y lo escenificado, y entre la vida cotidiana y la mirada del otro. En este cruce de realidades y significados, se construye un espacio de diálogo —no siempre simétrico— en el que se negocia la identidad, el uso del territorio, la memoria y la representación.

Los casos analizados evidencian que cuando el turismo se inserta de manera respetuosa en la vida de las comunidades, puede convertirse en una herramienta poderosa para la revalorización de las tradiciones y el fortalecimiento del tejido social. Sin embargo, este potencial solo se alcanza cuando se parte del reconocimiento profundo de que las comunidades no son meros escenarios al servicio del visitante, sino sujetos activos con historia, cultura y dinámicas propias. En ese sentido, lo *propio* no puede ser instrumentalizado sin riesgo de convertirlo en *apropiado*, en una mercancía vaciada de contenido y dirigida únicamente al consumo estético del turista.

Es precisamente aquí donde se distingue lo *auténtico* de lo *banal*. La banalización ocurre cuando las experiencias turísticas se diseñan únicamente para satisfacer expectativas estandarizadas del visitante, sin considerar la profundidad simbólica de los elementos culturales ni la autonomía de quienes los viven. La apropiación superficial de lo *típico* o *tradicional* para fines exclusivamente comerciales despoja a las comunidades de la posibilidad de reconocerse y reconstituirse a través de sus prácticas. En cambio, lo auténtico se manifiesta cuando el turismo es integrado desde la lógica del respeto, del intercambio equitativo y del reconocimiento mutuo, permitiendo que lo propio conserve su esencia en medio del acto de compartirlo.

El taller gastronómico de cocina de humo en la comunidad de Cuauh-témoc es un ejemplo paradigmático de esta tensión. A pesar de su carácter

eventual y las limitaciones estructurales que enfrenta, la experiencia se configura como un ejercicio de autenticidad que no recurre al folclorismo vacío. Los anfitriones, en especial Don Manuel, mantienen prácticas cotidianas, establecen vínculos selectivos basados en su experiencia previa y reorganizan el espacio con mínimas alteraciones, reafirmando que la autenticidad no reside en la rigidez de lo inmutable, sino en la coherencia entre lo vivido y lo compartido.

No obstante, estas iniciativas enfrentan serias barreras para su sostenibilidad a largo plazo. La ausencia de programas gubernamentales específicos, la falta de financiamiento adecuado y la limitada visibilidad del turismo rural en políticas públicas colocan a estas comunidades en una posición de vulnerabilidad. La participación estatal, especialmente a nivel municipal, no debe limitarse a un rol financiero, sino que debe fungir como un agente articulador de procesos horizontales, inclusivos y de largo aliento, capaces de fortalecer la autonomía local y promover modelos de gobernanza participativa.

En este marco, la incorporación del turismo rural en territorios protegidos o patrimoniales debe hacerse con un enfoque interdisciplinario que contemple tanto los aspectos culturales como los ecológicos, económicos y sociales. La integración de equipos de trabajo que incluyan antropólogos, economistas, comunicadores, sociólogos y expertos en medio ambiente es indispensable para diagnosticar con precisión las posibilidades reales de cada comunidad, evitando replicar esquemas de desarrollo extractivo o modelos turisticocéntricos que priorizan la rentabilidad por encima de la vida comunitaria.

Casos como los centros históricos de Guanajuato y San Miguel de Allende muestran los efectos negativos de la turistificación desmedida: gentrificación, pérdida de identidad, exclusión de los residentes locales y homogeneización del espacio urbano. Estas experiencias advierten sobre la necesidad urgente de implementar marcos regulatorios que garanticen el derecho a la ciudad, protejan a la población vulnerable y promuevan un desarrollo verdaderamente incluyente. La ciudad no puede convertirse en un espectáculo al servicio del visitante, sino en un espacio compartido donde el turismo contribuya, y no reste, a la calidad de vida.

Por último, el ejemplo del templo de Jesús Nazareno en Amatlán de Cañas nos recuerda que el patrimonio no es solo una herencia material,

sino un bien simbólico cargado de afectos, memorias e identidades. Su función como espacio de encuentro entre locales y visitantes demuestra que, bajo condiciones apropiadas, el turismo puede generar procesos de enriquecimiento mutuo, donde el visitante no es un intruso, sino un invitado a compartir una forma de ver y habitar el mundo.

En síntesis, el turismo rural no debe entenderse como una solución mágica a las problemáticas económicas del campo, sino como una posibilidad más dentro de un modelo de desarrollo que priorice la vida digna, la diversidad cultural y la sostenibilidad. El reto está en encontrar el justo equilibrio entre lo que se ofrece y lo que se conserva, entre lo que se muestra y lo que se guarda, entre lo que se comparte y lo que se protege. Solo así podremos construir un turismo que no desplace lo propio en favor de lo apropiado, y que no convierta lo profundo en banal. Un turismo donde lo auténtico no sea una estrategia de mercado, sino una forma de relación humana, ética y transformadora.

Reseñas de autores

Daniel Alejandro Angulo Dzul

Licenciado en Turismo por la Universidad Autónoma de Yucatán. Desarrolló la tesis Análisis de las regiones frontales y traseras en el turismo rural vivencial en Cuauhtémoc, Izamal. Organizador y gestor del Taller Gastronómico: Cocina de humo, una iniciativa de turismo vivencial. Participante del programa Emprendedores, de la teoría a la práctica con la propuesta: El rescate del patrimonio cultural de Hunucmá, Yucatán, un producto que revalora el bordado yucateco bajo la marca MIDesign. Colaborador como auxiliar de investigación en los proyectos Confort térmico en espacios públicos exteriores turísticos en clima cálido húmedo con claves FANT-2015-0009 y PRODEP DSA/103.5/15/6926, Y Vinculación entre la habitabilidad urbana y la vida cotidiana del barrio de la Ermita de Santa Isabel de Mérida con la condición patrimonial del espacio con claves FANT-2019-0009 y PRODEP 205807.

Correo electrónico: danielangulo1411@gmail.com

Carmen García Gómez

Arquitecta egresada de la Facultad de Arquitectura Autogobierno de la UNAM, Maestra en Arquitectura por la Universidad Autónoma de Yucatán y Doctora en Arquitectura por la Universidad de Colima. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1, cuenta con perfil PRODEP, líder del cuerpo académico: Estudios Multidisciplinarios del Desarrollo Sustentable. Profesora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán y de tiempo parcial en la Universidad Marista de Mérida. Directora editorial de la revista Temas Antropológicos, árbitro editorial de libros, capítulos de libro y artículos. Asistencia como ponente a congresos nacionales e internacionales y conferencista magistral.

Directora de tesis de licenciatura y maestría. Codirectora de tesis de maestría y doctorado en dos universidades nacionales. Atención a vocaciones tempranas en licenciatura y formación de recursos humanos en investigación. Organizadora y colaboradora de eventos locales, nacionales e internacionales para la difusión de la ciencia. Gestora de recursos para proyectos de investigación y actividades de divulgación de la ciencia. Líder de grupos de trabajo para la formación de programas educativos y proyectos de investigación. Participación en proyectos de investigación como responsable técnica y colaboradora. 145 publicaciones (artículos, capítulos de libro). Coordinadora de libros colectivos. Área de investigación: Habitabilidad y patrimonio.

ORCID 0000-0001-6899-5444.

Correo electrónico: ggomez@correo.uady.mx

Luis Herrera Terrazas

Doctor en Estudios Urbanos por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). Egresado de la Maestría en Valuación Inmobiliaria de la Universidad de Durango (UAD) y arquitecto por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Como arquitecto, se ha desarrollado en proyecto, supervisión y construcción en diferentes empresas. Se dedica a la valuación inmobiliaria de forma independiente y es profesor de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Cuenta con perfil PRODEP. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1. Pertenece al Cuerpo Académico de Bioarquitectura y al Colegio de Valuadores Paso del Norte de Ciudad Juárez.

Ha participado en diferentes proyectos de investigación como Evaluación del deterioro urbano por vacíos urbanos en colonias de Ciudad Juárez a través de indicadores de habitabilidad y valor, Habitabilidad ambiental en la vivienda construida en serie para ciudades de México, con base en indicadores de beneficios, impactos sociales y calidad de vida (CONAVI-CONACYT) y Vivienda adecuada, hábitat sustentable y cohesión social. Alternativas para incidir en las condiciones de pobreza urbana en zonas vulnerables de atención prioritaria en tres ciudades de

México: Ciudad Juárez, Mérida y Mexicali (PRONACES-CONAH-CYT). Algunas de sus publicaciones recientes en coautoría y de forma individual son sobre: La habitabilidad en la vivienda mínima y su abandono; arquitectura sostenible en el desierto; el crecimiento de la ciudad y las condiciones de habitabilidad en los fraccionamientos periurbanos; abandono y deterioro de la zona centro de Ciudad Juárez; la innovación, estrategia para la recuperación de zonas deshabitadas periurbanas; y la observación y la percepción como herramientas de análisis para el proyectar arquitectónico.

ORCID 0000-0003-4531-1315

Correo electrónico: luis.herrera@uacj.mx

Daniela del Carmen Rodríguez Ortega

Licenciada en arquitectura y pasante del posgrado en Planeamiento Urbano Regional por la Universidad de Guanajuato. Desarrolla una estancia académica en la Universidad Nacional Autónoma de México en el año 2013 y una estancia internacional en la École Nationale Supérieure d'Architecture et de Paysage de Bordeaux (Ensap Bordeaux) en el año 2019. Cuenta con diplomados en desarrollo urbano y vivienda por parte del Banco Interamericano de Desarrollo, cursos de permacultura y bioconstrucción tanto en el estado de Guanajuato como en Oaxaca y en la ciudad de Antigua Guatemala. Siendo expositora en esta última en el Seminario de Arquitectura y Construcción con Tierra SIACOT en el año 2018 con el tema de construcción comunitaria, siendo publicada en el libro de memorias del evento. Cuenta con una especialidad en economía de la construcción por parte de la Universidad de Guanajuato.

Tiene experiencia profesional dentro del sector público, desempeñándose en dependencias como Desarrollo Urbano en la ciudad de Salamanca y en la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, y en la iniciativa privada en los temas de paisaje y diseño urbano. Ha colaborado con el Colegio de Arquitectos de Salamanca y diferentes asociaciones civiles. Actualmente, se desempeña en el campo de la arquitectura y construcción con obras en las ciudades de Salamanca, Irapuato, Guanajuato, León,

Moroleón y Salvatierra. A su vez, es docente en la Universidad Regional de los Altos en la ciudad de Salamanca y en la Universidad Quetzalcóatl en Irapuato, impartiendo las materias de urbanismo, instalaciones, expresión arquitectónica, teoría de la arquitectura, organización de obra y arquitectura y ciudad. Sus líneas de investigación son: desarrollo local, desarrollo comunitario, áreas naturales protegidas, bioconstrucción, participación comunitaria.

Correo Electrónico: droarq@gmail.com

Norma Mejía Morales

Doctora en Arquitectura y Maestra en Planeamiento Urbano Regional por la Universidad de Guanajuato. Arquitecta por la Facultad de Arquitectura-Autogobierno de la UNAM. Profesora de tiempo completo en el Departamento de Arquitectura de la División de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad de Guanajuato desde 2008 en programas de licenciatura, maestría y doctorado. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT (SNI I) y perfil deseable PRODEP. Integrante del Cuerpo Académico en consolidación Diseño y Artes UGTO-CA-128 y de los Núcleos Académicos Básicos del Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura (PIDA) (PNP-CONAHCYT) y del Programa de Maestría en Gestión, Desarrollo y Gobierno (PNPC-CONAHCYT), ambos impartidos en el campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato. Entre las líneas de investigación que cultiva están: el espacio urbano patrimonial; la apropiación del espacio urbano y la habitabilidad urbana; la gestión urbana y participación social en la construcción del espacio urbano; la producción social del espacio; la vida cotidiana en el espacio urbano patrimonial. Directora de tesis de licenciatura, maestría y doctorado con temáticas relacionadas a estas líneas de investigación, así como autora de libros, capítulos de libros y artículos en publicaciones nacionales e internacionales.

ORCID 0000-0002-0344-4016

Correo Electrónico: norma.mejia@ugto.mx

Julio César Tun Álvarez

Licenciado en Economía por la UADY, Especialidad en Competencias Docentes por la UPN, Maestría en Ciencias de la Educación por el IEU de Puebla, Doctor en Administración y Gestión Empresarial por el Colegio de Estudios Avanzados de Iberoamérica. Profesor investigador del ITS de FCP. Experiencia docente: 26 años. Administrador en 2015 y 2016 del invernadero Producción de chile habanero. Con calidad de exportación a EEUU. Asesor de proyectos para eventos locales, regionales y nacionales sobre temas de emprendedurismo e innovación tecnológica. Asesor nacional del proyecto Pitahaya Beer, ganador de segundo lugar; 22 conferencias en diferentes escenarios en ciencia y tecnología, turismo alternativo, globalización económica, alianzas estratégicas MPYMES y plan de negocios. Instructor de profesionistas en los temas empresarial, desarrollo de negocios, emprendedores, desarrollo y competencias profesionales y plan de negocios; 42 cursos de actualización docente y 24 Cursos Taller alineados a estrategias y herramientas para el aprendizaje; 50 proyectos asesorados en diferentes temas de licenciatura; 6 Diplomados en temas de habilidades docentes, gerencia social y presupuesto basado en resultados; 3 Certificaciones por CONOCER y 2 certificaciones en el ámbito institucional. Autor de 7 capítulos de libros; 3 patentes ingresadas al IMPI, relacionadas con salud y medio ambiente; primer título de patente, número 388081, noviembre 2021, invención, proceso para la obtención de una bebida probiótica.

Integrante de la REMTUR y de la Red Iberoamericana de Academias de Investigación.

Responsable del cuerpo académico Fomento a la actitud emprendedora. Perfil deseable 2025. Participa desde 2018 como evaluador nacional del Programa PRODEP. Gestor internacional del convenio de colaboración con la Universidad UNINPAHU de Bogotá, Colombia. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

ORCID 0000-0002-9575-8345

Correo Electrónico: j.tun@itscarrillopuerto.edu.mx

María Elena Cuxim Suaste

Tiene un doctorado en Administración y Gestión Empresarial por el Colegio de Estudios Avanzados de Iberoamérica, una maestría en educación con especialidad en Administración, Formación y Capacitación de Recursos Humanos por la Universidad Interamericana para el Desarrollo y es licenciada en Contaduría por el Instituto Tecnológico de Chetumal. Es docente e investigadora en el Programa Educativo Ingeniería en Gestión Empresarial del TecNM campus Felipe Carrillo Puerto desde 2009, de gran dedicación y compromiso con la educación. Le apasiona aportar su experiencia y conocimientos al desarrollo personal y académico de los estudiantes por medio de clases de calidad, preparación de material atractivo y apoyo personalizado.

Las herramientas de trabajo son plataformas educativas, Drive, Dropbox, Zoom, base de datos, identificadores, gestores de referencia, entre otros. Sus áreas de interés son el emprendimiento, la innovación tecnológica y las habilidades blandas. Es miembro de la Red Iberoamericana de Academias de Investigación y del Sistema Estatal de Investigadores de Quintana Roo. Integrante del directorio de asesores del Programa Delfín 2022. Es colaboradora del cuerpo académico Fomento a la Actitud Emprendedora.

Asesora de estudiantes en estadías de investigación en áreas económico-administrativas y de tesis. Tiene en su haber ingreso de solicitudes de patente ante el IMPI y capítulos de libros. Investigadora metódica y con enfoque dedicado a un trabajo organizado, dinámico e innovador. Experiencia manteniendo productividad y precisión en proyectos a corto y largo plazo con un largo historial destacando de forma eficiente. Gran conocimiento de investigaciones en áreas de emprendimiento con innovación y habilidades para encontrar financiación para los proyectos. Ha destacado como integrante de comité científico evaluador de proyectos de investigación para congreso, organizadora de foros de cuerpos académicos y ponente en diversos congresos. Asesora en proyectos de innovación tecnológica y jurado en proyectos de innovación tecnológica.

ORCID 0000-0002-0869-0582

Correo Electrónico: me.cuxim@itscarrillopuerto.edu.mx

David Navarrete Escobedo

Es doctor en urbanismo por el Instituto de Urbanismo de París, Francia, y maestro en urbanismo por la misma institución. También es arquitecto por el Instituto Tecnológico de Querétaro (México). Actualmente es profesor-investigador del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II. Cuenta con el reconocimiento de Perfil Deseable del PROMEP de la Secretaría de Educación Pública. Es miembro del Cuerpo Académico Dinámicas Territoriales de categoría Consolidado. Cultiva la línea de investigación Gentrificación y turistificación en centros históricos. Entre sus últimas publicaciones se encuentra el libro *El centro histórico turistificado* (2020) y *Airbnb contra la ciudad* (2022).

ORCID 0000-0002-7170-2507

Correo Electrónico: davidnavarrete@ugto.mx

Gabriela Alejandra Gómez Alamilla

Egresada del Instituto Tecnológico de Chetumal en el año 2020. Iniciando la carrera trabajando en el sector residencial, para posteriormente encontrar la oportunidad para ejercer como proyectista de espacios urbanos en el estado de Yucatán. Con la oportunidad de participar en la creación de parques, mercados, auditorios y mobiliario urbano, en distintos municipios del estado. Actualmente ejerciendo como proyectista en el sector hotelero de Quintana Roo.

Correo electrónico: arq.g97@hotmail.com

Gabriela Rosas Correa

Estudios de la carrera de Arquitectura en el Instituto Tecnológico de Chetumal en el periodo 1993-1998; posteriormente, en el año 2002, obtención del grado de Maestro en Arquitectura por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Desde el 2002, docente de la carrera de Arquitectura en el Instituto

Tecnológico de Chetumal, realizando actividades para la enseñanza de la arquitectura: impartición de clases, atención de alumnos en tutorías, asesorías para la realización de residencias profesionales, dirección de tesis de licenciatura y posgrado, organizadora y colaboradora de eventos académicos, participación como jurado en concursos de Arquitectura e Ingeniería Civil, impartición de conferencias y cursos sobre temas de diseño arquitectónico, diseño bioclimático, urbanismo y diseño urbano.

Participación en la actualización de planes y programas de estudio de licenciatura y maestría, así como colaboradora en el diseño de especialidades para la carrera de Arquitectura. Desde el 2018, docente de la Maestría en Urbanismo del Instituto Tecnológico de Chetumal e integrante del Consejo de Posgrado. Responsable y colaboradora de proyectos de investigación en las Líneas de Generación del Conocimiento: Estudios de la Arquitectura y el Urbanismo y Sustentabilidad urbana.

Publicaciones de artículos en revistas arbitradas y participación en congresos, referente a temas sobre la ciudad, el espacio urbano y diseño arquitectónico bioclimático. Participación como evaluadora de proyectos de investigación aplicada a través del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología e integrante de la Red de Estudios e Investigadores sobre el Territorio (REIT). Perfil PRODEP desde el año 2019 e integrante del Sistema Estatal de Investigadores 2022 en el nivel II.

ORCID 0009-0007-701-9377

Correo electrónico: gabriel.rc@chetumal.tecnm.mx

Herlinda del Socorro Silva Poot

Arquitecta por el Instituto Tecnológico de Chetumal; Maestra en Planeamiento Urbano Regional por la Universidad de Guanajuato y Doctora en Arquitectura por la Universidad de Colima. Profesora de tiempo completo con 27 años de servicio en el Instituto Tecnológico de Chetumal, impartiendo clases a nivel licenciatura y posgrado, desarrollando la línea de investigación en sustentabilidad urbana. Perfil deseable PRODEP vigente hasta 2024. Ha incursionado en la administración pública, estando a cargo de la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Othón P. Blanco

(2011-2012); y en la administración pública estatal, como responsable de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Regularización de la Tenencia de la Tierra del Estado de Quintana Roo (2016-2021).

Logros: desarrollo y registro de la primera línea de investigación en la carrera de Arquitectura: sustentabilidad urbana. Integración y líder del Primer Cuerpo Académico en Arquitectura; Coordinadora del grupo de trabajo del Programa de Maestría en Urbanismo para el registro ante el Tecnológico Nacional de México y del grupo de trabajo para la evaluación del Programa de Maestría en Urbanismo por el CONACYT en el 2021, obteniendo su ingreso al Padrón Nacional de posgrados y convirtiéndose así en el primer programa de posgrado en esa disciplina en el Estado de Quintana Roo impartido en una institución pública.

Gestión y desarrollo del proyecto Buenas Prácticas en edificación, uso de suelo y vegetación en zonas costeras de Quintana Roo, en coordinación con TNC, ASK Y MARTI. Integrante de la Comisión Técnico Consultiva del Consejo de Ciencia y Tecnología de Quintana Roo desde 2020 a la fecha. Evaluadora de las convocatorias de Mujeres Indígenas (2014, 2015) y de Innovación (2013). Jurado en el Premio Estatal de la Juventud, categoría de investigación (2021).

ORCID 0000-0003-3554-3577

Correo electrónico: herlinda.sp@chetumal.tecnm.mx

Gabriela Ledesma Montaña

Licenciada en Turismo, Universidad Autónoma de Nayarit. Actualmente, estudiante en la Maestría en Ciencia, Sustentabilidad y Turismo en la Universidad Autónoma de Nayarit y docente de tiempo parcial en la Universidad Tecnológica de Nayarit. Ha realizado investigaciones con enfoque al turismo, cultura, patrimonio, identidad y territorio. Con participaciones en congresos, ponencias, autorías y coautorías, como ponente y organizadora, en la revista Ideas de la Universidad de Guanajuato, en el Congreso de Investigación Aplicada al Turismo y el Congreso de la Academia Mexicana de Investigación Turística, por mencionar algunos; tiene un desempeño académico destacable en los que ha sido reconocida,

en relación con los temas antes mencionados, además de una responsabilidad social que se refleja en los trabajos que realiza. Cuenta con estancias de investigación en la Universidad de Guanajuato y la Unidad de Estudios Regionales de la UNAM campus Jiquilpan.

ORCID 0009-0003-4295-6879

Correo electrónico: galem07@hotmail.com

Jeraar Atahualpa Ramos García

Doctor en Economía, Pobreza y Desarrollo Social, Universidad Autónoma de Nayarit. Docente investigador con perfil deseable PRODEP, integrante del cuerpo académico Investigación Turística y Desarrollo Social, coordinador de la Academia de Investigación Turística de la UAT-UAN, coordinador de la Academia de Ciencias Sociales y Humanidades UAT-UAN, presidente de la Asociación Civil Turismo y Preservación del Patrimonio. Su área de desempeño está orientada a proyectos de investigación en desarrollo social comunitario, creación de jornadas culturales, documentación y preservación del patrimonio cultural inmaterial, respeto a las tradiciones y cultura de los pueblos indios, gestión comunitaria y promoción del desarrollo sustentable, reestructuración de planes y programas escolares, participación en academias y cuerpos académicos en materia turística.

ORCID 0009-0005-7953-5271

Correo electrónico: jeraar999@gmail.com

María Isabel Bolio Rosado

Licenciada en Administración de Empresas Turísticas con especialidad en Hotelería y Restaurante, Maestra en Administración de Negocios, en el área de Mercadotecnia, y Doctora en Ciencias de la Educación. Docente en la Universidad Autónoma de Yucatán y coordinadora de la Licenciatura en Turismo de la misma, vinculada al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 2024 a 2027. Miembro de la Red de

Estudios Multidisciplinarios en Turismo (REMTUR). Colaboradora en los proyectos: SECTUR-CONACYT “Desarrollo de un programa integral de capacitación del personal de los prestadores de servicios turísticos de acuerdo con necesidades y características de un tipo de destino”, FOMIX YUC “Diseño del Observatorio Turístico de Yucatán e implementación del Sistema de Información Turística de Yucatán”, “Elaboración de un diagnóstico de la satisfacción de los residentes sobre la actividad turística desarrollada en cuatro Pueblos Mágicos de Yucatán: Izamal, Maní, Sisal (municipio de Hunucmá) y Valladolid”, en conjunto con la Secretaría de Fomento Turístico de Yucatán. Responsable del proyecto “Perfil del turista que arriba a la ciudad de Mérida” en conjunto con el Ayuntamiento de Mérida, entre otros. Ha participado como colaboradora en coordinación de libro y autora de capítulos de libro y artículos en revistas.

ORCID: 0000-0002-9361-8496

Correo: marisa.bolio@correo.uady.mx

Turismo y cotidianidad. Lo banal, lo vital, lo propio y lo apropiado.

Se terminó de editar en octubre de 2025

en los talleres de Astra Ediciones

Av. Acueducto No. 829

Colonia Santa Margarita, C. P. 45140

Zapopan, Jalisco, México.

33 38 34 82 36

E-mail: edicion@astraeditorial.com.mx

www.astraeditorialshop.com

El libro, *Turismo y cotidianidad. Lo banal, lo vital, lo propio y lo apropiado* explora la intrincada relación entre el turismo como actividad cultural y la vida cotidiana en los centros turísticos. A través de relatos, testimonios y análisis, se presenta la cotidianidad de lugares icónicos de México, para descubrir cómo el turismo influye en la dinámica social, económica y cultural de algunas de sus ciudades.

En última instancia, los resultados de las investigaciones presentes en este libro invitan a reflexionar sobre el papel del turismo como puente entre culturas y a reconocer la importancia de preservar la autenticidad y la diversidad cultural en un mundo cada vez más interconectado. A través del diálogo y el entendimiento mutuo, se puede construir un turismo más inclusivo, respetuoso y enriquecedor para las generaciones presentes y futuras.

ISBN: 978-607-8964-24-6



9 786078 964246



Consulta y descarga

